

REPUBLICA DE EL SALVADOR

5 AMÉRICA CENTRAL

LA UNIVERSIDAD

ÓRGANO DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE

Director: Dr REYES ARRIETA ROSSI
Rector de la Universidad de El Salvador

SAN SALVADOR 1936

Juan Ruiz, Arcipreste de Hita

Conferencia Dictada por el
Dr don Lisandro Villalobos
en el Paraninfo de la Universidad de El Salvador

I

El siglo 14, fue una de las centurias menos pobres en lo tocante a las vendimias nobles del espíritu. Y es que fue el siglo de don Alfonso de Castilla—el Rey sabio y poeta—del Infante don Juan Manuel y de Jorge Manrique, de don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana y de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita

Ellos, representan la montaña que rompe el nivel de la llanura uniforme. Son los elementos conspicuos de entonces—de superior inteligencia—frente a la pareja mentalidad de aquellas edades, abatidas por el fanatismo religioso, enfermedad que anquilosaba las conciencias, cegaba la retina de las almas y adormecía la voluntad, con la dioga heroica de las dichas celestiales, compensadoras de los sufrimientos y de los trabajos forzados, a que se veía condenada «en este Valle de Lágrimas», la humana criatura a causa del bíblico castigo del pecado original.

Este, sombrío, inquietante era la vida en estos siglos del pasado. La existencia de las masas—humildes y peca-



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento, sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

doras—se alargaba, invariablemente, entre la rudeza de los trabajos materiales del día, que daban salud al cuerpo miserable y el monorítmico gotear de los rezos nocturnos, que, al mismo tiempo que llevaban la pureza y el bienestar al alma cristiana, limpiaban las tinieblas de aquellas hordas de fantasmas que, después del toque de la oración, lanzaba sobre el mundo la mano infatigable y enemiga del Demonio

La situación política de España, era semejante a la de todos los pueblos de la Europa medioeval, fraccionada por el Feudalismo, con sus «señores de horca y cuchillo», tan ignorantes como crueles, con el privilegio de sus sacerdotes, viciosos y explotadores, y con aquella iniquidad espantable de los siervos de la gleba

El refinamiento espiritual, científico y literario, se hallaba confinado en las iglesias y conventos, cuyas bóvedas penumbrosas escondieron tantas incógnitas historias, y en donde el misterio secular de los simbólicos cirios, titilaba fúnebremente ¡Santos y gloriosos muros! ¡Dueños eternos del mérito de haber servido de refugio a la Ciencia y al Arte, en épocas de destrucción y de barbarie! Ellos ampararon la inquieta tenacidad de los monjes alquimistas, quienes rindieron su vida alumbrando con el resplandor de las llamas de sus retortas, los sueños imposibles de la «Piedra Filosofal», y ellos recogieron también, las delicadas vibraciones del silogismo griego, ensayando la sutileza de alguna conclusión aristotélica, mientras se desvanecía, en la tranquilidad del ambiente, la fina cadencia del verso latino

La lengua de Castilla, que en la actualidad es prodigioso instrumento, de innumerables resortes, para la musicalización milagrosa de las ideas, era entonces, un pobrísimo ROMANCE, con un material escaso y bárbaro, sin el tesoro de registros que dan al castellano de nuestros días, la infinita gama de sus inflexiones, que acreditan la exquisita dulzura de nuestro idioma

La Literatura, sólo se había asomado con perfiles francos, en la épica nacional, que los vagabundos juglares llevaban de un extremo a otro de la Península, recitando las glorias de los guerreros españoles, al cálido ritmo de los «can-

tos de gesta», que exaltaban los entusiasmos patrióticos de las muchedumbres en los caminos y plazas, en las ferias y campamentos

II

En el siglo 14 la Lirica Española, se manifestaba apenas, en algunos brotes primaverales—delatores de futuras lozanías—las cuales suigieron al hondo estímulo de las estrofas románticas, que peregrinaban audaces hasta las tierras heroicas de Ruy Díaz, el de Vivar, enredadas en las cuerdas de las cítaras de oro de los trovadores provenzales

Y con las aclimataciones de la musa trovadoresca, en los ambientes soñadores de la madre Patria, aparece la eternidad divina del amor, inspirando aquel doliente sentimentalismo, que solloza intimidades, en las trovas gentiles que cantaban anhelos imposibles, desengaños trágicos y celosas inquietudes, cabe las rejas de los jardines edénicos, al amparo de la inquietud emotiva de las noches serenas, que idealizan encantos de plenilunio y ocultan rumores imprecisos de hojarasca invisibles, a la hora, precisamente, en que las moriscas fontanas rimaban diálogos monocordes y el tímido ruiseñor, ensayaba arpegios en las ramas tranquilas de los naranjos en flor, perfumando la ventana, que perennemente velaba el sueño angelical de la dama ingrata y esquiva

En otras ocasiones, el mismo medioeval gustaba ataviarse con la sencilla indumentaria pastoril, y entonces, en vez del sonido aristocrático de la cítara, prefería la nota resignada y melancólica de la zampoña y el rabel, el monte oloroso a romero, al idílico jardín aromado de esencias exquisitas, la pastorella de incomparable hermosura silvestre, a la enigmática belleza de las pálidas monjas la gracia campesina de la vaquera, al garboso donaire de la dama de condición, y de esta guisa, la sonora elegancia del clásico y erudito endecasílabo, fué a desvanecerse en la suave cadencia bucólica de las Eglogas de Garcilaso de la Vega y en las inmortales Serenías del Marqués de Santillana

III

¿ fué en esta época de infantiles indeterminaciones literarias, en que la poesía religiosa divinizaba la vida pecadora de las gentes santificadas por el arrepentimiento y la conversión, en poemas primitivos, sin Técnica y sin Arte, en que la existencia errante de los juglares perfeccionaba los cantos heroicos de la Épopéya Hispana, y en que era la lengua de Cervantes, una confusión bárbara de voces heterogéneas, tomadas caprichosamente, de los otros dialectos nativos, de origen romancesco y de los idiomas extraños transportados por los pueblos conquistadores, cuando apareció en el entonces rudimentario Parnaso español, la figura extraordinaria de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita

Por eso, es que, al considerar, íntimamente, estas circunstancias el cultísimo espíritu de Martínez de la Rosa, no haya podido menos de exclamar «qué lástima que un hombre de tanto ingenio, naciese en un siglo tan rudo»

IV

Era Juan Ruiz, un hombre alto, de color moreno y con una vaga palidez en el semblante. Su cuerpo denunciaba una robusta y maciza complexión muscular. Y ostentaba en la parte superior de su construcción física, el lujoso engarce de una cabeza grande, de negros y rizados cabellos. Era una bella cabeza de pensador, en donde la potencia creadora del genio, florecía ensueños de pasión, de arte y de belleza. Era la cabeza de líneas impecables, que inspiró, durante un largo período artístico, al pincel visionario de los pintores de las místicas leyendas cristianas. La cabeza reveladora de la milagrosa fuerza del pensamiento, que es expresión suprema en el mármol pensativo de Rodin. Cabeza que ha sido y será siempre el noble distintivo de todos los revolucionarios del talento, audaces e inquietos, meditativos y soñadores.

Tenía también, la singular atracción de dos ojos pequeños y luminosos, que se amparaban a la sombra de un par de cejas negrísimas, separadas en mitad de la frente, como

para facilitar mejor el trajín impetuoso de las ideas. Y el lineamiento armónico del rostro, se hallaba, sensiblemente, alterado por la violencia de una nariz excesiva, que se asomaba con demasiada franqueza, por encima de los labios, que eran gruesos y rojos como profundas heridas en la corteza de una sandía madura.

Pero a pesar de la recia armazón de su cuerpo, tenía Juan Ruiz un talle esbelto y gallardo, y un ritmo majestuoso en el paso tranquilo, corto y acompasado. Y en el pecho fuerte y erguido, se anidaba un corazón español de legítima prosapia, hidalgo y sensible, valiente y generoso. Un corazón de fibras complicadas, que supo de las infinitas emociones del amor, de las amarguras trágicas del infortunio y de las neurosis excelsas del Arte, que vibra en la música y que palpita en la rima.

Este retrato del Arcipreste de Hita, lo hemos tomado de una fuente de segura autenticidad, puesto que se trata de la silueta autográfica, que Juan Ruiz, hiciera de su propia persona, con singular maestría poética, en un momento de culminante interés, para el desenvolvimiento ingenioso de uno de los capítulos más sobresalientes de su obra.

En este auto-retrato del Arcipreste, se destaca la línea de rara presencia en el diagrama espiritual de los grandes cultivadores del Arte literario, correspondiente al matiz, de ironía y de burla sutil, que tanto predomina en la espontaneidad asombrosa del lírico innovador del siglo 14. Porque, como muy bien dice el mismo Juan Ruiz, en el proemio de su libro, al recomendar las bondades saludables para el corazón, del estimulante magnífico de la alegría:

«La bulra que oyes, no la tengas en vil,
la manera del libro, entiéndela sotil;
Que saber bien e mal, decir encobierdo e donnegil,
Tu non fallarás uno de trovadores mil.»

Doña Garoza, la monjita ingenua y delicada, como uno de los más predilectos querubines de Dios, bella y sensible, como los lirios que languidecen frente a los divinos taberná-

culos, dulce, pálida, y buena, como una madre, enferma y joven, que muere besando al niño recién nacido, es la genuina representación de la novia que no podríamos olvidar nunca y que todos llevamos enterrada en el único sitio que aún florece ilusiones en el alma. Y ella aparece en la poesía intensamente vivida del Arcipreste, encarnando la pureza celestial de un ideal de amor! Amor ingrátido y santo, hecho milagro de virtud, que dignifica y regenera!

Y sucedió un día, que la cándida monjita — que vivió en los jardines del poeta, lo que viven las rosas —, quiso escuchar de la aguda y pérfida Trotaconventos — aquella vieja alcahueta y mercenaria, que es el tipo insustituible en los enredos amorosos del Arte clásico — algunos detalles fotográficos del pretendiente, que por ella estaba loco de pasión

«Dixol donna Garoza: hayas buena ventura
Que de ese Archipreste, me digas su figura

Sennora (dís la vieja): yol veo a menudo;
El cuerpo a bien largo; miembros grandes, trefudo,
La cabeza non chica, belloso, pescozudo;
El cuello non muy luengo, cabel prieto, ovejudo;
Las cejas apartadas, prietas como carbón;
El andar enfiesto, bien como pavón;
Su paso sosegado, e de buen ratón;
La su nariz es luenga; ésto lo descompón;
Las encías bermejas, et la fabla tumbal;
La boca non pequenna, labros al comunal;
Más gordos que delgados, bermejios como coral,
Las espaldas bien grandes; las munnekas atal;
Los ojos ha pequennos; es un poquillo baso;
Los pechos delanteros, bien trefudo el brazo,
Bien cumplidas las piernas, del pie chico pedazo;
Sennora, del non ví más: por su amor voz abrazo;
Es ligero, valiente; bien mancebo de días;
Sabe los instrumentos e todas juglerías;
Tal omen como éste, non es todas erías »

Pero si el cuerpo del Arcipreste era atlético, arrogante y simpático, su fisonomía espiritual presentaba perfiles francos, que empalmaban admirablemente con su naturaleza exterior. Porque, fué Juan Ruiz, un temperamento de varia-

das y atrevidas complicaciones psicológicas. Y es tan seguro ésto, que para estimar en su verdadero valor, toda la grandeza y toda la calidad de las fibras constitutivas de su alma, profunda como las oquedades de una mar insondable, armoniosa y sutil, como las cuerdas de un salterio, es preciso tener siempre presente, lo que hemos dicho ya, al enfocar la imagen del siglo en que Juan Ruiz, tuvo la audacia y sinceridad de un profeta, la ironía despectiva que sangran los desengaños y la mundana pero franca sensualidad de un aidiante mahometano. Y es que sólo así, se pueden comprender, sentir y justificar las contradictorias complejidades, de quien se dió, ampliamente, en las tres manifestaciones supremas de su vida, la de hombre, que abre con valentía su corazón a todas las pasiones del mundo, al tenor de una rosa, que abre la gentileza de sus pétalos a las crueles violencias del sol, de la tormenta y del huracán, la de sacerdote, que oficia, en fuerza de las circunstancias, en los altares de una religión poderosa y dominadora del ambiente, con la ferocidad de sus fanatismos implacables, y finalmente, la de poeta, que cantó con la espontánea naturalidad de un pájaro, escondido en el follaje tembloroso de los árboles.

V

En la escala espiritual de los afectos humanos, el amor y el odio, representan la intensidad máxima del diapasón supremo de las emociones del alma. Amor y odio, son colores primarios en la policromía indefinible del sentimiento, son manantiales de perenne linfa, que dan savia y vida a los frutos íntimos del corazón, son potencias milagrosas, generadoras del universo de fenómenos, que ofrece, incesantemente, el panorama cambiante de nuestras pasiones.

Aman y odian, los espíritus excelsos, que tienen la imponente serenidad de las cumbres altísimas que besan la azul epidermis de los cielos, los corazones hechos con el granito roquero de los peñones solitarios, que sufren el eterno frenesí de las olas agresivas, las almas que sienten el ritmo de los grandes ideales, y que son dueñas del aleteo, noble y mag-

nífico de la audacia, que es médula de las ambiciones generosas. Almas que saben del dolor silencioso de las resignaciones estoicas, que simbolizan un lienzo de piedad envuelto sobre las tragedias íntimas, que semejan heridas abiertas, goteando desengaños y tristezas infinitas. Y almas que duermen las fatigas del sendero calcinante, a la sombra balsámica de la esperanza, sobre el mágico cabezal del ensueño, que dibuja espejismos en los desiertos de la vida!

Y Juan Ruiz, fué un gran amador. Tuvo en la nobleza inmortal de su espíritu engarzado el sentimiento amoroso, como un rico diamante en la diadema procera de un rey.

Amó el Arcipreste, con todas las potencias de su alma, la misteriosa curva femenina, hecha de belleza y tentación, que ondula con las suavidades del Arte pagano en las desnudeces marmóreas de las esculturas helénicas. Sucede, que fué un hombre, de sanguíneas arterias, que naturalmente, amó a la mujer, que es «pan divino», «celestes carne», «ambrosía más bien», como en las musicales expresiones de Rubén Darío. Al punto, de que él mismo, con la sinceridad donosa, que es peculiar en sus versos, lo confiesa en los prolegómenos del poema lírico de su vida.

«Como dice Aristóteles, cosa es verdadera,
El mundo por dos cosas trabaja: la primera,
Por aver mantenencia la otra cosa era,
Por aver yuntamiento con fembra placentera

El yo como soy ome, como otro pecador,
Ove de las mujeres, a las veces, grand amor»

Y bebió la miel de sus versos, con la inquietud sedienta de un gorrion, en las bermejas corolas de las bocas femeninas, pero sintiendo siempre, en el minuto de los cansancios eróticos, el anhelo redentor de un cariño santificado con el agua bendita de la conciencia, que sabe de las purezas inconfundibles del ideal, que palpita sentimientos de perfección en la sagrada inmortalidad de la especie humana, es decir, por un afecto libre de las fatigas y conturbaciones bestiales de la carne, UN BUEN AMOR, sin las veleidades, engaños

y corrupciones del LOCO AMOR de los sentidos, que es placer de una hora, pecado que enferma y esclaviza la razón

En este anhelo grandioso y fuertemente sentido por el artista medioeval, se encuentra la superioridad ya indiscutible de su espíritu. Y sobre esa misma aspiración, ha levantado la crítica el pedestal de su gloria literaria, que inmortaliza su nombre y canoniza su vida. Porque ese anhelo, es un trasunto de humanidad. Es la eterna inquietud de escalar los cielos. Es la fuerza de mejoramiento que todos experimentamos en el alma, a veces con desdén y melancolía, cuando se fijan los ojos en el espectáculo turbio de las miserias humanas, cuando se halla el camino sembrado de espinas y de pedernales, que hieren la planta del viajero, que ignora las impunidades de la alevosía y las mezquinas acechanzas de las pasiones ínfimas, que secreteam rencores en la complicidad sinistra de las sombras.

Y al trazar el Arcipreste, el esquema poético del más excelso de los sentimientos humanos, localizó a la humanidad entera, confinada entre los dos polos eternos de la vida: la materia y el espíritu, la realidad de hoy y la esperanza de mañana, las groseras gravitaciones del egoísmo, que eructa los hartazgos del vicio, del estómago y de la conveniencia, y el ideal, que es estrella de Belén, que marca el sendero de las peregrinaciones espirituales, hacia los lugares santos en donde nacen los hombres superiores, divinizados por un amor bueno y generoso.

VI

Nada sabemos, con verdad histórica de la biografía del Arcipreste de Hita. Eran aquellos tiempos suyos, extremadamente sobrios en cuanto a las investigaciones personales, tendenciosas a la exaltación inmoderada del individuo, que en nuestros días, ha venido a ser una especie de moderno fetichismo, que lo vemos vestirse con el oropel de la vanidad y alimentarse con la ambrosía del elogio y del ditirambo.

Entonces no existía la gloria literaria, que en la actualidad, inmortaliza nombres, y que la fama hace resonar por

el mundo, imponiendo a los pueblos las eternas pleitesías, que simbolizan el mármol, el bronce y el laurel

Con frecuencia los poetas y prosistas de la Edad Media morían escondidos en el anónimo, extraños a los halagos, del dinero, de la alabanza y del aplauso

Y estas consideraciones, señalan la circunstancia de encontrarnos ante los códices medievales, con una imagen borrosa y fragmentaria, de la gallarda figura del poeta que estudiamos, que fué también un clérigo erudito, comprensivo y rebelde

La crítica contemporánea, es una ciencia de agudas penetraciones, porque escudriña, con paciente y metódica actividad, el conjunto de factores que, en armónica concomitancia, elaboran el temperamento artístico del literato. Y la investigación científica así encaminada, se cuela en todas partes, demandando noticias deladoras de las influencias, ambientes o atávicas, determinantes de la personalidad subjetiva del intelectual. Con estos propósitos, busca el lugar de su nacimiento, del medio físico y sociológico en que se desenvolvió su vida, y hasta los dolores, las pasiones y las vicisitudes, que fueron tal vez, tormentas irresolubles en los cielos ignorados de su alma

Pero del Arcipreste de Hita, poeta máximo del Parnaso Castellano, no se tienen datos en firme, acerca del lugar en donde vino a la vida. Las influencias decisivas en la constitución de su temperamento artístico, complicado y grandioso, no son ni siquiera sospechadas

Los motivos que encauzaron su existencia, intranquila y vehemente, por los campos privilegiados del profesionalismo sacerdotal de entonces, han permanecido herméticamente cerrados a la indagación espiritual moderna. Los libros que rompieron el misterio de sus dudas, son apenas señalados entre los pocos infolios del clasicismo griego y romano, salvados de la acción dañosa del tiempo y de los fanatismos militantes en aquellos pueblos analfabetos del principio de la Cristiandad. Y en fin, sus luchas y rebeldías frente a los intereses creados del credo omnipotente, sus protestas a las costumbres corrompidas de su tiempo, sus amores, que fueron quizás, un

deseo imposible de refugio y de olvido, en el seno de la mujer ideal; buscada con abatida ansiedad, en horas de desamparo y de melancolía, para cerrar los ojos del alma dentro del cerco generoso de sus brazos, y sus largos años de infortunio en las cárceles de la Inquisición, a causa de sus sátiras, que como atrevidos puñales, iban a clavarse sobre el corazón de la clerecía indecente y de la sociedad desorbitada de su siglo, son otros tantos detalles, que representan pormenores interesantes, que levemente se insinúan a través del velo de auténtica modestia, con que se empeñó en cubrir el personalismo, a veces inevitable, de sus versos

Son diversas, y hasta contradictorias, las constancias de los historiadores en cuanto a la fecha y al paraje correspondientes al nacimiento del ilustre porta-lira. Nació en Guadalajara, afirman algunos cronistas. En Alcalá de Henares rectifican otros. Y existen efemérides que señalan su nacimiento y defunción, entre los años de 1,290 y 1,379, respectivamente. En tanto que otros marcan estos sucesos, en los ciclos de 1,283 y 1,350.

Pero concuerdan los biógrafos del poeta, en el hecho de que, siendo aquellos tiempos y lugares, los del período más agudo del absolutismo político y social del clero católico, la juventud de Juan Ruiz, no hubo de experimentar vacilaciones en la elección del camino profesional, que habría de llevarlo al destino supremo de su vida. Y merced a su talento y absoluta dedicación al estudio, sobresalió entre el sacerdocio erudito de su época, conquistando grados en los escalafones de la Orden, que culminaron con el rango de Arcipreste de la Villa y Ayuntamiento de Hita, en la provincia de Guadalajara, con sujeción a la diócesis de Toledo.

Don Manuel Romero de Terrero, marqués de San Francisco, discutiendo, en forma muy personal, al artista, clérigo en sus «Nociones de Literatura Castellana», no obstante la dureza de sus conceptos al referirse al Arcipreste, se ve obligado a formar parte del coro unánime de juicios condenatorios, que recaen sobre el plano de abyección en que se debatían los eclesiásticos de la centuria en que vivió el poeta. Y traza en estas líneas la silueta del levita inmortal. «Fue un clérigo

escandaloso y perverso y su vida, excepcionalmente irregular, aún para aquella época, EN QUE NO ERA BARA LA CONDUCTA DESORDENADA DEL CLERO»

En la Historia Universal de César Cantú; hay un párrafo dedicado al Arcipreste, que dice «Pensador más libre de lo que es costumbre en España, y (cosa rara) satírico sin dejar de ser moral, censura atrevidamente la omnipotencia del oro en las cosas sagradas y profanas, los vicios de los grandes y la venalidad de la Corte de Roma»

En una breve apostilla del Diccionario Salvat, alusiva a Juan Ruiz, hemos encontrado estas significativas expresiones «Sus trabajos de muy diversa índole, reunidos en una sola obra, "Cantares del Arcipreste", son la expresión más genuina de aquel tiempo, época a la vez de devoción, de ignorancia y de disolución de costumbres»

Y don Angel Salcedo y Ruiz, en su «Resumen Histórico-Crítico de la Literatura Española», escribe lo siguiente «efectivamente a fines de la Edad Media, no la Iglesia, de suyo incorruptible, pero sí los eclesiásticos, ofrecían un espectáculo nada edificante que hizo necesaria, en el siglo 15, la reforma por Cisneros de los Institutos religiosos españoles, y en el siglo 16, la general del Concilio de Trento»

«El Arcipreste vivió mucho antes de ambas reformas, en los tiempos que las hicieron indispensables ¿Cómo maravillarse, pues, de que tronara contra los abusos y corrupciones de la Curia eclesiástica y de los clérigos de su tiempo? Quizás el cargo que se le puede hacer en justicia por este concepto, es que su indignación contra tan graves abusos no parece muy viva ni enérgica, el Arcipreste se ve que miraba esos males como uno de tantos inherentes a la naturaleza humana y contra los que sólo cabe esgrimir las armas de la ironía, sin grandes esperanzas de remedio, pero esta manera de mirar las cosas, suponiendo que fuera la de Juan Ruiz, es efecto del carácter o temperamento de la persona y no de sus convicciones»

Resulta, entonces, que la conducta combativa de Juan Ruiz en presencia de semejantes iniquidades sociales, no puede menos de calificarse de hidalga y fuerte, de valiente y generosa, y no puede ser calificado de otra manera, quien se arma ca-

ballero gentil de la pluma y acomete sin miedo a los convencionalismos ambientes, con la lanza prodigiosa de la ironía poética, los grandes entuertos y las tremendas sinrazones de su tiempo

Y es que, la inmensidad de un espíritu, se perfila y se destaca, únicamente, en la lucha. Las almas superiores, saben rebelarse siempre, ante todas las injusticias, ante todas las explotaciones y ante todas las miserias humanas, individuales y colectivas, del momento histórico de su propia existencia. Y las atacan, franca y sinceramente. De cara al enemigo, con la mirada serena y el corazón palpitando la cólera magnífica de las santas indignaciones. Mientras la cobardía y la mediocridad, bajan la frente hacia el lodo de todos los vicios. Ceden fácilmente a los halagos tentadores del absurdo y de la impudicia. Y se empeñan en buscar transacciones de conciencia, entre la debilidad que traiciona y deserta en el minuto oportuno de la ventaja personal y la infamia que domina en los mercados del oprobio y del carácter mercenario, que se exhibe tras las vitrinas de la hipocresía y del engaño.

Contemplemos al Arcipreste de Hita, en la «*Canción de los Clérigos de Talavera*», acometiendo la inmoralidad del Deán y de su clerecía, quienes se hallaban sumidos en el pantano de la impostura y de la lujuria. A tal lugar, fué el mismo poeta con cartas del Arzobispo de Toledo, Don Gil de Albornoz, llevando la misión especial de imponer la observancia de los preceptos del celibato eclesiástico. Reunidos en cabildo los concubinaros, el delegado dió lectura a las notas fulminadoras de excomuniones en contra de los infractores de las leyes pontificias, cuyo cumplimiento exigía el Arzobispo toledano

«Con estas razones que la carta decía
Fincó muy quebrantada toda la clerecía

A todo estaban juntados todos en la capilla,
Levantóse el Deán a mostrar su mancilla
Dis: amigos, yo querría que toda esta cuadrilla
Apellásemos del Papa ante el Rey de Castilla

Que mangüer que somos clérigos, somos sus naturales,
 Servímosle muy bien, fuemos siempre leales;
 Demás sabe el Rey que todos somos carnales,
 Creed se ha de adollescér de aquestos nuestros males

Y en esta campaña, fué Juan Ruiz, tan implacable como temerario, al punto de que la bizarría de su corazón sincero, que lo convirtió en glorioso paladín del verso regenerador, provocó las inevitables conspiraciones de los rencores heridos, inquinas de pandillas rabiosas que atacan con saña y ferocidad, inconsciencia de centellas, que localizan sus furias sobre los robles más gallardos de la montaña

Y el Arcipreste de Hita, sufrió las torturas de una dilatada prisión de trece años, en las cárceles inquisitoriales de Toledo, entre los años de 1,337 y 1,350, como para reivindicar mejor su nombre, con este dolor ante la posteridad, que en verdad, ha sabido hacer noble y cumplida justicia al artista medioeval. Y por más que no falten historiógrafos de la Literatura Española, como don Manuel de la Revilla, que pretenden justificar este encarcelamiento, considerándolo como un resultado fatal de las incorrecciones personales del Arcipreste, cuya «vida tuvo poco de edificante,» lo cierto del caso es, que más de 600 años han pasado de estudio y de observación constantes de la labor literaria del poeta, y ha sucedido que su nombre, se ha engrandecido por encima de los siglos, como esas cimas que parece que se confunden con las nubes, a medida que en el horizonte, la lejanía se alarga

Y los tormentos de la prisión hacen cantar al bardo infeliz

«Sennor, de aquesta cuita saca al tu Archipreste »

«Libra a mí, Dios, desta prisión do yago »

Y la infinita melancolía de su alma vibra en las fervorosas rimas que su inspiración siempre fecunda, dedica a la Virgen Santísima

CANTIGA DE LOORES DE SANTA MARÍA

«Santa Virgen escogida,
De Dios madre muy amada,
En los cielos enzalsada,
Del mundo salud e vida

Del mundo salud e vida,
De muerte detruimiento
De gracia llena cumplida
De coyados salvamiento

De aqueste dolor que siento
En prisión sin merecer,
Tu me donna estorcer,
Con el tu defendimiento

Con el tu defendimiento,
Non cantando mi maldad,
Nin el mi merescimiento,
Mas la tu propia bondad

Que confieso en verdat,
Que so pecador errado,
De tí sea ayudado,
Por la tu virginidad

Por la tu virginidad
Que non ha comparación,
Nin hobiste igualdad
En obra e tentación

Complida de bendición;
Pero non so meresciente
Venga a tí, Sennora, en miente
De cumplir mi petición

De cumplir mi petición
Como a otros ya cumpliste,
De tan fuerte tentación
En que so coyado triste:

Pues poder has, et hobiste,
Tu me guarda con tu mano,
Bien acorres muy de lleno
Al que queres, et quisiste »

VII

Don Marcelino Menéndez y Pelayo escribe en uno de los prólogos de su «Antología de Poetas Líricos Castellanos,» estas palabras dignas de su genio y de su conciencia justiciera de hombre superior «Un nombre como el del Archipreste de Hita, basta para llenar un siglo literario»

La admiración que nosotros sentimos, y hemos experimentado siempre, por la personalidad de Juan Ruiz, el trovador incomprendido de su tiempo, es una admiración muy íntima y muy personal. Es un sentimiento irresistible, que tiene algo de melancolía y de piedad, que todos hemos aprendido a traducir en el libro de nuestra propia vida, y, precisamente en aquellas páginas manchadas con el llanto de nuestros fracasos más sensibles. Y es un sentimiento también, que tiene ciertas elevadas ventanas, que se abren, de par en par, frente a los espectáculos elocuentes de la naturaleza, en perpetua variedad de matices y de formas. Es el homenaje sincero y cristalino de lo pequeño, hacia lo que de sobra se sabe, que es grande, soberano y excelso. Es la planicie que se acuesta y se estira, ampliamente, para mantenerse en una eterna y perezosa contemplación de los cielos, que es el poema de ritmos y de colores, que salió un día de la mano de Dios, y en el cual, fueron las estrellas los signos luminosos en la divina puntuación del supremo artista. Por otra parte, la gloria inmutable del poeta tiene un poco de la belleza y de la filantropía ilegibles del sol, con la gentileza caritativa de sus rayos, que brillan lo mismo en el lodazal en donde murmuran las ranas, que en la frente orgullosa de los más empinados volcanes, los cuales gustan asomarse, por entre los arboles de la mañana, al místico Oriente—la cuna inmensa del astro magnífico—como para ser los primeros en recibir la unción milagrosa de sus mágicos resplandores.

Tales son nuestras impresiones, ante el genio y la entereza del poeta glorioso, cuya fuerza espiritual no quebrantaron ni las adversidades de la lucha ni las rudezas y miserias del mundo en que vivió, y cuyo prestigio ha resultado vencedor de todas las resistencias del tiempo, con sus fau-

tismos y tradiciones, con sus indigencias morales y sus incurias colectivas, que representan las enfermedades históricas que padecen los pueblos durante el camino de sus evoluciones incesantes

A la simple vista, se distinguen en el temperamento poético del Arcipreste dos corrientes dominantes, que fecundizan la doble calidad de los frutos, que constituyen la vendimia inapreciable de su huerto espiritual. En la primera, se refleja la imagen «sensible y sensitiva» de su propia alma, con el lirismo inagotable de su corazón. Y en la segunda, se retrata el gesto desdeñoso de la sátira, la sonrisa filosóficamente irónica del desprecio.

Así vemos, que en la gama poética de Juan Ruiz, hay ironías que sangran y romanticismos que lloran nostalgias incurables o tragedias esotéricas del alma. Hay amores que purifican el corazón, en un baño de santas idealidades, en el sacro Jordán de la conciencia, y amores que son caídas ignominiosas en los despeñaderos del vicio, que prostituye el sentimiento y desnuda el mecanismo intangible de las ideas.

VIII

La predominancia de estas dos clases de sensibilidades, se puede fácilmente palpar, merced a una sintética exposición de su obra literaria.

El material histórico, que posee, actualmente, el Arte y la Crítica, para sus edificaciones culturales, y en lo concerniente a los valores aportados por el Arcipreste, se encuentra principalmente contenido en tres *códices*, o sea manuscritos antiguos, que los intelectuales del pasado, legaron a los cultivadores de la belleza en nuestras épocas contemporáneas.

Uno de tales manuscritos, se sospecha procedente de principios del siglo 15, o acaso, de las postrimerías de la 14 centuria, y cuyo dominio primitivo correspondió al Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, pasando más tarde a formar parte de la riqueza bibliográfica del Palacio Real de Madrid, en cuya biblioteca se encuentra hasta la fecha.

El segundo manuscrito, data del año de 1383, y se conoce con el nombre de «Códice de Gayoso», que guarda la Academia de la Historia Española. Y el tercero, existe actualmente, en la Academia de la Historia, habiendo sido encontrado en la Catedral de Toledo.

Pasaron los años en ronda silenciosa a la vera de estos jardines abandonados, y, como interminables cuentas del inmenso rosario, que mueve la mano fatal del tiempo en su rezo de siglos, fueron lentamente desgranándose los días grises del olvido, hasta el advenimiento de la hora solemne de las reparaciones ineludibles de la Justicia en aras del genio y de la verdad.

Y sucedió que en el año de 1790, don Tomás Sánchez, publicó algunas partes de aquellos códices, con mutilaciones dolorosas, que invalidaban el pensamiento anímico de la obra literaria del Arcipreste y rompían la uniformidad y coherencia del plan orgánico y estructural de su labor artística. Esta edición de Sánchez, tenía además, el defecto de carecer de una presentación biográfica del poeta olvidado, a través de los años, y carecía también, de una crítica literaria de arrestos filosóficos, que desentrañara los motivos, sugerencias y bellezas de las producciones olímpicas del exquisito y desgraciado trovador.

Por lo que, de nuevo se abrió un paréntesis desdeñoso de 52 años, que vino a cerrarse en 1842, con la reimpresión del volumen de Sánchez, dirigida por don Eugenio de Ochoa, quien tampoco se aventuró a mejoramientos de importancia. Hasta que le tocó su turno a la Biblioteca de Autores de Rivadeneyra, con la preparación de un brillante trabajo en donde aparecían los pasajes suprimidos en las ediciones anteriores y se daban nitideces de estilo, a la lectura armoniosa del verso clásico de Juan Ruíz.

Y fué esta última edición, la que ha merecido siempre el honor y el elogio, de haber marcado el punto inicial de la apoteosis del poeta. Desde entonces, los eruditos de todas las nacionalidades, no cesan en levantar sobre la más alta cumbre de los sentimientos humanos el pedestal de su gloria; y los literatos estudiosos, buscan con la devota unción de los alucinados peregrinos de la Fe, la fuente milagrosa de perenne

poesía, que brotó a raudales del corazón del Arcipreste, martirizado por todos los dolores de la vida y del amor

La carencia de datos biográficos, hizo al principio sospechar que la labor literaria de Juan Ruiz, había sido desordenada y confusa, sin plan ni método artístico, que le dieran organización y sistema, pero los cuidadosos estudios de Amador de los Ríos y de Menéndez Pelayo, de Quintana y de Martínez de la Rosa, y de otros muchos literatos del Universo entero, han logrado establecer la unidad de sus poemas, compaginados ya definitivamente, en un solo cuerpo de poesías, que lleva el nombre de «El Libro del Buen Amor»

Contiene este libro una cantidad aproximada de siete mil versos castellanos, de una factura nueva para aquel momento histórico de la *Literatura Española*, y que con mano audaz de revolucionario, hizo el poeta surgir de los moldes de las viejas metrificaciones técnicas, a las cuales servía de pauta la música del alejandrino de 14 sílabas. Su genio le inspiró atrevimientos de destrucción, en presencia de las consagraciones antiguas del Arte, pero su fuerza creadora, lo hizo artífice que construye. Y no se detuvo en la armonía cuantitativa de la sílaba, que su habilidad y talento, hicieron vibrar en renglones poéticos, hasta entonces ignorados, de 3, 5, 6, 7, 11 y 12 golpes sonoros, pues hizo también de la rima, un elemento de plasticidad en las formas líricas, mediante combinaciones que le dieron estrofas hasta de 18 versos, sin haber desdeñado nunca el cuarteto ejemplar de alejandrinos, con hemistiquios musicales.

Abundante y variada, fué la cosecha del poeta. «El Libro del Buen Amor», no comprende todo el producto de su Arte. «El mismo Archipreste — escribe Menéndez Pelayo — confiesa haber hecho muchas cantigas de danza e troteras para judías, et moras, et para entenderas (es decir, para mujeres que curaban con ensalmos)» Y es que la complejidad emotiva de su espíritu, y la vasta erudición de su ingenio, enriquecido, cada vez más, con el estudio constante de los clásicos, hicieron brotar en la espontaneidad exquisita de su temperamento, diversos manantiales de inagotable linfa armoniosa.

Esta vertiente de virtudes castalinas, comienza a ser co-

nocida por las gentes de nuestro siglo, merced a la vulgarización de ciertos poemas, que algunos errantes recitadores van exhibiendo en nuestros ambientes de habla castellana. Y des-
cuella en la predilección del público el siguiente, que es un tesoro de ingeniosas observaciones

De las Propiedades Que las Duennas Chicas Han

Quiero vos abreviar la predicación,
Que siempre me pagué de pequenno sermón,
E de duenna pequenna et de breve rason,
Ca poco et bien dicho afincase el corazón

Del que mucho fabla ríen, quien mucho ríe, es loco,
Es en la duenna chica amor et non poco,
Duennas hay muy grandes, que por chicas non troco
Mas las chicas e las grandes se repienden del troco

De las chicas, que bien diga, el amor que fiso ruego,
Que diga de sus noblesas, yo quiero las desir luego,
Desnvos he de duennas, que lo habredes por juego,
Son frías como la nieve, e arden como el fuego

Son frías de fuera, con el amor ardientes,
En la calle solás, trevejo, plasenteras, rientes,
En casa cuerdas, donosas, sosegadas, bien facientes,
Mucho al y fallaredes a do bien paredes mientes

En pequenna'gergenza yase grand esplendor,
En azucar muy poco yace mucho dulzor,
En la duenna pequenna yace muy grand amor,
Pocas palabras cumplen al buen entendedor

Es pequenno el grano de la buena pimienta,
Pero más que la nués conorta et caliente,
Ansi duenna pequenna, si todo amor concienta,
Non ha plaser del mundo que en ella non sienta

Como en ohica rosa está mucha color,
En oio muy poco grand precio et grand valor,
Como en poco blasmo yace grand buen olor,
Ansi en duenna chica yace muy grand sabor



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Como robí pequenno tiene mucha bondad,
Color, virtud e precio, e noble caridad,
Ansi duenna pequenna tiene mucha beldad,
Feimosura, donayre, amor e lealtad

Chica es la calandria, et chico el ruysennor,
Pero más dulce canta, que otra ave mayor,
La muger que es chica, por eso es mejor,
Con donneo es más dulce, que azucar nin flor

Son aves pequennas papagayo e orior,
Pero cualquier dellas es dulce gritador,
Adonada, fermosa, preciada, cantador,
Bien atal es la duenna pequenna con amor

De la muger pequenna non hay comparación,
Terrenal parayso es, e grand consolación,
Solás et alegría, plaser, et bendición,
Mejor es en la prueba, que en la salutación

Siempre que muger chica más que grand nin mayor
Non es desaguizado del grand mal sei foidor,
Del mal tomar lo menos diselo el sabidor,
Porende de las mugeres la mejor es la menor

Pero es de suponer, que en el recogimiento y disciplina espirituales de la cárcel, hayan dado su talento y su corazón, como en Cervantes, las mejores rosas de su vergel. Es lo cierto, que después de una labor de varios años, de líricas creaciones, matizadas con el tinte especial de cada una de las circunstancias más imperativas de su vida, pudo distinguir el artista que había en la policromía florida de sus versos, una pincelada suprema, una nota invariable, un pensamiento matriz, generador del enjambre maravilloso de sus rimas. Y fué entonces, cuando aprovechando la unidad esotérica del asunto, se empeñó en dar plan y sistema a «El Libro del Buen Amor»

Este pensamiento máximo del libro, tiene en el poeta insistencias nerviosas. El preámbulo de la obra, comienza con una invocación rimada, que dice

«Tu Sennor, Dios mío, que el ome creiste,
 En forma et ayuda y mi el tu Archipreste;
 Que pueda facer un libro del Buen Amor, aqueste,
 Que los cuerpos alegre et a las almas preste»

Y a renglón seguido la prosa sucede al verso, como para certificar mejor que su intento es contraponer «el buen amor, que es el de Dios, al loco amor del mundo, que usan algunos para pecar,» y que su libro lo ha escrito para «exemplo de buenas costumbres e castigos de salvación, et para que sean todos apercebidos e se puedan mejor guardar de tantas maestrías como algunos usan por el loco amor» Empero, porque es humanal cosa el pecar, si alguno (lo que non los aconsejo) quisiesen usar del loco amor, aquí fallarán algunas maneras para ello, e ansi, este mi libro, es a todo ome o muger, al cuerdo e al non cuerdo, al que entendiere el bien et escogiere la salvación e obrase bien amando a Dios»

Después de girar un tanto alrededor de estos propósitos morales, manifiesta en el mismo proemio en prosa, su deseo de «dar algunas lecciones e muestras de metrificar et rimar et de trovar, mostrando a los simples fablas et versos extrannos»

Pero se vé, que tenía siempre los ojos puestos en las ignominias y crueldades de los tribunales de la Inquisición, cuyo fanatismo intransigente y feroz, no sintió piedad ni siquiera cuando hundió en las prisiones del llamado Santo Oficio, aquel cuerpecito impecable de Santa Teresa de Jesús, la ingrávida visionaria, la mística doctora del Siglo de Oro Por eso es que el Arcipreste, torna a cada instante a insistir, que su intención es alegrar el ánimo, encareciendo que se busque principalmente, el fondo de sus poesías, sin fijarse mucho en las apariencias donosas y festivas, porque sus íntimos propósitos se hallan contenidos en las razones encubiertas de su libro, el cual

«De la santidad mucha, es bien grand liconario;
 Mas de juego et de burla, es chico breviario»

Nosotros quisiéramos, que este trabajo no presentara tantas soluciones de continuidad, debidas naturalmente, en su mayoría, a las pocas luces de su autor, por eso es que, dentro de la brevedad de las circunstancias, señalaremos el esquema magnífico de la obra

El carácter de más bulto que hay en el libro, es un joven de infatigables energías amorosas, que persigue el deleite pasional en todas las mujeres que encuentra en su camino, desde la dama de rango, bella, perfumada y elegante como doña Endrina, viuda de Calatayúd, que era

«De talle muy apuesta, de gestos amorosa,
Donegil, muy lozana, placentera et formosa,
Cortez et mesurada, falanguera, donosa,
Graciosa et risueña, amor de toda cosa »

hasta las hembras feas y robustas de la Sierra, a quienes retrata Juan Ruiz, en las siguientes estrofas, con las exageraciones caricaturescas inevitables de la musa

«Nunca desque nascí, pasé tan gran periglo
De frío al pie del puerto falleme con vestiglo,
La más grand fantasma que ví en este siglo

Sus miembros e su fabla no son para callar;
Ca bien creed que era grand yegua caballar

Su boca de alana, et los rostros muy gordos,
Dientes anchos, et luengos, asnudos et muy mordos;

Mayores que las mías, tiene sus prietas barbas

Y aquel personaje, siguiendo el rumbo que le señalan los deseos capitales de su carne en llamas, se lanza lujurioso, sin prudencia y sin discreción, por una escabrosa senda de aventuras donjuanescas, que mueven a risa, a lástima y a

tristeza; porque en todas ellas encuentra fracasos y desengaños, que si bien no reprimen los bríos del galán permiten vislumbrar las inquietudes del poeta por alcanzar el sedante espiritual de un ensueño amoroso de redenciones inmortales

Sería de todo punto imposible, no enfocar unos momentos siquiera, cierto pasaje del poema, comprensivo del tercer descalabro del tenorio impenitente, porque acaso sea, el capítulo más bello más instructivo y más edificante del libro Aparece en estas páginas, el desgraciado don Juan, cabizbajo y melancólico, filosofando al margen de sus desastres del corazón, cuando recibe la visita de Don Amor, quien condolido de sus penas, toma la forma humana para conversar un rato con aquel maltrecho conquistador de mujeres En tales coloquios, hay una riqueza enorme de ingeniosas y penetrantes observaciones sociales y psicológicas, presentadas con un derroche tan grande de irónicos gestos de estilo, que no parece sino, que el autor, quiso hacerlo más chispeante, más agresivo y más desenvuelto, como para obligar a la gazmoñería imbécil, a cubrirse la cara con el velo transparente de los tontos y de los hipócritas, pero eso sí, dominando siempre la inquietud tendenciosa del escritor, hacia finalidades éticas de regeneración humana individual y colectiva

Don Amor instruye, inteligentemente, al enamorado doncel, y le recomienda no buscar el linaje sino la belleza, le aconseja estudiar a Ovidio y Pánfilo, llenar de oro los bolsillos y buscar una intermediaria, una alcahueta, una trotaconventos Y, finalmente, lo exhorta también, a empinar su corazón por encima de las pasiones mundanas, prosaicas y viles, mercado de simulaciones y de carnes en descomposición, a donde hay que llegar con la bolsa repleta de moneda contante y sonante «Para un temperamento delicado —dice Salcedo y Ruiz— toda la magia del *donjuanismo* concluye aquí, de ahí en adelante la bestia humana podrá seguir algunas o muchas veces el camino de la disipación, pero el espíritu no irá ya acompañándola, sino que buscará horizontes más puros, aunque no siempre tenga la necesaria virtud para encontrarlos»

Y para mejor belleza e inmortalidad de esta parte admirable y genial, hay en sus páginas un canto atrevido a

las insolencias corruptoras del dinero, en donde la pluma del poeta, parece un diamante rebelde cortando el vidrio de todos los vicios, de la sociedad, del clero y de lo que es más heroico aún, de la Corte de Roma, poderosa e indiscutible en aquellos tiempos

Ensiemplo de la Propiedad Que el Dinero Há

Mucho fas el dinero, et mucho es de amar,
Al torpe fase bueno, et omen de prestar,
Fase correr al cojo, et al mudo fabrar,
El que non tiene manos, dineros quiere tomar

Sea un ome nescio, et rudo labrador,
Los dineros le fassen hidalgo e sabidor,
Quanto más algo tiene, tanto es más de valor,
El que non há dineros, non es de sí sennor

Si tovieres dineros, habrás consolación,
Plaser e alegría, del Papa ración,
Comprarás pataiso, ganarás salvación,
Do son muchos dineros, es mucha bendición

Yo ví en Corte de Roma, do es la santidat,
Que todos al dinero fassen grand homildat,
Grand honra le fascian con grand solenidat,
Todos a él se homillan como a la magestat

Fasie muchos priores, obispos et abades,
Arzobispos, doctores, patriarcas, potestades,
A muchos clérigos nescios dábales diuidades,
Fasie de verdad mentiras, et de mentiras verdades

Fasia muchos clérigos e muchos ordenados,
Muchos monges e monjas, religiosos sagrados,
El dinero los daba por bien examinados,
A los pobres desian, que no eran letrados

Daba muchos juisios, mucha mala sentencia
Con muchos abogados era su mantenencia,
En tener pleytos malos et fasei avenencia
En cabo por dinero había penitencia

El dinero quebranta las cadenas dannosas,
Tira cepos e grillos, et cadenas plagosas,
El que non tiene dineros, échanle las posas,
Por todo el mundo fase cosas maravillosas

Yo vi fer maravilla do él mucho usaba,
Muchos merecian muerte que la vida les daba,
Otros eran sin culpa, et luego los mataba,
Muchas almas perdía, et muchas salvaba

Fasia perder al pobre su casa e su viuna,
Sus muebles e raices todo los desalinna;
Por todo el mundo anda su sarua e su tinna,
Do el dinero juega, allí el ojo guinna

El fase caballeros de necios aldeanos
Condes e ricos omes de algunos villanos,
Con el dinero andan todos los omes lozanos,
Quantos son en el mundo, le besan hoy las manos

Ví tener al dinero las mejores moradas,
Altas e muy costosas, formosas, e pintadas,
Castillos, eredades, et villas entorreadas,
Todas al dinero sirven, et suyas son compladas

Comía muchos manjares de diversas naturas,
Vestía los nobles pannos, doñadas vestiduras,
Traía joyas preciosas en vicios et folguras,
Guarnimientos estrannos, nobles cabalgaduras

Yo ví a muchos monges en sus predicaciones,
Denostar el dinero, et a sus tentaciones
En cabo por dinero otorgan los perdones,
Asuelven el ayuno, ansi fassen oraciones

Pero que le denuesten los monges por las plazas,
Guárdanlo en el convento en vasos et en tazas
Con el dinero cumplen sus menguas, e sus razas,
Más con designos tienen que tordos nin picazas

Como quier que los frailes et clérigos disen, que aman a Dios servir,
Si barruntan que el rico está para morir,
Cuando oyen sus dineros que comienzan a retenir,
Queal de ellos lo lavarán, comienzan luego a rennir

Monges, frailes, clérigos non toman los dineros,
Bien les dan de la ceja dó son asparcioneros,
Luego los toman prestos sus omes despenseros,
Pues que se disen pobles, ¿que quieren tesoreros?

Allí están esperando, qual habrá más rico tuero,
Non es muerto, ya disen pater noster, mal agueio,
Como los cuervos al asno, quando le desuellan el cuero,
Cras, cras nos lo habremos, que nuestro es ya por fueio

Toda muger del mundo, et duenna de altesa
Págase del dinero et de mucha riqueza,
Yo nunca ví fermosa, que quisiese poblesa,
Dó son muchos dineros y es mucha noblesa

El dinero es alcalde, et juees mucho loado,
Este es consejero, et sutil abogado,
Alguacil et merino bien ardit esforzado,
De todos los oficios es muy apoderado

En suma te lo digo, tómallo tú mejor,
El dinero del mundo es gran revolvedor,
Sennor fase del siervo, de sennor sevidor,
Toda cosa del sigro se fase por su amor

Por dineros se muda el mundo e su manera,
Toda muger cobdiciosa de algo es falanguera,
Por joyas et dineros salirá de carrera,
El dar quebranta pennas, fiende dura madera

Derrueca fuerte muro, et derriba grand torre
A coyta, et a grand priesa el mucho dar acorre,
Non a siervo captivo, que el dinero non le aforre,
El que non tiene que dar, su caballo no corre

Las cosas que son graves, fáselas de ligero,
Por ende a tu talante, sé franco e llenero,
Que poco o que mucho non vaya sin logrero,
No me pago de juguetes, do non anda el dinero

Si algo non le dieres, cosa mucha o poca,
Sey franco de palabra, non le digas rason loca,
Quien no tiene miel en la orza, téngala en la boca
Mercader que esto fase, bien vende, et bien troca

* * *

Preciso será enfrenar estos entusiasmos, que sólo saben admirar, humildemente, al poeta más grande y más excelso del último siglo de la Edad Media, pero sea oportuno e indispensable afirmar que son muy contados los escritores, que como Cervantes, tienen la gloria de competir con el Arcipreste de Hita, en la cantidad de influencia ejercida, hasta hoy, en la Literatura de todos los países de la tierra. Los más altos y magníficos monumentos del Arte bello, ofrecen detalles que recuerdan inmediatamente, el clásico estilo de las creaciones impercederas del lírico medioeval. Y por último, que se nos permita señalar su nombre, como uno de los más soberanos y luminosos ejemplos para la juventud, porque Juan Ruiz, el inmortal Arcipreste de Hita, a pesar de la insuficiencia y de la rudeza de los materiales artísticos con que contaba, supo escribir el poema más hondo del corazón humano.

Cuadros Sinópticos de Neurosis Sociales

La Locura de Don Quijote y la Paranoia de Cervantes

Toda obra humana, buena o mala, todo fenómeno del Universo, y hasta los hechos más banales de las sociedades tienen sus causas y sus procesos propios de desarrollo en los cuales obran leyes materiales y leyes psicológicas que muchas veces pasan desapercibidas a la generalidad de los hombres, aunque sean ellos factores importantes de esos procesos sociales. Es un hecho muy natural que las obras tengan estrecha relación psicológica con sus autores, sobre todo las puramente especulativas, sin que por ello las plásticas dejen de tener un sello peculiar del autor. El adagio popular «Nadie piensa lo que por sí no pasa» es muy filosófico. La confirmación de él la encontramos cada día en la vida social.

* * *

La obra de Cervantes «Don Quijote» es un sublime monumento literario. Pero para los médicos, y sobre todo para los psicólogos y los psiquiatras, es mucho más. Es como esas pirámides del misterioso Egipto que muestran a todos sus soberbias formas externas atrayendo la admiración del mundo entero que las contempla, pero que en sus entrañas encierran fuentes inagotables de enseñanzas que sólo los iniciados pueden comprender y apreciar en todo su valor científico. En «Don

Quijote» ha dejado Cervantes una obra de Psicología Social admirable, tanto más que sin ser médico describe cuadros de Patología Mental tan clásicos como pocos los habrán encontrado en la clínica psiquiátrica. El autor de esa obra maravillosa, psicológicamente considerada, era a no dudarlo, un talento superior, un poder creador especial, una imaginación encendida siempre y propulsora, y a la vez una potencia penetrativa y escrutadora del alma del hombre. Pero frente a la Psicología, «Don Quijote» nos lleva a dos estudios: el de la obra y el del autor. Efectivamente el autor no es un tipo social vulgar, tiene en su estructura psíquica factores que lo delínean en un plano superior, que nos revelan en él a un iluminado. Pero su vida social nos hace conocer una serie de hechos que constituyen otros tantos factores de orden psicológico, o matices, que forzosamente forman una personalidad tan complicada que no puede pasar desapercibida a los ojos escrutadores del clínico, ni del psicólogo, como tampoco a los del psiquiatra. Es entonces, después de esa exploración psicológica, cuando conocemos mejor el paralelismo que existe entre el autor y su obra. Pero justo es recordar que el mismo Cervantes lo reconoció así, que dejó establecida una relación tan estrecha entre él mismo y su creación que nadie pudiera destruirla sin destruir la obra al mismo tiempo. Y es así que en el prólogo nos dice Cervantes: «Desocupado lector. Sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y el más discreto que pudiera imaginarse, pero NO HE PODIDO YO CONTRAVENIR AL ORDEN DE LA NATURALEZA, QUE EN ELLA CADA COSA ENGENDRA SU SEMEJANTE. Y así ¿qué podría engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno?» El mismo autor, pues, establece su semejanza con su producción o creación.

Ahora bien, al internarnos en esas escabrosas interpretaciones psíquico-sociales debemos de pensar si es conveniente emprender primero el estudio psicológico del autor, o el de la obra. Yo dejo esas encuestas a nuestros respetables profesores,

y paso a hacer la consideración de que en los dos estudios existen fenómenos que interesan sobremanera al psicólogo, al médico y al sociólogo, y que conociendo la obra podemos conocer caracteres típicos del admirable autor

Primero hay que parar mientes en la preocupación de Cervantes de crear para Don Quijote una morfología corporal apropiada a la forma de desequilibrio que le plasmaba en su obra. Igual, o parecida labor desarrolló en la creación de la segunda personalidad, esto es, en Sancho Panza. Y a decir verdad esta última no tiene una contextura más fácil que la de Don Quijote, ya que su psicología es más accidentada en parte, por cuanto es mal sellada, esbozada casi siempre, y versátil, a veces definida, a veces borrada.

Yo ignoro si en la época en que se escribió ese libro tenía la Ciencia Médica conocimientos sobre la relación de la morfología humana con la característica psicológica del individuo. Pero es lo cierto que los estudios modernos de nuestra época, llevados a cabo por psicólogos y psiquiatras eminentes, han llegado a asegurar, se puede decir, una relación exacta, o muy marcada, entre el tipo morfológico corporal y la forma psicológica de la personalidad individual, que es lo que ha formado, hasta hace muy poco, la constitución psicológica, o bien, una relación con el desequilibrio manifestado en la vida social. Todo esto viene apoyando, fundamentando, se puede decir, la teoría del doble aspecto de Guillermo Wundt, que establece este criterio «Lo físico y lo psíquico son aspectos distintos de una misma serie de fenómenos considerados desde dos puntos de vista diferentes». Claro es que esa teoría establece la unidad humana con sus dos aspectos: el físico y el psíquico. Y Cervantes nos ha dejado grabada esa verdad en «Don Quijote», en el cual aparecen como protagonistas dos personalidades, tipos plasmados de las neurosis sociales de la antigua como de la moderna época.

La descripción morfológica que hace Cervantes de Don Quijote corresponde en mucho al *tipo hipertiroides* descrito modernamente por Pende, sobre todo en lo relativo a la hi-

perexcitabilidad psíquica, a la intranquilidad intelectual, a la rapidez y a la variabilidad de los procesos mentales y al desarrollo intelectual precoz. Así mismo podemos colocar a Sancho Panza como una personalidad correspondiente al *tipo pícnico*, descrito en nuestra época por Kretschmer. Y siguiendo estos estudios de la Psiquiatría Moderna encontramos el fundamento científico de la existencia de muchos Quijotes y Sanchos en las actualidades sociales sin que falten las Dulcineas correspondientes al proceso psiquiátrico.

Este criterio nos da una idea más de lo admirable que es el libro de Cervantes, pues hace desarrollar todo un proceso psíquico complicado, por dos personalidades con caracteres anímicos enteramente encontrados, y en cuya interpretación es muy difícil llegar a comprender la unidad de acción que los protagonistas desarrollaron con facilidad increíble, siendo que en realidad hay en ellos gran disparidad de caracteres psicológicos, y sin embargo esa unidad de acción nos aparece en toda la obra. Ese hecho constituye una gran dificultad para el diagnóstico de carácter individual, pero no para el colectivo. Claro es que si Cervantes hubiera sido médico especializado, esos pasajes hubieran aparecido más en armonía con las nomenclaturas y clasificaciones morbo-psicológicas de la Psiquiatría. Pero a pesar de todo ello, si es cierto que a los ojos de la Psiquiatría Clásica Don Quijote y Sancho Panza provocan ideas opuestas, o en oposición a criterios científicos, también es cierto que para la Psiquiatría Moderna esos caracteres psíquico-morbosos de los dos personajes protagonistas quedan bien comprendidos entre los síndromes que tanto han llamado la atención últimamente a autores como Kraepelin, Guillermo Wundt, Krause, Goldscheider, Kretschmer y una serie más de sabios europeos y americanos. Sobre todo no se debe perder de vista este hecho, de difícil interpretación, pero cierto que cada individuo forma su caso clínico según su constitución física, su morfología corporal y sus reflejos nerviosos particulares, sus tendencias sociales, su inclinación social y el medio ambiente en que se desarrolla el proceso. Y hasta el psico-análisis da fundamento a este carácter procesal. La obra de Cervantes no choca con las tendencias psico-ana-

líticas modernas Recordemos que nos dice él que «ese caballero Don Quijote —según la opinión de los habitantes del distrito del campo de Montiel— fué el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años a esa parte se vió en aquellos contornos» Y esa castidad, y el valor de Don Quijote, da la clave a los psico-analíticos, de la forma de desequilibrio descrita por Cervantes, quien no necesitaba del psico-análisis para hacer su estudio Sólo tendríamos que advertir, a ese respecto, que a ese admirable escritor español se le ocurrió hacer un diagnóstico inicial a una época avanzada ya de la vesania, pues el escritor creyó que el desequilibrio de Don Quijote comenzaba en los precisos momentos en que las primeras ilusiones delirantes se manifestaban sobre hacerse caballero andante, aprovechando las armas de sus bisabuelos, las que, según nos lo dice, tomadas de orín y llenas de moho, luengos siglos habían que estaban puestas y olvidadas en un rincón, pero parece que el desequilibrio había aparecido antes, pasando algún tiempo desapercibido Y eso es muy frecuente, muchas veces se descubre una anormalidad mental cuando está ya bien desarrollada o evolucionada, siendo muy difícil marcar el principio, esto es el límite o frontera entre la normalidad y la anormalidad Es muy difícil, señores, fijar el tiempo cuando se comienza a ser loco y cuando se deja de serlo Y este criterio lo debemos hacer extensivo a las neurosis sociales Lo que primero se descubre en un análisis somero de la obra de Cervantes, es la gran diferencia entre las dos personalidades psíquicas protagonistas Don Quijote y Sancho Panza Parece, a primera vista, que ello constituye un gran error del autor Desarrollar toda una combinación de actos tan complicados por dos personalidades enteramente diferentes, con tendencias bien separadas y hasta opuestas, con una ilustración enormemente desigual, ya que uno era un caballero andante, y el otro un pobre hombre analfabeto y rústico, con una educación también muy diferente, casi en pugna, con ideas sociales encontradas, el uno solterón y el otro casado con hijos, hacía casi imposible concebir la obra, a menos que se hubiera admitido la mala fé en Sancho Panza tratando de engañar a su amo y señor, pero la buena fé de este rús-

tico estaba bien comprobada hasta con su ambición de mando y de capital, no es posible pues dudar de ella, y menos negarla. Por lo tanto, ¿ha constituido acaso esa gran diferencia de los personajes un error en la concepción de Cervantes? Si acaso lo constituyó a los ojos de la Psiquiatría Clásica, frente a los conocimientos psíquico-biológicos modernos ese proceso clínico psiquiátrico de «Don Quijote» no forma sino un cuadro verídico, común entre nosotros y muy explicable, y de acuerdo con principios científicos modernos, de la época se puede decir. Efectivamente los estudios contemporáneos nos han hecho conocer las «Locuras a Dos». Expliquémonos. Eso significa que un individuo normal, cuerdo, frente a frente de un desequilibrado, comienza por no creer en lo referido y sostenido por éste, por tomarlo por un loco, pero poco a poco, a fuerza de oírlo, ya pasa a pensar que algo de cierto hay, o puede haber, en todo eso, y concluye considerando como normales los hechos referidos o verificados por el desequilibrado. Después ya no sólo acepta todo, sino que se convierte en coactor. Y eso sucede así sobre todo cuando figura la ambición de por medio. Y ella fué precisamente lo que despertó Don Quijote en Sancho Panza la ambición de obtener el gobierno de una insula que le ofrecía darle tan luego la ganasen con sus hazañas. Es la ambición la que hace realmente muchas veces al cuerdo cometer actos de locos. Y de parte de Don Quijote hay más, éste tenía amistad con el señor cura del lugar, hombre de ciencia, graduado en Sigüenza, y con Maes Nicolás, el barbero del pueblo. Y todo ese conjunto de personas obraba en el mismo sentido, es decir, fomentando la explosión de la locura o vesania de Don Quijote, quien además tenía una morfología corporal a propósito, valga decir una predisposición somática al desequilibrio mental. La vesania de Don Quijote se comenzó a desarrollarse con la cooperación del cura, del barbero, y cuando hubo llegado a su completo desarrollo se mantuvo con la cooperación de Sancho Panza y la del bachiller Sansón Carrasco. Ese es un proceso social característico en nuestros pequeños pueblos latinos. El cura, el boticario, el maestro de escuela, el barbero, que casi siempre es a la vez gallero, el secretario de la alcaldía, son perso-

nas sociales que entretienen o sostienen, sin saberlo siquiera, muchas neurosis o desequilibrios mentales entre los de su cofradía, o grupo de oyentes, discutidores y admiradores

* * *

Después de estas consideraciones generales nos encontramos con la necesidad de formular un diagnóstico del delirio, o de la forma delirante de Don Quijote y el de Sancho Panza, con el cual desarrollaba la forma clínica de «Locura a Dos» que los autores modernos nos presentan en sus nomenclaturas. Es indudable que en Don Quijote había alucinaciones visuales que sostenían las ideas de grandeza y el autismo tan marcado que le encontramos, signos que son más que suficientes para poder clasificar una paranoia verdadera, pero tanto por su morfología corporal, como por otros caracteres, se impone el diagnóstico de esquizoide delirante, formándonos un tipo perfecto de lo que los autores modernos alemanes han denominado con el término de «Parafrenia», el que si se quiere traducir a un lenguaje más corriente, diríamos una mezcla de paranoia y de esquizofrenia con delirio. Claro es que en estas formas las alucinaciones son frecuentes y el delirio es onírico en muchas ocasiones. Pero este delirio onírico en Don Quijote es bastante frecuente, acompañándose de alucinaciones, y este signo lo tenemos muy bien marcado en el pasaje del capítulo XX, en el que aparece que, en ocasión de dirigirse Don Quijote a Sancho, que dormía profundamente, en momentos en que debieran de salir a presenciar las bodas de Camacho, le dijo, a su escudero, estas palabras: «¡Oh, tú, bien aventurado sobre cuantos viven sobre la haz de la tierra, pues sin tener envidia ni ser envidiado, duermes con sosegado espíritu, ni te persiguen encantadores ni sobresaltan encantamientos!» Y después, en ocasión de haberse encontrado con el Caballero del Bosque, le confiesa, Don Quijote, que es, él mismo, un perseguido por individuos encantados. Y estando en una venta donde había llegado, seguido por Sancho Panza, a pasar la noche, refiere a su escudero que durante ella se le había presentado la hija del Señor del Castillo, que por

tal tomaba la venta, revestida de gran belleza, y que le hizo una apasionada compañía, y que cuando estaba con ella en dulcísimo coloquio se presentó el moro encantado habiéndole inferido fuertes golpes para arrebatarse el tesoro de la doncella (Capítulo XVIII) Estas declaraciones producían en Sancho una angustia porque se figuraba que se le podía aparecer también otra doncella encantadora y él era un casado honesto y recatado, modelo para muchos casados que en el mundo se conocen que ni eso saben, ser maridos buenos, como lo fué Sancho y como lo hubiera sido Don Quijote si la meningoencefalitis no hubiera concluido con vida tan preciosa, y huyen de ser padres de familia, cobardía que los reduce a un nivel inferior. Esas alucinaciones a veces se le presentaban a Don Quijote en forma múltiple, como aconteció con relación a la manada de corderos, que su imaginación convirtió en ejércitos mandados por grandes caballeros y gigantes. Sancho Panza, que era un perfecto oligofrénico, a veces creía en las aseveraciones de su amo, pero frente a esa manada de corderos su depresión intelectual no llegaba a hacerlo creer que eran ejércitos de gigantes, ni de grandes caballeros porque la sugestión no siempre alcanza a destruir el criterio propio de los sugestionados. Y así Sancho, al contemplar aquella jornada, le gritaba a su amo que aquellos no eran gigantes, ni grandes caballeros, sino simples carneros, exclamando, respecto a este lance «¡Qué locura es esta!» Luego Sancho comprendía a veces que su amo estaba con el juicio perdido, y entonces se arrepentía de seguirlo. Fenómeno muy conocido, el arrepentimiento ante el peligro. Sancho Panza presentaba el tipo corporal pánico, y por lo tanto su desequilibrio, cuando aparecía franco, afectaba la forma de locuras circulares, o sean las manías depresivas de los autotes modernos. No se consideraba este escudero un entendido en nada, y así se lo confesó al escudero del Caballero del Bosque, con estas palabras «Porque le hago saber, a vuesa merced, que aunque parezca hombre, soy una bestia para ser de la Iglesia» (Capítulo XIII) Pero sucedía con este escudero lo que con otros individuos sucede muchas veces, que tan luego le pasaba la impresión que le había despertado el entendimiento, volvía a

caer en estado de sugestión al oír a su amo, sobre todo cuando lo miraba realizar una hazaña, como aquella contra los encamisados, a quienes Don Quijote apaleó a su gusto, lo que hizo pensar y decir a Sancho «¡Sin duda este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice!» Por otra parte las alucinaciones del amo eran cada vez más profundas y repetidas. Así lo tenemos que al llegar a una venta tuvo la idea de que tenía al frente un castillo con todo y sus capiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadizo y honda cava. Estas son precisamente las alucinaciones de los esquizofrénicos nuestros, que son absurdas y tienen por otra parte un carácter simbólico, constituyendo las alucinaciones extra-campinas de Bleuler. El autismo de ese caballero andante es el propio de los esquizoides sociales que llegan hasta el delirio, otros toman esos actos como alucinaciones de interpretación de los paranoicos. Todo esto nos hace pensar mucho en la forma paranoica fijada por Cervantes en su personaje, Don Quijote, que tenía tendencias a cambiar de aspecto en veces, pero ante este caso, tan bien esculpido por el autor, no podríamos olvidar que Kretschmer nos ha advertido, en la actualidad, con mucha razón, que no hay paranoias, que solo existen paranoicos, y el caso del caballero andante sería la mejor comprobación del criterio de ese sabio alemán de nuestra época. Ahora, y por otra parte, nosotros podríamos perfectamente bien tomar como genotipo del proceso la paranoia de Cervantes, y como fenotipo del mismo, la parafrenia de Don Quijote. Y para conocer el fundamento del criterio tendríamos que seguir la historia del autor Cervantes.

A la ligera, someramente, podríamos anotar en este escritor que nos aparece, al más ligero examen de sus tendencias, como un inestable, como aficionado desde sus mocedades a las comedias y a los comediantes de su época. Descubrimos por otra parte que era pendencioso y amigo de desfacer entuertos. Eso lo obligó a ausentarse de España huyendo, según se dijo, de una sentencia que recayó sobre él por haber inferido unas lesiones a un cortesano. Ese carácter se le manifestaba a la par de su amor por las letras y por el teatro. Fué un apasionado amigo de la lectura, y leía hasta los pa-

peles viejos y sucios que encontraba por las calles. Así lo tenemos como un talento superior inestable que se nos presenta ya poeta inspirado, ya militar poseído de un valor y de un patriotismo rayano en temeridad, ya socialista, ya dramaturgo, o bien viajero amigo de aventuras peligrosas.

Conducente es conocer un pasaje de Cervantes, comparándolo a otros de Don Quijote, que fué su mejor creación espiritual. Estando él, Cervantes, a bordo de «La Marquesa», al frente de Lepanto, el día 7 de octubre de 1571, con fuerte enfermedad del cuerpo, según parece de fiebres intermitentes, su capitán le ordena que se retire a baja cubierta, y Cervantes protesta diciendo que más quería morir peleando por su Dios y por su Rey que su salud, y agrega a ésto la solicitud de que se le colocara en el lugar o parte que fuese más peligrosa y que allí estaría y moriría peleando. Ahora recuérdese la aventura de Don Quijote en la cueva de Montesinos, a donde descendió el valiente caballero andante, hijo espiritual de Cervantes, y en quien nada valieron las razones que le exponían advirtiéndole el gran peligro de la hazaña. Y aquella otra aventura frente a la jaula de los leones, que por un camino encontró, hazaña que tanto hizo sufrir a Sancho Panza, quien a carrera veloz se ausentó del lugar poseído de un miedo tremendo a los leones, que tenía por seguro que se comerían a su señor y amo y compañero en sus locuras, cuerdas por momentos, como suele acontecer con muchos locos, que por momentos son más cuerdos que los llamados así por la sociedad. Y ante aquella otra de los batanes, que tanto sentimiento causó al pobre de Sancho, cuando su amo se resolvió a enfrentarse a un peligro en apariencia enorme.

Que el inmortal Cervantes, autor de «Don Quijote», padecía de una psicosis ha quedado comprobado con el conocimiento de su autógrafa, que la Historia nos ha conservado, y que aparece en algunas obras. En esa autógrafa encontraremos nosotros, sin mayores dificultades, que en otras tareas, la falta de uniformidad en algunas vocales, como por ejemplo la e que aparece en una misma línea con rasgos diferentes, aunque fueron trazados por la misma mano, la de Cervantes, en el mismo momento cuando firmaba lo escrito, por otra parte, en una

misma línea escrita por ese autor aparecen palabras bien claras al lado de otras que son completamente ilegibles y con letras de rasgos distintos. Es de advertir que no podemos, a la hora, desconocer el valor de la grafología en el diagnóstico de muchas afecciones psicológicas. Y partiendo de esos principios ya aceptados por la Ciencia Médica oficial, podemos llegar a la conclusión, o al diagnóstico de una psicosis de Cervantes. ¿Era este gran escritor un paralítico general, un esclerótico en placas, un arterio-esclerótico cerebral con manifestaciones eufóricas? Un estudio más detenido de sus signos, nos daría sin duda mayor fundamento para plantear el diagnóstico de esa anormalidad psíquica, diagnóstico mucho más difícil de formular que el de Don Quijote y que el de Sancho Panza. Tenemos sin embargo, en el caso de Cervantes, la inestabilidad de carácter, la irritabilidad, la agresividad, el exhibicionismo de su valor, las fuertes tendencias a las reivindicaciones que nos demuestra su historia. No nos es posible desconocer en Cervantes la naturaleza paranoica de su constitución psicológica, y hasta su amor al teatro, que le daba una teatralidad demostrada en su obra, constituye un carácter psicológico que tiene mucho valor para el clínico psiquiatra. Por lo demás era el más cuerdo sujeto que conocerse podía.

Ahora pasemos sobre Don Quijote una mirada y conoceremos en él la anormalidad únicamente cuando se trataba de caballería andante, que por lo demás era muy cuerdo y hasta erudito, como lo demostró cuando daba consejos a Sancho Panza relativos a la conducta que debiera observar en el gobierno de la insula obtenida. No se puede, pues, desconocer en Don Quijote su paranoia a la par del otro carácter que nos descubre su estudio. En este tipo de paranoia se destaca la modalidad bovárica cuyo estudio lo ha dado a conocer en nuestra época el profesor Julio Gualtier. El carácter de esta modalidad es la creencia que tiene el paranoico de su persona, figurándose muy distinto de cómo es en realidad, ésto es la pedantería.

Ahora hemos ya dicho que es indudable que Cervantes tenía mucho conocimiento sobre enfermedades mentales, y así lo demuestra con su cuento de «La Casa de Locos de Sevilla», que él pone en boca del barbero. En este cuento aparecen

datos que constituyen verdaderos criterios científicos modernos de mucho valor. En él nos hace aparecer a un individuo, graduado en Cánones por Osuna, pero que aunque lo fuese por Salamanca, según opinión de muchos, no dejaría de ser loco. Es decir que no es la Universidad la que hace al cuerdo. Ese Licenciado del cuento, por lo visto, era también un paranoico, esto es con una constitución psicológica parecida a la de Cervantes. Ese individuo, o Licenciado, como otros muchos que por el mundo ambulan, tenía el criterio de su estado mental como normal, y a tal idea conducían sus argumentos en los cuales había orden y aparente normalidad, al grado hasta de hacer creer al capellán enviado por el Arzobispo que el tal estado mental, del referido Licenciado, era perfecto, y no salió de esa creencia por las razones del Rector de la Casa de Locos de Sevilla, sino por la escena acontecida con otro loco, paranoico también, de la misma casa, el que se consideraba Júpiter y no quería llover, visto y oído tal cosa por el Licenciado, que ya se consideraba curado de su locura, en el acto se sintió por su parte, ser Neptuno y ofreció llover sobre la tierra tantas veces como creyera que fuera menester. Esos Júpiteres y esos Neptunos que Cervantes descubre en la Casa de Locos de Sevilla, he dicho que ambulan no solo en las casas de orates, que son muchos los que andan libremente por el mundo entero. La Historia Universal nos muestra en sus páginas las obras de tales Júpiteres y Neptunos que aún no entran en juicio a pesar de los trabajos costosos de la Liga de las Naciones, que ha estado desempeñando el papel de Rector de la Casa de Locos del Mundo, tal como el que refiere Cervantes que trabajaba en Sevilla. En esa misma Casa de Locos de Sevilla nos hace aparecer Cervantes otra escena que es de nuestros días, o mejor dicho, que le pertenece también a las casas de locos de nuestra época. Esta escena fué desarrollada por el mismo Licenciado, que considerándose ya curado, quiso despedirse de un loco amigo, de la misma casa, y dirigiéndose hacia él, le dijo «Hermano mío mire si me manda algo que me voy a mi casa, que Dios ha sido servicial por su infinita bondad y misericordia, sin yo merecerlo, de volzarme mi juicio. Yo estoy sano y cuerdo que acerca

del poder de Dios ninguna cosa es imposible, tenga grande fé y confianza en El, que pues a mí me ha vuelto a mi primer estado, también le volverá a él si en El confía Yo tendré cuidado de enviarle algunos regalos que coma, y cómalos en todo caso, que le hago saber que imagino (como quien ha pasado por ello) que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos y los cerebros llenos de aire»

Como lo vemos por estas palabras, Cervantes trataba del problema de la alimentación de los enajenados que antaño como ahora es de vital importancia en estos centros, con frecuencia olvidados por la sociedad Sin una alimentación apropiada los esfuerzos de la Terapéutica se aminoran o no se consiguen Deplorable es que este criterio que germinó en el cerebro de Cervantes no se haya podido ingertar en el de muchos psiquiatras que comienzan por no saber, o no querer alimentar a sus enfermos, a semejanza del Rector de la Casa de Locos de Sevilla a que se refiere Cervantes en su cuento Y ésto que es muy cierto para los pobres mentales anormales lo es también para los normales pobres del pueblo

La alimentación del pueblo es una cuestión en la que no han querido parar mientes los hombres de ciencia, que quieren ignorar que un pueblo mal alimentado es la antesala de los manicomios y de los hospitales, casas en las cuales no debe imitarse al Rector de la Casa de Locos de Sevilla, escatimando la alimentación de sus enfermos

* * *

Hay siempre una edad en el hombre en que se descubren sus tendencias y sus caracteres psicológicos que antes han permanecido ocultos o poco apreciables Para Cervantes esa edad fué de 21 años, por lo menos para su aspecto literario Los historiadores se han maravillado del grado de adelanto intelectual alcanzado por él en un tiempo que se creyó alumno de Hoyos, en Madrid, el cual tiempo no era posible que hubiera bastado para tan grande grado de adelanto alcanzado por ese escritor a esa edad Pero lo cierto fué que ese genio no podía someterse a las enseñanzas y disciplinas académicas,

y por lo tanto, por sí sólo, con su propio impulso espiritual, llegó a ser lo que el cronista Tomás Tamayo de Vargas llamó «un ingenio lego». Y bien, en nuestros días podríamos nosotros señalar otro caso parecido el de Madame Curie, la célebre Madame Curie que no necesitó escuela más que la que le proporcionó su esposo en los laboratorios, pues no ignoramos nosotros que ella, ya a una edad grande, poco o nada ofrecía por no haberlo aprendido sometida a un programa académico, y su aprendizaje fué libre y espontáneo tal como el de Cervantes. Y como corolario podríamos llegar a esta conclusión, un poco peligrosa por cierto las disciplinas y reglamentos académicos se convierten frecuentemente en rémoras para los talentos superiores, los que para cultivarse muchas veces se han visto obligados a hacerlos a un lado como cosas inútiles para ellos.

* * *

Cervantes, como su creación «Don Quijote», fué siempre incansable en sus empresas, (esto lo han notado todos sus historiadores, y él mismo lo confesaba en 1590 en un memorial dirigido al rey haciéndole ver que tenía 22 años de prestar sus servicios en jornadas en mar y tierra). Su actividad era pues inagotable tanto para las artes como para la guerra.

Los mismos cambiantes encontramos en Don Quijote, y así lo vemos, después de sus hazañas peligrosas, convertido en un erudito orador, como sucedió cuando pronunció aquel curioso discurso, que conquistó la admiración de todos sus oyentes, demostrando que las armas requieren tanto espíritu como las letras (Capítulo VIII).

Y dirigiendo nuestras miradas sobre ese Sancho Panza, se puede decir que Cervantes copió en su figura al tipo social oligofrénico, exactamente, y tal como lo tenemos nosotros en nuestros días estudiado por los autores modernos, no habiéndole faltado a Cervantes ninguno de los caracteres típicos de la forma clínica. Sancho nos aparece a veces no como un imbecil sino como hombre de conocimientos sociales, sobre todo cuando lanza sus continuos adagios queriendo arrendar

a su amo Pero recordemos que el Profesor Regis nos dice que los oligofrénicos no siempre son personas con depresión intelectual, que a veces demuestran luces que extrañan a los demás, y nosotros sabemos muy bien que si en la vida corriente estos tipos oligofrénicos aparecen como verdaderos simples, o débiles intelectuales, en ocasiones se nos presentan esos individuos hasta como poseedores de ingenio y de una intelectualidad superior a la que se les concede generalmente, por eso un autor moderno los compara a instrumentos en los cuales faltasen algunas cuerdas

Ese mismo fenómeno hizo figurar Cervantes en su obra, cuando Don Quijote y Sancho, saliendo de Barcelona se dirigían a su pueblo, y el escudero dispuso hablar haciendo juicios muy cuerdos, a grado que Don Quijote profundamente extrañado le dijo «Muy filósofo estás, Sancho, muy a lo discreto hablas, no sé quién te lo enseña» (Capítulo LXVII) Y en otro pasaje, dirigiéndose Don Quijote a su escudero, le dice «Nunca te he oído hablar, Sancho, tan elegantemente como ahora, por donde vengo a conocer ser verdad el refrán, que tú algunas veces sueles decir “No con quien naces sino con quien pases”»

Es innegable, desde luego, que la sugestión obra mucho en los oligofrénicos pudiéndolos convertir, ya en instrumentos de malvados, y en criminales, o bien en individuos serviciales y con buenas intenciones, o en locos rematados

Y estos pasajes sociales los hace Cervantes aparecer en su obra con tanto arte y donosura que nos obliga a leerlos y releerlos algunas veces Todos esos cuadros los esculpió en sus dos personajes Así vemos como Sancho sugestionado por su amo aparecía, ya como un loco, a veces hasta impulsivo, a pesar de su carácter manso y sumiso, ya como un orador filósofo, a grado que sorprendía al mismo Don Quijote, quien bien sabía que su escudero era un perfecto ignorante y simple de espíritu, y a quien sólo la ambición de la ínsula lo hacía seguirlo a él en sus hazañas, las que muchas veces desaprobó, y otras tantas aprobó, fenómeno muy común en esta vida

* * *

Respecto a la forma delirante que Cervantes estampó en Don Quijote, justo es detenerse un poco, ya que nos enseña mucho, o nos da criterios psicológicos que encontramos en las obras de Psiquiatría Moderna un poco confusos o embrollados

Y así desde el principio he sostenido que es muy lógico el criterio de que fueron las ilusiones, nacidas por la lectura de las obras de caballería andante, en un cerebro predispuesto, hasta abonado se puede decir, las que actuaron como causa ocasional del desarrollo de la forma total de desequilibrio. Esas ilusiones al lado de las alucinaciones son las que llegan a poner el sello clínico en tal personalidad, tan bien caracterizada psiquiátricamente en esa admirable obra, que más que obra literaria es obra de Medicina Mental

Tenemos en Don Quijote muchas imágenes ilusorias, que son las mismas que los autores modernos llaman «imágenes desiderativas», o sean las que nacen bajo la influencia de un deseo. Son éstas las que se presentan frecuentemente en las personas hiper-emotivas, tal como fué Cervantes, y como hizo él mismo a Don Quijote, y como son muchos los sujetos abundantes en nuestras sociedades, a quienes les basta desear una cosa vehemente para darla como hecha, y quienes se forman imágenes ilusorias que les ocasionan verdaderos delirios de grandeza pedantesca, afectando el tipo bovático. Y estos pasajes son frecuentes entre nuestros literatos y profesionales a quienes los vemos salir, como salimos nosotros, con el título debajo del brazo, cual lanza en ristre armados caballeros andantes, y lanzarse a las faenas sociales y encontrarse con dos caminos abiertos por la sociedad: el de la farsa, la intriga y el charlatanismo, en el cual se encuentra con frecuencia el triunfo inmerecido, y el del cumplimiento del deber, bastante escabroso por cierto y por el cual se encuentra con no menos frecuencia el fracaso. Y de este contraste social profesional resulta una víctima: la sociedad, la misma sociedad que con sus inconsecuencias se convierte en víctima de sistemas viciados. Tal vez haya llamado ya la atención de nuestros

psiquiatras la abundancia del tipo bovárico, pero si hemos de considerar, o tomar en cuenta, que las predisposiciones psíquicas son también traspasadas por herencia, nos explicaremos el fenómeno

Lo otro que domina en muchos pasajes de Don Quijote son las imágenes catatímicas o ilusorias que tanto han estudiado los autores modernos, y entre ellos Jaspers. El proceso se desarrolla por la deformación de las imágenes sensoriales producidas por el aporte de elementos representativos, que se fundan en ellas, dando lugar a una configuración nueva, la que ocasiona la equivocación del juicio de realidad, que llega hasta admitir como cierta y real esa falsa percepción objetiva. Tenemos que las imágenes ideativas que se hacen aparecer en Don Quijote encajan perfectamente bien en estas concepciones de Psiquiatría Moderna, en las cuales los autores alemanes han alcanzado un alto grado de adelanto últimamente. El fenómeno de las aventuras de los molinos de viento, el de los batanes, el de la manada de corderos, y otros más que aparecen en la obra, no son sino los mismos estudiados en nuestros días por sabios psiquiatras alemanes como J. Müller, Kandinsky y Uhthoff.

* * *

No podemos negar que si Cervantes no ciñó el desarrollo de sus actividades intelectuales a moldes y reglamentos académicos, sí tuvo, como todos los hombres tenemos, una intuición, pero una intuición nada común. Y sabemos que esta fuerza anímica es hasta cierto punto inconmensurable, ya que sólo se miden sus efectos. Un psicólogo moderno nos advierte que la intuición es la forma más primitiva del pensamiento humano.

Bergson nos ha demostrado la importancia de esa fuerza intuitiva en la vida de los hombres, y nos llama la atención, con muchísimos fundamentos, sobre el hecho de que los descubrimientos científicos más importantes, las obras de arte más excelsas y los pensamientos más geniales, han brotado brus-

camente del fondo inconsciente de sus creadores, cuya virtud principal ha consistido en poseer una riqueza mental primaria inextinguible, es decir, la intuición

Y el eminente psiquiatra español, Emilio Mira Mora, nos grita «¡Todo genio tiene algo de salvaje, de psicópata y de niño!» Y esto es cierto sobre todo refiriéndose a Cervantes, quien en su creación «Don Quijote» nos ha dejado estereotipados sus tres caracteres intuitivos, el de salvaje, el de psicópata y el de niño

Hay otra creencia o adagio popular que se expresa así «De médico, poeta y loco todo tenemos un poco», y Cervantes quiso demostrarlo en su libro y así nos hace aparecer a Don Quijote como una persona que además de amante de la poesía era loco maniático y médico farmacéutico, y por eso preparaba su famoso bálsamo de fierabrás, maravilloso remedio con el que daba fuerzas y vigor a los débiles y a los cansados. Esta preparación en él, que era el médico que la recetaba, daba excelentes resultados, pero en Sancho, que era el paciente en quien se probaba, daba resultados tan deplorables como los del cólera morbus, sin excluir los calambres

¿Y cuántos de nosotros, los que nos consideramos cuerdos, no hemos pensado y repensado, en ese admirable extracto de glándulas de mono, que nos pueda dar el vigor, la brillantez y el valor que a Don Quijote le daba el bálsamo de fierabrás? ¿Cuántas veces no hemos hablado de la realidad de ese nuevo bálsamo de fierabrás, que aseguran que da la calma y la paz? ¿Y cuántas de nuestras bellas y simpáticas paisanas no buscan en las raíces del limo, o en la tiroidina traidora el bálsamo que las haga obtener la delgadez, la belleza y la esbeltez que Don Quijote admiraba en la sin par Dulcinea del Toboso?

* * *

No podemos, antes de concluir, dejar de referirnos a un problema médico que también tiene representación en el libro de Cervantes, siendo que aún para nuestros días constituye un problema de la Historia de la Medicina. Este es el origen de la sífilis en Europa, o bien el origen americano que los

historiadores han querido establecer Caminando Don Quijote con el primo del Licenciado y Sancho Panza hacia la cueva de Montesinos, el primo del Licenciado, hablándole al caballero de la triste figura, de los libros que leía, le dijo ésto «Olvidósele a Virgilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico, y yo lo declaro al pié de la letra y lo autorizo con más de veinticinco autores porque vea, vuesa merced, si he trabajado bien y si ha de ser útil el tal libro a todo el mundo» Parece, pues, que Cervantes aceptaba el origen americano del «morbo gálico» aunque sin ningún fundamento por lo que se ve en la contestación o pregunta que Sancho hizo, al oír tales razones del primo del Licenciado, dió efectivamente una idea que si salida de labios burlos era, encierra algo en que debemos de pensar mucho En efecto, el escudero de Don Quijote, en oyendo lo dicho por el primo del Licenciado, se expresó así «Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión de sus libros, sabríame decir, que si sabrá,—pues todo lo sabe,—¿quién fué el primero que se rascó en la cabeza? Que yo para mí tengo que debió de ser nuestro padre Adán»

Tenemos pues que Cervantes nos dejó en su obra «Don Quijote» un tratado de Clínica Psiquiátrica admirable en el que aparecen cuadros propedéuticos plasmando estados neuróticos que siglos después han sido reconocidos y clasificados por los psiquiatras más destacados reuniendo estados mentales que antes quedaban con caracteres inciertos y confusos La parafrenia de Don Quijote, la oligofrenia de Sancho Panza y la paranoia de Cervantes están admirablemente proyectados en ese Tratado de Psiquiatría «Don Quijote», obra del prodigioso talento de Cervantes

HE DICHO

G Trigue

San Salvador, septiembre 18 de 1936

Situación Económica y Social del Farmacéutico en Centro América

Por Julio Enrique Avila,

Representante de la Facultad de Química y Farmacia
de El Salvador, Ante el Primer Congreso de
Farmacéuticos de Centro América y Panamá

INTRODUCCION

HONORABLES SEÑORES CONGRESALES

Un Congreso científico siempre es digno de loa, siempre es merecedor de la gratitud humana, puesto que sus finalidades, directa o indirectamente, son para el mejoramiento colectivo, ya se trate de la salud de los hombres, ya de la elevación de su standard de vida, ya de la más perfecta y justa explotación de la riqueza.

La divulgación de los conocimientos que el hombre de estudio ha obtenido después de esforzada observación y tenacidad, y que con una generosidad sin tasa, como un verdadero apóstol, vuelca para el beneficio de todos, es la base del progreso y el engrandecimiento de los pueblos

Pero en especial este Congreso nuestro,—este Congreso en que Médicos, Odontólogos y Farmacéuticos centroamericanos se han reunido—es de importancia vital para los intereses del Istmo. En él se trata de acrecentar el mutuo conocimiento de nuestros problemas científicos, es decir vitales, promoviendo el acercamiento a través de la comprensión desinteresada y fraternal

La Química en los países más avanzados, es la palanca de la riqueza industrial, que da poder y, dignidad a una nación, y la vara mágica capaz de realizar el milagro de la salud si el Médico estudia el mal y busca el remedio, el Químico crea el remedio y corona la obra. Centro América tiene una flora y una fauna maravillosas, que casi están vírgenes para las industrias químicas y agrícolas y naturalmente, todo esfuerzo encaminado al desarrollo de estas industrias, es digno doblemente de ser agradecido y apoyado.

No debemos en este Primer Congreso Farmacéutico Centroamericano esperar la realización de un programa tan vasto como el que tenemos por delante. No es posible. Se necesita largo tiempo y abnegada voluntad. Primero debemos preparar el terreno y arrojar el grano, y luego, tras mucho riego y mucho sol, madurará el fruto.

Sé que hay muchos y muy valiosos trabajos presentados para su estudio. Sólo su lectura, hecha con detenimiento y atención concienzuda, es ya una labor que requiere, además de un gran bagaje de conocimientos, una continuada dedicación y un inquebrantable cariño. Sin embargo, alentado por vuestra benevolencia y justificado por mi buena voluntad, agregó, a ese acervo de los mejores preparados, mi esfuerzo humilde para la realización de nuestros ideales.

Este trabajo, más que todo, es una serie de sugerencias encaminadas a elevar la condición social y económica del Farmacéutico centroamericano, y no dudo que con vuestra colaboración valiosísima, si lo creyéis justo y oportuno, podrán llegar a realizarse prontamente.

I

Necesidad de Nuevas Orientaciones en los Estudios de Química

La situación farmacéutica considerada económica y socialmente, es nada brillante en Centro América. Haciendo comparación con las otras profesiones universitarias, que gozan de independencia para desarrollar sus actividades, el Farmacéutico que no posee establecimiento propio y está subordinado a un

criterio no siempre de responsabilidad científica, como lo es el de un comerciante en drogas, se encuentra en un plano muy desventajoso

Estudiando de manera especial el caso en lo que respecta a la República de El Salvador, debo decir, con franqueza, que la situación del farmacéutico es agobiadora

Basta con los siguientes datos para apreciar la veracidad de lo que afirmo Residen en la República 145 farmacéuticos titulados De éstos más de la mitad son simples empleados De estos empleados algunos tienen muchos años de trabajo y sin embargo sus sueldos son más bajos que los de cualquier empleado inferior de comercio y aún que el de un simple escribiente Ahora respecto a los que han egresado últimamente, con raras excepciones, su situación es todavía más desconsoladora y podemos decir que a menudo son peor remunerados que un policía o un portero De los setenta y tantos farmacéuticos empleados en farmacias, no pasarán de diez los que devengan sueldos superiores de doscientos colones, es decir ochenta dólares y hay muchos aún que no ganan más de veinte

Las causas son múltiples y de naturaleza muy compleja; y creo debe merecer primordial atención de este Honorable Congreso, la manera de mejorar hasta donde sea posible, esas condiciones

Nuestra Universidad nos da actualmente una preparación eficaz para desempeñar la Dirección de un Recetario o manejar un Laboratorio Biológico Pero nuestros estudios y nuestra práctica están limitadas a eso por ahora Si se logra ampliar los estudios profesionales, con objeto de abrir nuevas actividades fuera de las que actualmente desarrolla, su campo de trabajo sería muchísimo más amplio Guatemala, con perspicacia digna de encomio ha iniciado ya una reforma en este sentido, aún cuando todavía queda mucho por hacer

Ya hemos dicho anteriormente que Centro América tiene una flora y una fauna que casi están vírgenes para las Industrias Químicas y Agrícolas y nuestras Universidades deben capacitarnos para explotar por nosotros mismos, sin recurrir

a expertos extranjeros, todo este emporio de riquezas en sus múltiples aspectos, que son fuente inapreciable de salud

También creo de una importancia fundamental la creación de organizaciones o juntas con facultades especiales, reconocidas por los Gobiernos, para dirigir la aplicación de las Leyes de Farmacia y que protejan con eficacia los intereses de la salud pública y al mismo tiempo los de los profesionales farmacéuticos

Refiriéndome al primer punto «*Necesidad de Nuevas Orientaciones en los Estudios de Química en Centro América*», me permitiré hacer un breve análisis de nuestros actuales programas de estudio Para ser más preciso lo haré, de manera preferencial, sobre los que se desarrollan en nuestra Facultad de El Salvador

Existe en nuestra Universidad una Facultad de Química y Farmacia, que otorga diplomas a los profesionales que hayan cursado y ganado las siguientes asignaturas

Química Mineral y Orgánica, Física, Farmacia
Química y Galénica, Análisis Mineral, Orgánico,
Toxicológico y Biológico, Microscopía, Materia Médica
y Terapéutica, Ensayos de Medicamentos y Alimentos,
Deontología y Legislación Farmacéutica

Al lado de estos estudios se lleva a cabo una práctica de varios años en establecimiento de Farmacia Es decir, hacemos práctica de carácter analítico en los Laboratorios de la Escuela y prácticas de medicamentos en un establecimiento de drogas La parte teórica encierra las materias indispensables para respaldar estas prácticas

Los estudios de Toxicología, Química Biológica, ensayos de Medicamentos y Alimentos y Microscopía, preparan a los profesionales para los trabajos de Laboratorios Químicos o Biológicos, y los restantes, para el manejo técnico de un Recetario o de una Farmacia

No encontramos en este programa la preparación necesaria para dedicarse a otras actividades industriales que dependen de la Química tejidos, hilados, tintes, cervezas, jabonerías, minas, refinerías de azúcar, etc

Hace varios años todavía estudiábamos Botánica, Zoología, Mineralogía y Geología, pero últimamente se acordó reformar los planes de estudio suprimiendo las Ciencias Naturales con lo cual las capacidades del profesional quedaron más limitadas aún

En la Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales de Guatemala se ha hecho un loable esfuerzo en el sentido de llenar este vacío, preparando titulados de Químico Agrícola, Químico Azucarero, Ensayador o Metalúrgico, Químico Industrial, Químico Legista, etc, y con esta medida se ha dado un gran paso

Parece que no se han extendido todavía títulos de los va mencionados por falta de alumnos, pero se han reformado los viejos estudios de Farmacia en un programa de SEIS AÑOS, tras los cuales se llega a obtener un título de FARMACEUTICO QUIMICO

Se deduce de esto que la mira de la Facultad ha sido, a toda costa, preparar profesionales capaces de otras actividades que las meras de la Farmacia. Además de las Ciencias Naturales Botánica, Zoología, Mineralogía, Hidrología y Geología, la Facultad de Guatemala estudia Anatomía y Fisiología Humana, Química Analítica Aplicada e Higiene

Pero seis años es un período muy largo para una profesión tan poco remunerativa (los restantes programas de estudio de Panamá y Centro América son desarrollados en cuatro años) y siendo que el bien orientado esfuerzo iniciado por Guatemala no ha dado todavía sus frutos, debido, en parte, a que los bachilleres no se conforman tal vez con obtener un diploma, acaso más humilde, de experto en uno de los ramos de la Química, yo creo que se podrá ensayar un sistema que resuelva la disyuntiva

a) — Para poder obtener título de Farmacéutico, el aspirante debe antes haber ganado un diploma de Experto. Juzgo que dos años serían suficientes para obtener este diploma. Luego con la preparación ganada bastarían tres años más de estudio para prepararse en Farmacia.

b)—Podrán obtenerse diplomas de Experto Químico, Químico Legista, Químico Azucarero, Químico Industrial, Químico Agrícola, etc

c)—Después de haber obtenido uno de estos diplomas, los que así lo desearan, podrán empezar sus estudios para optar el título de Farmacéutico. Los diplomas se extenderán en esta forma «Licenciado en Farmacia y Químico Legista» o bien «Farmacéutico y Químico Azucarero», etc

Las ventajas son claras, cada Farmacéutico adquirirá así una especialización además de la de Farmacia, lo cual le brindará dos caminos a seguir

Con el tiempo deberán crearse leyes que protejan a los expertos químicos, para asegurarles sus privilegios profesionales y así vendrá más tarde el entusiasmo por estas ramas

II

Control de la Profesión de Farmacia

El ejercicio de la profesión de Farmacia, así como el régimen de Droguerías, Farmacias, Laboratorios (químicos o farmacéuticos), Herboristerías, Ventas de Medicinas y demás establecimientos donde se elaboren o expendan medicinas, drogas, productos químicos y farmacéuticos y especialidades farmacéuticas, está controlado en El Salvador por una institución de carácter administrativo, dependiendo del Ministerio de Gobernación y que se denomina «Junta de Química y Farmacia»

Esta institución, tal como en la actualidad está organizada y funciona, fué creada por Decreto Legislativo de 6 de septiembre de 1932, decreto que vino a reformar la Ley de Farmacias de 30 junio de 1927 en el sentido de cambiar de dependencia a la Junta de Química y Farmacia que con anterioridad, y con el nombre de «Junta de Gobierno de la Facultad de Química y Farmacia», dependía del Ministerio de Instrucción Pública.

Las funciones que actualmente le están encomendadas a la Junta de Química y Farmacia, con anterioridad han sido desempeñadas así

- 1° —De 1893, año en que fué decretada la primera Ley de Farmacias, hasta 1914, por la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales,
- 2° —De 1914 a 1932, por la Junta de Gobierno de la Facultad de Química y Farmacia, Institución creada por Decreto Legislativo de 26 de junio de 1914, completamente independiente de la Universidad y dependiente directamente del Ministerio de Instrucción Pública, y
- 3° —De 1932 hasta la fecha, como ya lo dijimos, por la Junta de Química y Farmacia, Institución que vive en virtud de Decreto Legislativo de 6 de septiembre del citado año y que depende del Ministerio de Gobernación

Como se ve, en un principio el control del ejercicio profesional, así como el régimen de Droguerías, Farmacias, Laboratorios (químicos y farmacéuticos) y demás establecimientos va enunciados en el párrafo primero del presente capítulo, estuvo en manos de la Junta Directiva de la Facultad, es decir, dependiente de la Universidad

La promulgación de la actual Ley de Farmacias en El Salvador y la creación del órgano encargado de hacerla cumplir, la Junta de Química y Farmacia, encontró naturalmente adversarios. Por una parte los intereses creados, y por otra el empirismo rutinario hicieron oposición, pero es a la Ley y a la Junta a quienes se debe muy principalmente que la profesión de Farmacia esté en su mayoría en manos de salvadoreños

Dejando a la Facultad Universitaria de Química y Farmacia el campo meramente científico y cultural, ha sido, pues, la Junta desde su fundación, la encargada de ejercer la vigilancia sobre las Farmacias y Droguerías, de igual forma que es la Corte Suprema de Justicia la encargada de supervigilar la administración de Justicia y de controlar el ejercicio profesional de los Abogados. Su evolución para llegar al estado

actual, ha sido lenta y difícil. El argumento más fuerte de los opositores, ha sido el hecho de querer ver en las funciones a ella encomendadas, la defensa de un monopolio, calificando como tal el ejercicio profesional del Farmacéutico. Para desvirtuar ese criterio erróneo, se solicitaron opiniones de los mejores juristas, a fin de establecer si por los puntos de contacto que tiene la profesión farmacéutica con el comercio, pueda ésta constituir un monopolio comercial. El criterio de los señores Abogados llamados a consulta dejó sentado el principio de que «la Farmacia es para el Farmacéutico, como la Clínica para el Médico y el Bufete para el Abogado», quedando en consecuencia proscrito el prejuicio de considerar como monopolio una actividad intelectual, cuyos conocimientos básicos los puede adquirir cualesquiera en las aulas universitarias.

Las funciones de una Facultad universitaria son meramente intelectuales, y su acción está llamada a impulsar la cultura en todos sus aspectos, no encajan, pues, en esas funciones aquellas de carácter puramente administrativo y de vigilancia, de ahí que la importancia de una oficina creada especialmente para realizar estas últimas, haya ido aumentando a medida que su labor se ha hecho manifiesta.

Me permitiré relatar algunas de sus atribuciones más importantes y complicadas que comprueban lo que acabo de decir.

Cumpliendo con lo prescrito por la Ley de Farmacia, la Junta lleva una nómina de todos los miembros de la Facultad, por orden de antigüedad profesional, anotando aquellos que tuvieren o que regentearen los establecimientos que están bajo su jurisdicción.

Controla la importación de productos químicos, especialidades farmacéuticas, etc., etc. Este trabajo se verifica por medio de la visación de las facturas comerciales y consulares que amparan aquella mercadería, pues es terminantemente prohibido el registro aduanal de medicinas sin llenar ese requisito. Los contadores de aduana son penados si practican el registro aduanero sin que la factura esté sellada y firmada por la Junta. Con esta disposición se impide la entrada al país de drogas y productos químicos por otros que no sean los farmacéuticos legalmente establecidos.

La introducción al país de remedios secretos y especialidades, debe estar antes sometido a la aprobación de la Junta, quien con este objeto lleva un registro de productos autorizados, después del análisis correspondiente en sus laboratorios

También lleva la Junta un control minucioso sobre la importación y consumo de las substancias estupefacientes estipuladas por las Convenciones Internacionales. La Junta extiende las licencias respectivas, las que son visadas después por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda. Sobre estas licencias se lleva a cada Farmacia una cuenta especial del movimiento de dichas substancias, las que no pueden ser vendidas o traspasadas a otro establecimiento sin autorización de la Junta o mediante recetas a dosis terapéuticas, decomisando dichas recetas como comprobantes de consumo lícito. También las Farmacias llevan libretas de este movimiento

Siendo prohibido en el país la importación y consumo de la sacarina, a fin de evitar que el uso de este producto perjudique a la industria azucarera, la Junta lleva también un control, por el cual se limita el uso de este producto para los fines puramente medicinales

Lo mismo podremos decir sobre la importación y consumo de productos químicos de naturaleza incendiaria, deflagrante, explosiva o que pueda servir como materia prima para la fabricación de explosivos, gases asfixiantes, lacrimógenos y vesicantes, para cuya importación la Junta extiende licencia especial la cual debe ser visada por los Ministerios de Guerra y Gobernación, quienes sellan también las facturas y demás documentos de embarque después de ser visadas por la Junta de Química y Farmacia. Los pirotécnicos, fabricantes de espejos y otros industriales que usan dichos productos, deben inscribirse en la Junta para poderlos comprar en las Farmacias y Droguerías que son las únicas importadoras

La Junta es por ley, Oficina Técnica Asesora del Ministerio de Hacienda, Comercio e Industrias, en lo relativo al ramo de Química y Farmacia

III

Leyes Protectoras de la Profesión

Refirámonos ahora a la necesidad de leyes defensivas de la profesión farmacéutica, además de aquellas que impiden el ejercicio profesional a los no titulados por la Universidad o que no son legalmente incorporados a ella

El actual Congreso Legislativo de la República de El Salvador promulgó recientemente un Decreto por el cual se prohíbe terminantemente tener establecimientos de Farmacia, Droguería, Laboratorio o Venta de Medicinas, a los individuos de las razas turca, árabe, palestina, china, libanesa, siria, egipcia, persa, indú y armenia, ya sean extranjeros o nacionalizados salvadoreños, quienes además no pueden regentear ni ser empleados en los referidos establecimientos aunque hubieren sido titulados Farmacéuticos

Las fábricas de productos farmacéuticos—especialidades y productos químicos—y las Droguerías y Farmacias, deberán ser de propiedad de Farmacéuticos titulados, y en caso de una sociedad comercial, por lo menos uno de los socios deberá llenar esta condición. Este socio farmacéutico puede ser el Regente del establecimiento, pero si debido a cualquier circunstancia no le fuere posible, deberá nombrarse además un Regente legalmente titulado

Las leyes de Guatemala y El Salvador ya establecen la segunda parte, es decir la que se refiere a Farmacias y Droguerías, pero no exigen el Farmacéutico propietario en la fábrica de productos químicos y especialidades

Es de suma importancia legislar ampliamente sobre el alcance del concepto «socio» en este caso, y en lo que respecta al profesional, para evitar los fraudes que puedan cometerse por medio de escrituras sociales llenas de argucias, en las que las participaciones y utilidades del Farmacéutico fueran ficticias

Valdría la pena de pensar en la creación de un organismo con poderes más amplios, tal como los tienen los miembros de la Facultad de Leyes, quienes son Licenciados o Doc-

tores por un título otorgado en una Universidad, pero no son Abogados sino hasta la aprobación por un Cuerpo o Institución que fija un régimen profesional

Todo esto puede ser posible, si unidos por una comprensión inteligente y sincera, buscando la armonía como norma de vida, todos los profesionales del Istmo, presentes y ausentes, nos ponemos a laborar con empeño y sin desfallecer en el camino, para alcanzar de los Gobiernos y de las distintas clases sociales un mejor conocimiento de nuestra profesión, de sus luchas y de sus responsabilidades, desde luego que la salud pública y en parte la riqueza nacional, está confiada a sus manos

Ya que hablamos de responsabilidades, se hace necesario en nuestras Leyes de Farmacia, algunas reformas y ampliaciones que definan y aclaren estas responsabilidades, que pongan los medios para que estas responsabilidades,—en muchos casos,—no se limiten a los Farmacéuticos sino que se hagan extensivas a todos aquellos culpables que colaboran en el desarrollo de vicios o hábitos dañinos para la sociedad

Tratando de sanciones para el Farmacéutico, además de las establecidas por las Leyes de Farmacia hay también disposiciones codificadas. Ya dijimos en la forma en que se efectúa ahora en El Salvador el control sobre la importación y consumo de las drogas heroicas. Pero, además, la Junta de Farmacia ha propuesto una reforma al artículo del Código Penal que trata del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes

La Junta considera que la Ley señala penas solo para el que trafica ilícitamente, y que la probanza de tal delito es la más difícil, por lo que a menudo quedan impunes muchos contrabandistas, y que para garantizar más efectivamente la seguridad social deben establecerse castigos no sólo para el Farmacéutico sino para toda persona, y éstos no deben limitarse al tráfico, sino hacerse extensivos a la tenencia de tales drogas, por cualquier motivo que hayan sido adquiridas y aunque pretendan ser justificadas por un uso medicinal

Tal es en resumen la reforma propuesta

Más ventajoso sería a mi modo de ver, por facilitarse un control más efectivo, prohibir la importación de dichas drogas a todas las Farmacias excepto a la del Estado, quien sería la encargada de hacer la distribución equitativa a los establecimientos autorizados por la Junta. Salta a la vista las ventajas que esto reportaría, pues simplificaría enormemente las tramitaciones y haría más efectiva la vigilancia.

El Farmacéutico carga sobre sí con muchas obligaciones que son inherentes a su función social, pero es muy justo que su labor abnegada sea compensada equitativamente con el estímulo y la comprensión de la sociedad que se beneficia con sus servicios.

IV

Conclusiones

a)—Que los delegados consulten con sus respectivas universidades si están ellas en capacidad de continuar anualmente la serie de Congresos Farmacéuticos iniciada tan feliz y oportunamente por la de Guatemala, correspondiendo un año a cada Universidad. En caso de ser aceptada la iniciativa elegir dónde se verificará el próximo Congreso y la fecha más conveniente.

b)—Nombrar comisiones permanentes para que dictaminen sobre los trabajos que se han sometido ahora a su estudio. Estos dictámenes serán leídos en el próximo Congreso. Para el caso de que los miembros de una misma Comisión radiquen en distintos países, se sacarán copias suficientes de cada trabajo, para repartirlos entre ellos, y que puedan leerlos con el tiempo indispensable en su mismo país. Los informes deberán ser remitidos a la Comisión Organizadora del Segundo Congreso. Como muy posiblemente sean otros los que asistan con la representación facultativa, los actuales miembros mantendrán su calidad de Delegados hasta que se haya llevado a cabo la próxima designación, con el objeto de que la obra no se interrumpa ni se festine.

c)—Nombrar una Comisión Especial para que presente al Segundo Congreso un Plan de Estudios de Química y Farmacia, en el cual se comprenderá los diferentes aspectos de la Química Industrial y Agrícola, creándose por su medio expertos especializados en estos importantísimos temas

d)—Nombrar una Comisión para elaborar un proyecto de Junta de Farmacia, que esté capacitada para garantizar la buena marcha de todos los establecimientos que están sometidos a la Ley de Farmacias, y al mismo tiempo que respalde y ayude eficazmente a los profesionales en todo aquello que concede la Ley

e)—Estudiar una Ley de Farmacias, que considere los diversos aspectos sociales y legales de los seis países aquí representados, para que nunca se presente el caso de que la Ley de un país entre en choque con la de otro, debido tal vez a diferencias fáciles de subsanar

f)—Procurar que los Gobiernos de Centro América y Panamá apoyen las iniciativas del Congreso en el sentido de unificar los programas de estudio de Química, las Juntas y las Leyes de Farmacia, pudiendo así establecerse equivalencias justas de un país a otro, que beneficiarían grandemente a todos. Si ésto se lograra se habría dado ya el primer paso para la creación de un Instituto Químico Centroamericano

San Salvador, noviembre de 1936

Julio Enrique Avila

Delegado por la Facultad de Química y Farmacia
de la Universidad de El Salvador

Primer Congreso Farmacéutico Centroamericano

Informe Presentado por el Delegado de la Facultad
de El Salvador, Dr Julio Enrique Avila

San Salvador, Diciembre 10 de 1935

Señor Rector de la Universidad

CIUDAD

Cumpliendo con el honroso cometido para que me designásteis, me permito presentaros un informe suscinto de la obra iniciada, en forma tan prometedora, en el seno del Primer Congreso Farmacéutico Centroamericano-Panameño

Conforme al reglamento del Congreso, que atendió antes que todo a un principio de equidad y de centroamericanismo, correspondió la Presidencia de las sesiones un día a cada uno de los seis países representados, así

Primera sesión—verificada el día miércoles 11 a las 16 horas bajo la Presidencia del Delegado por la República de Costa Rica, Lic don Otón Jiménez L

Segunda sesión—verificada el día jueves 12 a las 15 horas presidida por el que suscribe, como Delegado de la República de El Salvador

Tercera sesión—verificada el día jueves 12 a las 21 horas, presidida por el Delegado de la República de Guatemala, Lic don Carlos Enrique Soto

Cuarta sesión—verificada el día viernes 13 a las 16 horas presidida por el Delegado de la República de Honduras, doctor don Guillermo E Durón

Quinta sesión—verificada el sábado 14 a las 9 horas, presidida por el Delegado de Nicaragua, Dr Gilberto Guerrero Mendoza

Sexta sesión—verificada el domingo 15 a las 16 horas bajo la Presidencia del señor doctor don José Joaquín Vallarino, Delegado por la República de Panamá al Congreso Médico

La República de El Salvador estuvo dignamente representada en el Congreso por los doctores don Pedro A Villacorta, Decano de nuestra Facultad de Química y Farmacia, don Rafael Domingo Call, Presidente de la Unión Farmacéutica Salvadoreña, don Leonidas Alvaenga, don Adolfo Pérez Menéndez, señorita Mercedes Martínez y señorita Margarita Lanza

Los trabajos presentados al Congreso fueron en su mayoría de mucha importancia científica y profesional. A continuación me doy el gusto de detallarlos (*Véase anexo No 1*)

La Mesa Directiva quedó integrada por los Delegados de las seis Repúblicas representadas en el Congreso, a los cuales ya hemos mencionado como Presidentes en las seis sesiones del Congreso, siendo electo para Secretario el Licenciado don Pedro Arenales. Además fué llamado por aclamación para formar parte de la Mesa Directiva, como Miembro de Honor, el doctor Villacorta, Decano de la Facultad de Química y Farmacia de nuestro país

Desde un principio las sesiones se inauguraron en un ambiente de la más franca fraternidad. Todos los Delegados al Congreso estaban imbuidos de la necesidad de levantar la profesión en Centro América hasta el nivel que le corresponde como palanca importantísima para la salud pública y para la explotación científica de las riquezas nacionales

El primitivo proyecto del Congreso era estudiar y dictaminar sobre los valiosos trabajos presentados. Sin embargo,

el que suscribe hizo ver desde la primera sesión la conveniencia de atender, antes que todo, aquellos problemas de orden social y económico indispensables para el conveniente desarrollo de la profesión, abriendo nuevos campos de actividades para nuestras industrias vírgenes por medio de estudios químicos especializados, que nos permitan obtener «*Químicos Legistas*», «*Expertos Químicos*», «*Químicos Azucareros*», «*Químicos Industriales*», «*Químicos Agrícolas*», etc, capacitándonos de esta manera para impulsar por nosotros mismos el desarrollo de nuestras industrias químicas y agrícolas

Ya el señor Rector tiene en su poder el trabajo que me permití presentar al Congreso, en el cual están ampliamente desarrollados los puntos principales de mi tesis, los cuales, después de una discusión larga pero cordial, fueron aprobados en principio y de entre los cuales nació el Congreso Permanente Centroamericano

Fué acordado, simultáneamente, que la brevedad del tiempo de que disponíamos incapacitaba al Congreso para hacer un estudio a conciencia de los valiosísimos trabajos presentados a su consideración, y por lo tanto de la imposibilidad de dar un dictamen justiciero y razonado de dichos estudios, y se dispuso nombrar una comisión permanente que quedara estudiándolos con el detenimiento que merecían, para rendir su dictamen en las próximas sesiones. Más tarde se acordó que esta comisión quedara integrada por la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia de la República de Guatemala

Ya orientado el Congreso en el sentido de mantenerse en forma permanente, se procedió a estudiar las bases primordiales para la elaboración de una «*Ley de Farmacia Centroamericana-Panameña*», según el importantísimo proyecto presentado por el Lic Carlos Enrique Soto, Decano de la Facultad de Guatemala. En el pliego de conclusiones que agregó al final de esta Memoria están ampliamente consignados los puntos que fueron aprobados en el Congreso (Véase anexo N^o 2)

Se consideró igualmente la necesidad impostergable de un cambio en nuestros planes de estudio, para que no queden, como actualmente, limitados a crear Farmacéuticos, y buscándose la creación de los cursos de expertos mencionados ante-

riormente Por falta de tiempo no fué posible aprobar las bases que sirvieran de norma al futuro plan de estudios, pero todos los congresales estaban conformes en la orientación que estos estudios deberían lograr Se trató igualmente de la conveniencia de elaborar un Formulario Farmacéutico Centroamericano, misión para la cual se comisionó al Colegio de Farmacéuticos de San José de Costa Rica, centro que se encargará de hacer la selección y comparación de las fórmulas para su estudio en la Segunda Reunión del Congreso Farmacéutico Centroamericano Otras mociones de mucha importancia fueron las presentadas por el Delegado de Guatemala, Lic don Julio Valladares M, Director del Laboratorio Legal de la Facultad de Química y Farmacia, referente a la creación de un Centro de investigación científica y divulgación de nuestras riquezas naturales, especialmente la Flora Centroamericana, organismo que sería sostenido por los seis Estados de Centro América, y la que tiende a la organización de un futuro Congreso Universitario, de carácter oficial, Inter-Centroamericano, a fin de discutir las fórmulas más eficaces para la enseñanza universitaria en Centro América, moción suscrita por varios Delegados a iniciativa de nuestro compatriota, Dr don Adolfo Pérez Menéndez, así como la organización del Instituto de Ciencias Naturales Para llevar a cabo todas estas nobles finalidades, que encierran las aspiraciones del Gremio de Farmacéuticos, y encontrar los trabajos adelantados para las próximas sesiones se nombraron las siguientes comisiones

- a) — «COMISION ENCARGADA PARA LOS ESTUDIOS REFERENTES A LA CREACION DE UNA LEGISLACION FARMACEUTICA CENTROAMERICANA» Los Presidentes de las Delegaciones de los seis países, Lic Otón Jiménez L, por Costa Rica, Dr Julio Enrique Avila, por El Salvador, Lic Carlos Enrique Soto, por Guatemala, Dr Guillermo E Durón, por Honduras, Dr Gilberto G Mendoza, por Nicaragua y el Dr José Joaquín Vallarino, por Panamá.
- b) — «COMISION PARA FORMULAR UN PLAN DE ESTUDIOS DE QUIMICA Y FARMACIA, UNICO

PARA CENTRO AMERICA» Las Honorables Juntas Directivas de las Facultades de Farmacia y Química de los seis países concurrentes al Congreso

- c) — «COMISION PARA EL ESTUDIO DE LOS TRABAJOS CIENTIFICOS PRESENTADOS A LAS PRIMERAS SESIONES» La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales de Guatemala

Convencidos todos de la necesidad de un acercamiento, aún más, de la necesidad de formar un solo núcleo centroamericano para lograr el desarrollo eficiente de nuestra cultura, la Asamblea de Farmacéuticos estuvo en todo momento poseída de un noble espíritu de fraternidad centroamericana

Como podéis ver por los resultados de las primeras sesiones, todos los acuerdos y recomendaciones del Congreso están empapados en ese espíritu, pues además de los ya mencionados, se acordó también la creación de una *REVISTA DE FARMACIA Y CIENCIAS NATURALES CENTROAMERICANA* y la creación, en todos los países de Centro América, de asociaciones de Farmacéuticos, con la mira de llegar a crear la Unión de Farmacéuticos Centroamericanos

Como un acto de justicia, quiero dejar consignado aquí, señor Rector, la relevante actuación de los Delegados de El Salvador en el Congreso. Como ya dije antes, el doctor Pedro A. Villacorta fué recibido con aclamaciones de júbilo y haciendo honor a su alto puesto de Decano de la Facultad de El Salvador, se le pidió que formara parte de la Mesa Directiva. El doctor Leonidas Alvarenga, autor de importantes trabajos presentados al Congreso, fué electo para presidir la comisión que se encargó de la clasificación de los trabajos científicos. Y el Dr. Rafael D. Call, quien llevó la representación de la UNION FARMACEUTICA SALVADOREÑA, condecorador el Congreso de su importante trabajo sobre Legislación Farmacéutica y del amplio conocimiento de las leyes de Farmacia que él adquirió cuando fué Presidente de la Junta de Gobierno de la Facultad, fué de hecho considerado como

árbitro, de fallo capaz y justiciero, en las controversias que sobre Legislación Farmacéutica se entablaron en el seno del Congreso. La voz del doctor Call, solicitada varias veces por la Junta Directiva, sirvió a menudo para orientar los motivos de las discusiones.

Tengo fé, señor Rector, de que en las próximas sesiones, que se verificarán en este país, se podrán ya palpar de manera evidente los servicios desinteresados y mejor intencionados de los Delegados centroamericanos al Congreso. Tengo fé, repito, de que la obra iniciada llegará a rendir espléndidos resultados y de que la Facultad de Farmacia, en no lejano tiempo, será uno de los brazos principales para forjar la grandeza económica y social de Centro América.

Antes de terminar, quiero participaros, señor Rector, mi admiración y vivo entusiasmo por la magnífica Escuela de Farmacia de Guatemala, por su perfecta dotación en Laboratorios y Museos y por su eficiente dirección y organización.

Creo necesario también insistir en la gratitud de que somos deudores a las Autoridades, Sociedades y Congresistas guatemaltecos por las inagotables atenciones que nos prodigaron, en el tacto exquisito con que los organizadores de aquella Asamblea dispusieron el desarrollo del programa de trabajo, en forma que todos y cada uno pudimos sentirnos siempre mejor, si es posible, que en nuestra propia casa.

Agradecido a los señores miembros de la Facultad de Farmacia por el honor que me hicieron eligiéndome para tan alto cargo, no me queda más sino hacer presente que puse todo mi corazón y todo mi empeño en que sus ideales no se encontraran defraudados.

Soy del señor Rector, su atento y seguro servidor

Julio Enrique Avila

Delegado por la Facultad de Química y Farmacia
de El Salvador

ANEXO No 1

Nómina de los Trabajos Presentados a la Consideración
del Primer Congreso Farmacéutico de
Centro América y Panamá

- 1o — De la Necesidad del Estudio de la Anatomía Comparada para el Farmacéutico Moderno
Por el Dr. Rodolfo Robles
- 2o — Las Farmacias Deben Ser Propiedad de Farmacéuticos
Por el Lic. Manuel de J. Espinosa
- 3o — Necesidad de una Acción Conjunta en el Problema de los Estupefacientes
Por el Lic. Emilio Arroyave
- 4o — ¿Por Qué Son Necesarias las Matemáticas para el Farmacéutico?
Por el Ing. don Narciso T. Quevedo
- 5o — Trabajo de Legislación Farmacéutica
Por los Licenciados Evaristo Estrada y Rafael Aguilar
- 6o — Memorial Presentado por el Lic. don Enrique López H. al 1er Congreso Farmacéutico de Centro América y Panamá
- 7o — Contribución del Estudio de Algunos Parásitos que No Habían Sido Clasificados Anteriormente en Guatemala (dos trabajos)
Por el Lic. don Luis A. Carrillo
- 8o — Técnica Fácil para Investigar Urobilina en la Orina y en las Materias Fecales
Por el Lic. don Luis A. Carrillo
- 9o — El Promedio de Glóbulos Rojos y Blancos El Porcentaje de Hemoglobina y el Valor Globular que Existe en Personas Sanas, Residentes en la Capital
Por el Lic. Luis A. Carrillo
- 10o — Proyecto de Plan de Estudios y Bases para una Legislación Farmacéutica
Por el Lic. don Carlos Enrique Soto

- 11° —Breves Consideraciones Sobre la Organización del Instituto Centroamericano de Farmacia y Ciencias Naturales
Por el Lic don Julio Valladares Márquez
- 12° —Conviene Restringir el Uso Inmoderado de Algunas Especialidades Farmacéuticas Importadas
Por el Lic don Enrique García M
- 13° —Necesidad de que las Escuelas de Farmacia y CC NN y los Establecimientos de Farmacia Funcionen Independientes de la Dirección General de Sanidad
Por el Lic M C Bueso
- 14° —Algunos Datos para la Interpretación de Preparaciones Histológicas de Origen Vegetal
Por el Lic Alfonso Roldán
- 15° —Legislación Farmacéutica
Por el Lic Eduardo Saravia
- 16° —Plantas Exóticas
Por el Lic don Hermógenes Ruiz
- 17° —Legislación Farmacéutica
Por el Lic don Carlos M Carranza P.
- 18° —Ensayo Sobre Algunas Plantas de la Medicina Popular Centroamericana
Por el Lic don Manuel Quiroz Calvo (Costa-Rica)
- 19° —Apuntes Sobre un Nuevo Tipo de Incompatibilidad
Por el Lic don Fernando Chávez Molina (Costa-Rica)
- 20° —Algunas Plantas Medicinales Centroamericanas
Por el Lic don Otón Jiménez L (Costa Rica)
- 21° —La Investigación y la Colaboración Médico-Farmacéutica, Como Fundamentos de la Salud Pública
Por el Lic don Rubén Miranda H (Costa Rica)
- 22° —Situación Económica y Social del Farmacéutico en Centroamérica
Por el Dr don Julio Enrique Avila (El Salvador)
- 23° —Unificación de Planes de Estudio
Por el Dr don Leonidas Alvarenga (El Salvador)

- 24° —Nuestro Libro «Farmacología»
Por el Dr don Leonidas Alvarenga (El Salvador)
- 25° —Necesidad de Cambiar los Métodos de Enseñanza
Dificultad Práctica de la Sencillez Teórica
Por el Dr don Leonidas Alvarenga (El Salvador)
- 26° —Quinina Método Rápido y Sencillo para el Reco-
nocimiento de sus Principales Sales
Por el Dr don Leonidas Alvarenga (El Salvador)
- 27° —Localización de Principios Activos en Plantas Me-
dicinales Salvadoreñas
Por el Dr don Manuel R Ruiz (El Salvador)
- 28° —Legislación Farmacéutica Salvadoreña
Por el Dr Rafael D Call (El Salvador)
- 29° —Deontología
Por el Dr Gilberto Guerrero Mendoza (Nicaragua)
- 30° —Trabajo sobre Legislación Farmacéutica
Por el Dr don Guillermo E Durón (Honduras)
- 31° —Necesidad de Promulgar la Farmacopea Centio-
americana
Por el Dr don José Reyna Valenzuela (Honduras)
- 32° —Algunas Consideraciones Acerca del Uso de los Pre-
parados de Cornezuelo de Centeno
Por el Br cursante de 5o año de la carrera de
Farmacia don J Tomás Rodas C
- 33° —Introducción al Estudio Morfológico-Anatómico del
Coffea Arabiga, Cultivado en el Municipio de Colomba
Por el Br cursante de 6o año de la carrera de
Farmacia, don Manuel Serrano M
- 34° —El Agetes Lúcida, su Caracterización Microscópica,
Macroscópica y Usos Empíricos Entre Nuestro Pueblo
Por el Br don Manuel Serrano M
- 35° —Breves Consideraciones Críticas Acerca del Plan de
Estudios Vigente en la Facultad de CC NN y Far-
macia de Guatemala, Bajo los Puntos de Vista de
su Ideología, su Distribución y Denominaciones
Por el Br Manuel Serrano M

ANEXO No 2

Conclusiones del Primer Congreso Farmacéutico
Centroamericano en sus Primeras Sesiones
Celebradas en la Ciudad de Guatemala

El infrascrito Secretario del Primer Congreso Farmacéutico Centroamericano, CERTIFICA haber tenido a la vista las conclusiones a que llegó y que dicen

«EL PRIMER CONGRESO FARMACEUTICO DE CENTRO AMERICA, reunido en la ciudad de Guatemala, del 11 al 16 de noviembre de 1936

CONSIDERANDO

que es necesario condensar las conclusiones que se desprenden de los debates sobre todas las cuestiones de índole científica y profesionales que se suscitaron en las diferentes sesiones celebradas por el Congreso, por una parte, y estimando, por otra, que la labor terminada debe cristalizar en forma de declaraciones, recomendaciones, y acuerdos,

POR TANTO, RESUELVE

1° — *Declaraciones*

a) que los Congresos Farmacéuticos de Centro América tendrán como objetivos principales, promover y mantener un acercamiento constante entre los profesionales del Istmo y el estudio y resolución de sus problemas juzgados en sus aspectos científicos, sociales y económicos,

b) que para la mejor realización de las finalidades que se persiguen cultivarán constantes relaciones con otros organismos similares, así como con los centros culturales y educativos cuyas actividades tengan relación con aquellas disciplinas científicas, tal propósito deberá ser satisfecho, durante el receso del Congreso, por los profesionales que hubieran formado el Comité Organizador del anterior Congreso,

c) que sin perjuicio de lo que anteriormente se ha indicado, los profesionales de las diversas repúblicas que forman el Istmo centroamericano, procurarán celebrar Congresos Nacionales, para estrechar los vínculos de los mismos y para considerar los asuntos que deban tratar en los Congresos Internacionales,

d) que para hacer labor sana y efectiva y como contribución a los altos ideales de los Congresos, es imperativo la perfecta organización de las sociedades farmacéuticas que deban mantener relaciones de confraternidad istmeña unas y otras para que en un futuro no lejano se constituya la ASOCIACION CENTROAMERICANA de profesionales,

e) que entrañando gastos la reunión de los Congresos es pertinente que, como una manifestación del firme propósito del mantenimiento de los mismos, se establezca una cuota entre los profesionales, destinada en especial a sufragar los gastos de los delegados, pudiendo recaudarla las facultades respectivas o las personas o entidades que se designen para el objeto,

f) que como una manifestación de fraternidad profesional se establezca la insignia farmacéutica, única para los facultativos de Centro América,

g) que el comercio de Farmacia es una fase del ejercicio de una profesión CIENTIFICA y UNIVERSITARIA, garantizada por leyes y reglamentos y que corresponde UNICA y EXCLUSIVAMENTE a los Farmacéuticos,

h) que cuantas veces se hable de Centro América, se sobreentienda incluida la República de Panamá,

i) que los Congresos Farmacéuticos Centroamericanos, se consideren ininterrumpidos, llamándose sus reuniones así 1ª, 2ª, 3ª reunión del Congreso Farmacéutico Centroamericano

2º — Recomendaciones

a) que el ejercicio de la Farmacia sea exclusivo de los profesionales titulares, es decir que solo podrán instalar o comprar Farmacias los Farmacéuticos,

b) que las Farmacias que han venido funcionando de propietarios NO PROFESIONALES, pueden seguir abiertas al servicio público siempre que se tenga a un profesional como socio-regente,

c) que los herederos de las Farmacias de los profesionales, cuando sean padres, la viuda o los hijos podrán continuar con las Farmacias abiertas al público, siempre que tengan un socio-regente, no obstante, cuando se trate de otras personas de la sucesión legal, podrán continuar abiertas por un plazo no mayor de dos años, pasado el cual deberán venderlas o clausurarlas,

d) que la asistencia de los regentes a las Farmacias se efectúe conforme a la Ley, y que se sancionen las regencias nominales o prestación de nombres,

e) que se limite el servicio obligatorio de las Farmacias a ocho horas diarias, como mínimo, durante seis días a la semana,

f) que se permita la importación de especialidades farmacéuticas solamente cuando éstas llenen una necesidad terapéutica, debidamente comprobada por dictamen de una comisión mixta de Médicos y Farmacéuticos, siempre que no se fabriquen en el país y que no haya ya una similar registrada,

g) que no se consideren como especialidades farmacéuticas las preparaciones fabricadas en el país cuyas fórmulas sean oficiales, o que figuren en los formularios de terapéutica,

h) que el registro de la marca comercial de una especialidad debe ser posterior al registro sanitario y a la aprobación de la fórmula respectiva,

i) que los anuncios de cualquier medicamento deben hacerse previa censura, prohibiéndose aquellos que se aparten de la moral profesional o que pretendan impresionar al público por la forma llamativa de presentarlos,

j) que el decorado de las Farmacias esté en armonía con los fines de dichos establecimientos, prohibiéndose la exhibición de carteles y demás anuncios, que no correspondan ni se justifiquen en establecimientos de esta categoría. Que así mismo se prohiban las rifas, loterías y obsequios con fines de propaganda comercial,

k) que la importación de toda clase de géneros medicinales esté controlada por las autoridades que corresponde, a fin de evitar la importación de productos impuros o de mala calidad,

l) que la inspección de Farmacias esté a cargo exclusivo y único de profesionales farmacéuticos,

m) que no habiendo una razón que justifique la clasificación de los establecimientos en donde se venden géneros medicinales, en Droguerías y Farmacias, debe abolirse la primera denominación, en beneficio de los intereses del público y de los profesionales,

n) que no se permita en forma alguna los llamados depósitos o ventas exclusivas de especialidades farmacéuticas. La importación y venta de estos productos debe ser libre para las Farmacias,

o) que los Farmacéuticos no podrán regentar más de una Farmacia,

p) que se prohíba el establecimiento de Farmacias en cadenas o sucursales,

q) que los representantes locales o agentes de casas manufactureras de productos medicinales, sean facultativos farmacéuticos establecidos en el país,

r) que la dirección de los laboratorios Bromatológicos, Químico-Legales, Biológicos, de Aduanas, Químico-Farmacéuticos y Fiscales, esté a cargo de Farmacéuticos Químicos,

s) que se establezcan los precios fijos o tarifas arancelarias, basadas en utilidades justas y ecuanímes que, al par que protejan al profesional, eviten la explotación de los consumidores de sustancias medicinales,

t) que se establezcan los honorarios mínimos para los regentes, honorarios que deben estar en armonía con el lugar donde radiquen las Farmacias

Recomendaciones varias

a) Se recomienda el estudio intensivo y sistemático de las plantas medicinales de Centro América y que se fomente



su desarrollo en dichos países como fuente de riqueza. Que para el logro de tal finalidad, en forma racional y eficiente, se gestione con los Gobiernos el envío de estudiantes a los países que tienen estos cultivos debidamente organizados, creándose para tal objeto las becas necesarias

b) Recomendar a los Comités permanentes del IV Congreso Médico y del Congreso Farmacéutico Centroamericano, gestionar la celebración de un próximo Congreso Universitario, de carácter oficial, Inter-Centroamericano, a fin de discutir las fórmulas más eficaces para la mejor organización de la enseñanza universitaria de Centro América

c) Recomendar que en los lugares donde el comercio de géneros medicinales no sean suficientes las entradas para el sostenimiento de Farmacias de primera clase, las Municipalidades o los Gobiernos deben establecer una subvención en relación con la importancia del lugar

d) Recomendar la creación de un premio anual centroamericano para los mejores trabajos científicos originales sobre temas de Farmacia y Química que se hagan por profesionales centroamericanos. Este premio será de tres categorías y su reglamentación deberá hacerse por una Comisión especial nombrada por las diversas Facultades de Farmacia y Química Centroamericana

e) Recomendar la elaboración de un Formulario Farmacéutico Centroamericano y que para tal objeto las Facultades de Farmacia procedan a reunir todas las fórmulas que juzguen convenientes que figuren en el Formulario, para que una vez reunidas, se envíen al Colegio de Farmacéuticos de San José de Costa Rica, centro que hará la selección y comparación de las fórmulas, para su estudio en la segunda reunión del Congreso Farmacéutico Centroamericano

f) Recomendar la creación de un Centro de Investigación Científica y de divulgación de nuestra riqueza natural, especialmente la Flora Centroamericana, sostenido por los seis Estados de Centro América, así también la organización del Instituto Centroamericano de Farmacia y Ciencias Naturales

g) Recomendar el estudio de algunas fuentes minero-medicinales de Centro América como una contribución al estudio de la Hidrología del Istmo

3° — *Acuerdos*

1° — Se designa la ciudad de San Salvador como sede de la Segunda Reunión del Congreso Farmacéutico Centroamericano

2° — Los Temas Oficiales para tratar en la segunda reunión, serán LEGISLACION FARMACEUTICA CENTROAMERICANA PLANES DE ESTUDIO, su unificación para las Facultades de Farmacia y Química de Centro América

3° — Las Comisiones encargadas de tales estudios quedan integradas por los profesionales siguientes LEGISLACION CENTROAMERICANA Presidentes Costa Rica. Licenciado Otón Jiménez Luthemer, San Salvador, doctor Julio Enrique Avila, Guatemala, Licenciado Carlos Enrique Soto, Honduras, doctor Guillermo E Durón, Nicaragua, doctor Gilberto Guerrero Mendoza, Panamá, señor Decano de la Facultad de Farmacia PLANES DE ESTUDIO Las Honorables Juntas Directivas de las Facultades de Farmacia y Química de Centro América

4° — Creación de la «*Revista de Ciencias Naturales y Farmacia Centroamericana*»

5° — Encomendar a la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia de Guatemala, el estudio de todos los trabajos científicos presentados al Congreso y que los dictámenes que formule sean sometidos a dicho Congreso en su próxima reunión

(ff) Juan Vindas, Julio A Guardián, Carlos Enrique Soto, Guillermo E Durón, G Guerrero Mendoza, Julio E Avila

Y para los usos que convengan al interesado se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos trentiséis

(f) *P Arenales,*
Secretario General

Memoria

De la Delegación al IV Congreso Médico Centroamericano

Señor Rector de la Universidad
de El Salvador--E S D

Señor Rector

En cumplimiento de nuestra honrosa misión como Delegados al IV Congreso Médico Centroamericano, nos es altamente satisfactorio informar a usted de la manera que sigue

Constituidos en la ciudad de Guatemala con la debida anticipación, fuimos, desde nuestra llegada, objeto de finas y constantes atenciones por parte de las Comisiones que para el efecto habían sido nombradas

El día 11 de noviembre a las 9 horas se verificó la Sesión Preliminar y en la cual, previa presentación de Credenciales, se procedió a decidir el Plan General de las Conferencias y a la designación de Miembros de Honor y Presidentes de Delegación, habiendo, desde luego, sido tenido como tal por parte nuestra, el primero de los suscritos

Ese mismo día a las 11 horas tuvo celebración la Solemne Sesión de Apertura, para la que circuló invitación especial y en la que se desarrolló el programa siguiente

- a) Himno Nacional de Guatemala, ejecutado por la Banda Marcial
- b) El Señor Presidente de la República, declaró solemnemente inaugurado el IV Congreso Médico Centroamericano
- c) Discurso Oficial por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. don Eduardo Lizarralde
- d) Música
- e) Palabras por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, Lic. don Carlos Enrique Soto
- f) Se concedió la palabra a los Jefes de las Delegaciones, ejecutándose por la Banda Marcial, al terminar cada discurso, el Himno Nacional del respectivo país
- g) Marcha final

El arreglo sobrio y elegante del Salón en que se verificaban las Conferencias, la concurrencia numerosa, constituida en su mayor parte por los Representantes de los distintos Poderes Públicos de la República de Guatemala, el Honorable Cuerpo Diplomático, los Médicos, Odontólogos y Farmacéuticos y sus familiares y otros destacados elementos de las Sociedades de Centro América, los discursos que abundaron en frases cálidas del más puro sentimiento de confraternidad y unión, y la ejecución de los himnos patrios, fueron todos factores que contribuyeron a dar a aquel acto excepcional esplendor y gran solemnidad que huella imborrable ha dejado en la memoria de los que asistimos

Ese mismo día por la tarde principiaron las Sesiones Científicas, habiendo cabido en suerte al segundo de los suscritos, dar principio a la lectura de la serie de importantísimos trabajos con que los Médicos contribuíamos al ya logrado (y permítasenos que en justicia así lo calificuemos) monumental éxito de las Conferencias

El orden y programa de las Sesiones y agasajos, continuó como sigue

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1936

DIECISEIS HORAS

1a Sesión Científica, Presidida por el Delegado de Costa Rica

- 1° —Breves Consideraciones Sobre Apendicitis y Tiflocolitis
Dr Luis A Macías El Salvador
- 2° —El Colposematomo —Dr Mario J Wunderlich Guatemala
- 3° —Tratamiento de las Fracturas del Cuello del Fémur
por el Aparato de Poulíquén —Dr Ramiro Gálvez A
Guatemala
- 4° —Esplenectomía Como Tratamiento de la Ictericia Hemolítica Tipo Minkoswky-Chaufard —Dr J Ramón Sandino Nicaragua
- 5° —Sobre Un Signo Patognomónico de las Fracturas del Peroné —Dr Rodolfo Robles V Guatemala
- 6° —La Raquianestesia en la Cirugía de Vientre y en Ginecología —Dr Moisés Villagrán Guatemala
- 7° —Contribución al Estudio de los Quistes de la Lengua
Dr Ramón Tejada Aguirre Guatemala
- 8° —Tratamiento Quirúrgico de la Rinitis Atrófica Crónica Fétida —Dr J K W Bickford Guatemala
- 9° —Origen No Americano de la Sífilis —Dr Guillermo Trigueros El Salvador
- 10° —Uniformidad para Centro América en Materia de Previsión Médica Social —Dr José H Montalván
- 11° —Síndrome de Esclerosis en Placas de Origen Palúdico —Dr Luis Edmundo Vásquez El Salvador

VEINTE HORAS

Banquete Oficial ofrecido por la Universidad Nacional, en honor de los señores Delegados, en el Hotel «Palace»

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE

OCHO Y MEDIA HORAS

Visita al Hospital General Punto de Reunión Secretaría del Hospital, a las 8 horas

- a) — Presentación de un Enfermo y Lectura del Resumen del Trabajo Sobre un Nuevo Foco de Pián en Guatemala — Dr Jorge Alvarado
- b) — Micosis Fungoide en un Lactante de Seis Meses Presentación del Caso Clínico — Dr Federico Azpurú España
- c) — Demostraciones Quirúrgicas en la Sala de Operaciones Dr Mario J Wunderlich
- d) — Sección Radiológica
 - 1° — Resumen de la Monografía Sobre el Sanatorio «Durán» — Dr Arnoldo Lachner Sandoval Costa Rica
 - 2° — Breve Plática Sobre Casos Radiológicos Interesantes Dr Curt Wittkowsky Jefe del Servicio respectivo del Hospital
 - 3° — Breves Consideraciones Sobre el Diagnóstico Radiológico de la Enfermedad de Poirac y Durante Dr Moisés Villagrán Guatemala
 - 4° — Diagnóstico Radiológico de los Quistes Solitarios de los Huesos — Dr Gonzalo Pérez Anleu Guatemala
Los puntos del programa anterior se desarrollaron simultáneamente con la presencia de los señores Médicos que se interesaron en cada ramo
 - 5° — Visita a las Dependencias del Hospital

ONCE HORAS

2a Sesión, Presidida por el Delegado de El Salvador

- 1° — Riqueza de Guatemala en Aguas Minerales — Dr Rodolfo Robles V Guatemala
- 2° — Metrorragias Post-Menopáusicas — Dr Mario J Wunderlich Guatemala

- 3° — Aguas Amargas y Georginas — Dr Ramón Tejada Aguirre Guatemala
- 4° — Seroterapia de la Apendicitis Gangrenosa y de la Peritonitis — Dr Lizardo Estrada G Guatemala
- 5° — Contribución al Tratamiento de las Hemorragias Retioplacentarias en Infarto Hemorrágico Uterino con Inserción Normal y Desprendimiento Prematuro de la Placenta — Dr Salvador Pacheco Marioquín Guatemala
- 6° — Ligeras Desviaciones en Técnica Quirúrgica — Dr Ricardo Aguilar Meza Costa Rica
- 7° — Amigdalectomía por Diatermo-Coagulación — Dr Moisés Villagrán Guatemala
- 8° — La Iridectomía Preliminar en la Operación de Catarata — Dr Antonio G Valdeavellano Guatemala
- 9° — Tratamiento de la Hipertrofia de las Amígdalas y de las Amigdalitis Crípticas por la Diatermo-Coagulación — Dr José Fernández de León Guatemala
- 10° — Un Tratamiento de las Estrecheces de la Uretra Posterior — Dr Máximo Santa Cruz V Guatemala
- 11° — La Cesárea Intermedia — Dr César Emilio López El Salvador
- 12° — Sugerencia Sobre el Uso del Alcohol Etilico en Cirugía de Campaña — Dr José Méndez Valle Guatemala

QUINCE HORAS

3a Sesión, Presidida por el Delegado de Guatemala

- 1° — La Distocia Osea en el Parto — Dr J Humberto Arrieta Yúdice El Salvador
- 2° — Reporte de un Caso de Mola Hidatídica Ectópica — Dr Ricardo Aguilar Meza Costa Rica
- 3° — Observaciones Sobre Tópicos Oto-Rino-Laringológicos — Dr Víctor M Noubleau El Salvador

- 4° —Prostatectomía de Fuller —Dr Máximo Santa Cruz
V Guatemala
- 5° —Errores que con más Frecuencia se Cometan en el
Diagnóstico de las Naso-Faringitis de los Niños —Dr
Gonzalo Delgadillo Z Nicaragua
- 6° —Cardíacos y Cardio-Renales de Origen Palúdico —Dr
Luis Edmundo Vásquez El Salvador
- 7° —El Suero de Convalescientes en el Tratamiento y
Profilaxis del Tifus Exantemático. —Dr Moisés Vi-
llagrán Guatemala
- 8° —Nuevas Fases Terapéuticas de los Sueros Antibotró-
fico y Anticrotálico —Dr Ricardo Aguilar Meza
El Salvador
- 9° —La Neumonía en el Niño —Dr Lázaro Mendoza h
El Salvador
- 10° —Cómo Debía Estar Organizada en Centro América
la Campaña Antivenérea —Dr Gonzalo Taboada
Martín Nicaragua
- 11° —Anotaciones Sobre la Fiebre Biliosa Hemoglobinúrica
Dr Bonifacio de León Guatemala
- 12° —Contribución al Tratamiento del Paludismo —Dr Jo-
sé Méndez Valle Guatemala

DIECISIETE HORAS

Café ofrecido en honor de las Delegaciones por la Secre-
taría de Agricultura

VEINTIUNA HORAS

4a Sesión, Presidida por el Delegado de Honduras

- 1° —Contribución al Estudio de una Forma de Lepra
Especial por su Localización y por su Benignidad
Observada en Guatemala (Con proyección) — Dr
Ramiro Gálvez A Guatemala

- 2°—Importancia del Diagnóstico Precoz de la Obstrucción Intestinal Post Operatoria—Dr Flavio Andrade Guatemala
- 3°—El Rol de la Radiología en Medicina Moderna (Proyección) Dr J J Vallarino Panamá
- 4°—Polipeptidemia e Hiperpolipeptidemia —Dres Máximo Santa Cruz y Rafael Morales Guatemala
- 5°—Nuevo Método para la Operación de la Catarata—Dr Arturo Quevedo Guatemala
- 6°—Cesárea Extraperitoneal (Con proyección cinematográfica)—Dr Mariano López Herrarte Guatemala
- 7°—Contribución al Estudio de la Etiología y Tratamiento de la Colibacilosis—Dr Rodolfo Robles V Guatemala
- 8°—Amigdalitis Crónica y su Tratamiento—Dres Bernardo Aldana y Leopoldo Aschkel Guatemala
- 9°—Paludismo Congénito y Hereditario Dr Francisco Peña Trejo El Salvador
- 10°—Causas de la Mortalidad Infantil en Guatemala Dr Arístides Girón Aguilar Guatemala
- 11°—Breves Consideraciones Sobre la Importancia de los Institutos de Eugenesia y Protección a la Infancia en Centro América—Dr Manuel Hernández Jurado Guatemala
- 12°—Matrimonio Médico—Dr Humberto Rodríguez Nicaragua

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE

OCHO Y TREINTA

Visita a la Casa del Niño No 1, por los congresistas que se interesaron en Pediatría

- a)—Visita al Departamento Médico, practicándose una transfusión de sangre en un niño por el Dr Ernesto Cofiño U

- b) — Visita a la Casa del Niño No 3, donde se desarrolló un acto especial por los niños de la casa
- c) — Visita a la Casa del Niño No 2, para asistir al almuerzo de los niños

DIEZ Y CUARENTICINCO

Se reunieron los Congresistas en la Facultad de Ciencias Médicas para dirigirse al Hospital Militar, donde el Dr. Enrique Echeverría A., presentó dos casos clínicos

Visita a las Dependencias del Hospital

DOCE HORAS

Visita al Museo Arqueológico de «La Aurora»

TRECE HORAS

Lunch ofrecido por el Ministerio de Educación a los señores Delegados en el Restaurante «La Aurora»

DIECISEIS HORAS

5a Sesión, Presidida por el Delegado de Nicaragua

- 1° — Contribución al Estudio de la Linfogranulomatosis Inguinal — Dr. Arturo Lazo M. Guatemala
- 2° — Nota Sobre la Ayuda Que Puede Prestar el Oxígeno Bajo Presión Dentro de Membranas, Aponeurosis, Tejido Celular Laxo, Adherencias, etc., para Buscar el Plan de Clivage y Separar Fácilmente Organos y Tumores en las Operaciones de Cirugía — Dr. Rodolfo Robles Guatemala
- 3° — Edemas por Alteraciones en la Nutrición del Niño Dres. Antonio Peña Chavarría y Werner Rotter Costa Rica
- 4° — Sub-Alimentación de Nuestro Pueblo — Dr. Luis V. Velasco El Salvador

- 5°—Trastornos Vegetativo-Endócrinos en el Paludismo
Dr Carlos F Mora Guatemala
- 6°—Una Nueva Teoría Sobre la Patogenia de las Afecciones de la Sífilis Terciaria —Dr Manuel Beltiarena S Guatemala
- 7°—El Veneno de la Apis Mellífica en el Tratamiento de los Enajenados —Dr Guillermo Tugueros El Salvador
- 8°—Nuestra Experiencia Terapéutica con el Clorhidrato de Emetina en Clínica Médica —Dr Jorge Luis Chávez Guatemala
- 9°—Generalidades Sobre el Paludismo —Dres N P Macphail y R Aguilar M Guatemala
- 10°—Importancia de la Mecanoterapia en la Reeduación de los Paralíticos —Dr Rafael Santolino C Guatemala
- 11°—El Paludismo en los Lactantes —Dr Francisco Peña Tiejo El Salvador
- 12°—Estudio del Clima de la Ciudad de Guatemala —Ingeniero Saúl de León Guatemala

VEINTIUNA HORAS

6 Sesión, Presidida por el Delegado de Panamá

- 1° —La Transfusión Sanguínea en los Trastornos Gastro-Intestinales de la Infancia —Dr Ernesto Cofiño U Guatemala
- 2° —Influencia de los Factores Anemizantes del Trópico en la Fisiopatología del Cerebro —Dres Werner Rotter y Antonio Peña Chavarría Costa Rica
- 3° —Epidemiología de las Anginas Infecciosas Agudas de la Garganta en Managua (Proyección) —Dr Roberto González Nicaragua
- 4° —Síntesis de la Medicina Colonial en Guatemala - D. Carlos Martínez Durán Guatemala

- 5°.—Estudio de la Sífilis y su Tratamiento —Dr Joaquín Cortez Nicaragua
- 6°.—Breve Comentario Sobre la Legislación Sanitaria de Guatemala —Dr Luis Gaitán Guatemala
- 7°.—Nuestra Difteria Apuntaciones al Margen del Tratamiento —Dr Mario Luján Costa Rica
- 8°.—Modificación del Dr Julio Bianchi a la Técnica de Prostetectomía Transvesical (Proyección de un caso en que fué aplicada) —Dr Enrique Echeverría Avila Guatemala
- 9°.—Tratamiento Quirúrgico del Cáncer del Pene —Dr Máximo Santa Cruz V Guatemala
- 10°.—Raquianestesia (Proyección) —Dr Francisco Baldodano Nicaragua
- 11°.—Contribución al Tratamiento y Profilaxis de la Endometritis Puerperal —Dr Domingo Carrillo Guatemala
- 12°.—La Sinfisiotomía Frenada Dr J Humberto Arrieta Yúdice El Salvador

SABADO 14 DE NOVIEMBRE

NUEVE HORAS

7a Sesión, Presidida por el Delegado de Costa Rica

- 1°.—Primer Caso de Cromoblastomycosis Observado en Guatemala, Producido por el Hermodendron Pedrosioi Dr Rafael Morales Guatemala
- 2°.—Contribución al Estudio del Vaporarium Sulfuroso y Radioactivo en Vista de su Eficacia en el Tratamiento de Algunas Enfermedades de Origen Artrítico y su Fácil Construcción en las Fuentes Georginas y en Lugar Apropiado en Amatitlán —Dr Ramón Tejada Aguirre Guatemala
- 3°.—La Sanidad en Honduras Su Desarrollo —Dr Romualdo B Zepeda Honduras

- 4° — Problema Terapéutico y Farmacológico Centroamericano y su Posible Resolución — Dr Manuel Escalante Rubio El Salvador
- 5° — Hacia Una Nueva Nosología — Dr Ezequiel Sosa Guatemala
- 6° — Reacciones de la Arterioesclerosis, la Hipertensión Arterial, la Autohemoterapia — Dr Manuel G Zúñiga Honduras
- 7° — Una Fórmula Inyectable para el Tratamiento de las Erisipelas — Dr José H Montalván Nicaragua
- 8° — Método de Filosofía Metafísica para Investigación Estructural del Sistema Nervioso Central — Dr Miguel F Molina Guatemala
- 9° — Medicina Tropical y Escuelas de Medicina Tropical — Dr José Azurdia Guatemala
- 10° — Los Efectos del Nucleinato de Soda en el Tratamiento de la Manía Aguda — Dr Blas Cantuzano Honduras
- 11° — Baños Termales de Santa Marta — Dr Carlos Flores M Guatemala
- 12° — El Problema de la Vivienda Rural — Dr J Romeo de León Guatemala

ONCE HORAS

Paseo a La Antigua

TRECE HORAS

Lunch en el Hotel «Aurora» de La Antigua A continuación paseo a los lugares principales, y regreso a la capital

DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE

Los señores Delegados asistimos como invitados de honor a la inauguración de la Feria Nacional, a las diez horas

QUINCE HORAS

Asistimos a las carreras de caballos al Hipódromo del Sur

VEINTIUNA HORAS

Baile en honor de los señores Delegados, ofrecido por el Comité Organizador de la Feria Nacional en el Salón de la derecha del Hipódromo del Sur

LUNES 16 DE NOVIEMBRE

DIEZ HORAS

8a Sesión, Presidida por el Delegado de Nicaragua

- 1°—El Método de Berard en el Tratamiento de las Hernias Crurales —Dr Eduardo Lizarralde Guatemala
- 2°—Hipermetropía en los Escolares de Costa Rica —Dr Francisco Cordero Q Costa Rica
- 3°—Proyecto Relativo a la Creación de Institutos Médico-Forenses en los Países de Centro América Ponencia del Sub-Comité de Medicina Legal Guatemala
- 4°—Breves Apuntaciones Sobre el Spruo —Dr José Azurdia Guatemala.
- 5°—Organización de los Institutos Antropológicos y Secciones Psiquiátricas en las Prisiones —Dr J Manuel Arias Guatemala
- 6°.—Uro-Cultivos en la Colibacilosis —Dr Rafael Morales Guatemala
- 7°—El Laboratorio de Criminalística Como Parte Integrante del Instituto de Medicina Legal —Lic Julio Valladares M Guatemala
- 8°—De Cómo Luchó Guatemala Contra el Cólera Morbus en el Siglo Pasado.—Dr Luis Gaitán Guatemala

- 9° —La Tensión Sanguínea en el Niño Guatemalteco —
Dr Salvador Hernández V Guatemala
- 10° —Anestesia Intravenosa al Evipán Sódico —Dr Eduar-
do Lizarralde Guatemala
- 11° —Modernos Conceptos Sobre Potabilización de Agua y
su Aplicación en Nuestro Medio —Ingeniero Otto
Dorión Guatemala
- 12° —La Colaboración del Laboratorio en la Clínica —Dr
Miguel Muñoz Ochoa Guatemala

DIECISEIS HORAS

9a Sesión, Presidida por el Delegado de Guatemala

- 1° —Higiene Infantil Un Proyecto de Programa para
Nicaragua —Dr Germán Castillo Nicaragua
- 2° —Evolución del Concepto de Medicina Preventiva --Dr
Francisco Cordero Q Costa Rica
- 3° —Oncocerciasis de Robles —Dr Francisco Díaz Gua-
temala
- 4° —La Mortalidad Infantil y Algunos Aspectos de las
Labores del Patronato Nacional de la Infancia —Dr
Mario Luján F Costa Rica
- 5° —Mal de Manos —Dr Jorge Fuentes Novella Gua-
temala
- 6° —Etiología y Profilaxis de las Endemias Tiroideas
en Centro América ---Dr Pastor Guerrero Gua-
temala
- 7° —Los Reticulocitos en la Infección Palúdica —Dr
Erwin Jacobstahl Guatemala
- 8° —Labor Educativa y Profiláctica Antivenérea en el
Ejército —Dr Emilio Mendía Guatemala
- 9° —Medicina y Cirugía Militares —Dr Narciso Sardá R
Guatemala

LA UNIVERSIDAD

- 10° —Sero-Floculación de Vernes a la Resorcina en el Diagnóstico y Pronóstico de las Tuberculosis Quirúrgicas en General y de las Urinarias en Particular —Dr Julio Fuentes Novella Guatemala
- 11° —Contribución al Tratamiento de la Senusitis Supurada por la Auto-Vacuno-Terapia —Dr Horacio Polanco Rodríguez Guatemala
- 12° —Sobre la Titulación de la Actividad Diagnóstica de la Seotuberculina en la Profilaxia de la Tuberculosis Bovina —Dr Manuel Padilla Guatemala
- 13° —Hematurias Provocadas por la Urotropina a Dosis Terapéuticas — Dr Erasmo Zaldaña El Salvador
- 14° —Nuestras Experiencias Sobre 117 Casos de Helminthiasis Intestinal —Dr A Peraza Honduras
- 15° —Autohemoterapia y Paludismo —Dr Jorge Luis Chávez Guatemala

VEINTIUNA HORAS

Sesión de Clausura

Recomendaciones registradas

- 1° —Conveniencia de una Reunión de Ministros de Higiene y Directores de Sanidad de Centro América —Dr Roberto González Nicaragua
- 2° —Necesidad de Departamentos de Cirugía Experimental y Entrenamiento Quirúrgico — Dr Carlos Ruano Guatemala
- 3° —Recomendaciones en Favor de la Infancia —Dr J Epaminondas Quintana y Licenciado David Vela Guatemala
- 4° —Lectura de Conclusiones y Declaratoria de Clausura del Congreso después de Determinar la Sede del Próximo Congreso, etc, etc

En cumplimiento del N° 4 de la referida última Sesión, se dió lectura a las Conclusiones que, previamente formuladas por las Delegaciones Oficiales, fueron no sólo aceptadas sino que aclamadas en la Junta General

Tales Conclusiones fueron las siguientes

- I —El IV Congreso Médico Centroamericano, tributa un voto de agradecimiento al Gobierno de Guatemala por el decidido apoyo que ha prestado al Congreso y las atenciones que le ha dispensado, y consigna así mismo su agradecimiento al Señor Rector de la Universidad Nacional, al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y al Secretario General del Congreso, por la organización que ha contribuido al éxito de las gestiones planteadas por las diferentes Delegaciones
- II —Designar a la ciudad de San Salvador, como sede oficial para la celebración del V Congreso Médico Centroamericano, el cual se reunirá en el mes de diciembre de 1937, con el apoyo del Supremo Gobierno y bajo los auspicios de la Universidad Nacional de El Salvador
- III —Recomendar a los Gobiernos de Centro América, la creación de Institutos Médico-Forenses, de acuerdo con sus respectivas legislaciones
- IV —Recomendar a las Facultades de Centro América, que se intensifique la investigación científica
- V —Recomendar a las Facultades de Centro América, el establecimiento de la enseñanza experimental de la Fisiología y la Cirugía
- VI —Recomendar a los Gobiernos de Centro América, que por medio de los organismos sanitarios o de beneficencia respectivos, importen los sueros preventivos y curativos de eficacia científicamente probada, para ser vendidos al público a precios bajos

- VII—Reiterar a los Gobiernos centroamericanos, la recomendación hecha en el II Congreso Médico de Costa Rica, relativa a que se unifiquen los planes de estudio en las Escuelas de Medicina
- VIII—Recomendar a los Gobiernos de Centro América, por que se verifique una reunión de Ministros de Higiene y Directores de Sanidad, con fines de unificación y mejoramiento de los servicios sanitarios
- IX—Recomendar al Cuerpo Médico de Centro América, trabajar por la defensa del gremio, haciendo ante los Gobiernos las gestiones pertinentes a efecto de lograr el mejoramiento colectivo luchando contra el charlatanismo
- X—Recomendar muy especialmente a todos los Gobiernos de Centro América, porque se funden, en los países que aún no las tengan, las oficinas que proporcionen a precio de costo, los medicamentos necesarios para intensificar la lucha contra el paludismo y el parasitismo intestinal, que constituyen los dos más grandes problemas sanitarios de Centro América
- XI—Recomendar a los Gobiernos de Centro América que para que se logre el fin principal en los Servicios Médico-Escolares en lo relativo a enfermedades de la vista, se asigne una partida especial en los respectivos presupuestos de egresos, destinada a la compra de lentes para que sean suministrados gratuitamente a los niños que los necesiten
- XII—Recomendar de manera especial al Comité Organizador del V Congreso Médico Centroamericano, que inicie sus labores con la debida anticipación, señalando como temas oficiales para el próximo Congreso, el estudio de la alimentación del pueblo, el del Sproo y su tratamiento y los que juzgue de mayor interés para los diferentes países centroamericanos,

facultándosele para que designe uno o varios profesionales de cada país para que trabajen en su esfera y exista así una amplia colaboración para el mejor éxito del Congreso

Queremos dejar constancia de nuestro más vivo agradecimiento por las múltiples y delicadas atenciones de que fuimos objeto durante nuestra estancia en la bella capital de Guatemala, tanto por parte del Cuerpo Médico como por parte de los Poderes Públicos, Autoridades Universitarias y otros sectores sociales de aquel avanzado y culto país. Vimos en esto no un merecimiento para nuestras personas sino una manifestación del alto aprecio y especial distinción que allá se dispensa a nuestra Patria, El Salvador

El IV Congreso Médico Centroamericano ha sido en verdad una revelación no sólo del alto grado de adelanto de nuestras Ciencias Médicas sino que también del ascendido espíritu de confraternización que arraiga en el sentir de todos los americanos del Istmo

No nos queda más que agradecer nuevamente el honor que se nos ha discernido y excitar por su medio al Supremo Consejo Universitario para que cuanto antes proceda a la designación del Comité Organizador del V Congreso Médico Centroamericano y pueda éste principiar ya las complicadas y difíciles tareas que serán necesarias para el logro del éxito que todos anhelamos

Quedamos del Señor Rector obsecuentes y seguros servidores,

Luis V Velasco

Luis A Macías

Breves Consideraciones Sobre Apendicitis y Tiflo-Colitis

Por el Dr. LUIS A. MACIAS

Distinguidos Comprofesionales

Sorprendido en el apartado vivir con el honroso nombramiento de Delegado de la Facultad de Medicina de mi patria, El Salvador, ante este Honorable Congreso, apremiado por el tiempo, con mis ficheros vacíos de casos clínicos de importancia sin datos estadísticos locales de interés numérico y apenas en ensayo uno que otro novedoso método o procedimiento de Terapia, con el deseo vehemente de algo aportar, por insignificante que sea, a esta bella Cruzada de la Idea y del Ideal Centroamericano y después de muchas dudas y detenidas cavilaciones, no encontré otro sujeto digno de ser sometido a la consideración de ustedes como no fuesen mis saldos de reflexión y de experiencia en los trascendentales problemas médico-quirúrgicos que a diario nos afectan con sus especulados de ciencia y de conciencia.

Una ligera plática sostenida con el eximio Maestro Doctor Luis V. Velasco, aquí presente, en la que él me manifestara la intención que alguna vez tuvo de traer a ustedes un trabajo sobre Enfermedades Médicas del Intestino y Abusos de la Apendicectomía, confirmó mis propósitos, y sólo me resta ahora pedir benevolencia para atender a mi escasa relación.

Séame permitido principiar por presentar a ustedes los nombres de nuestros consagrados Cirujanos, doctores Liberato Dávila y Raúl Estupinián, quienes con sus estadísticas, unidas a la de este humilde servidor vuestro, suman en mi país el mayor número de intervenciones practicadas en las afecciones que hoy analizo desde sus aspectos médico, quirúrgico y social

¿Es realmente la Apendicitis una enfermedad tan frecuente como lo señalan las estadísticas operatorias de todos los Cirujanos del mundo? ¿Existe razón de ser para la diferenciación clínica, etiológica, patogénica y terapéutica entre Apendicitis y Tiflo-Colitis y que por ende explique la discrepancia que impera entre Médicos y Cirujanos? ¿Es simplemente la Apendicitis una Enfermedad de Moda? Tales los problemas que intento resolver y las responsabilidades que pretendo deslindar

El asunto de por sí escabroso se volvería más escabioso todavía si uno se engolfara en la lectura de comunicados y publicaciones en tal cuantía que ellos sólo llenarían los estantes de la más espaciosa biblioteca y en las que se emiten opiniones tan diversas y contradictorias que al final sólo obligarían a lo que yo ahora intento un saldo de personalidad

Desde en la antigua comunicación de Dieulafoy sobre los Acuchillados de Plombieres y Chatelguyon hasta en los debates del modernísimo Congreso de Turín bajo la Presidencia del Profesor Quarelli, la crítica ha sido invariablemente la misma y el resultado sigue siendo siempre igual los Médicos gritando que a diario se quitan apéndices sanos y los Cirujanos empuñados en la Apendicectomía por sistema. La especulación científica ha trascendido a la Sociedad que ya se cree víctima de la especulación económica. La moral del Médico está en entredicho y desde este aspecto urge una sinceración

El mismo acopio bibliográfico y la comedia cita histórica no son aportadas para significar erudición, sino para ayudar a la claridad de mi propósito. Perdón para mi modestia y pretensión

Apendicitis Crónica y Tiflo-Colitis

Historia

La Apendicitis, desconocida hasta que en 1827 Mélier publica un estudio en el «Journal Général de Médecine», sufre a partir de entonces un olvido y hasta una regresión tan sólo porque Dupuytren, el magno Cirujano de aquella época, no quiso relacionar el flegmón de la fosa ilíaca con las enfermedades del apéndice, realizando como dice Kelly «un ejemplo sorprendente de los obstáculos que encuentra una idea original cuando ella está en oposición con la fuerza de las autoridades establecidas»

Es hasta en 1858 que el americano Georges Lewis hace el primer estudio profundo de las enfermedades del apéndice, en 1879 Biermer afirmaba que la Peri-Tiflitis es siempre de origen apendicular, en 1886 Reginald Fitz, de Boston, aportaba la prueba operatoria de que todos los casos de Flegmasia Ilíaca Intraperitoneal, graves o benignos, son debidos a lesiones de tal órgano, y en 1889 Mac Burney crea y consagra la palabra APENDICITIS. El criterio de los Cirujanos de Norte América quedó y permanece desde entonces único e invariable.

En Europa la idea tardó en imponerse y no es sino hasta en 1893 que los Cirujanos lyoneses Poncet y Jaboulay preconizaron la intervención sangrienta y precoz en las Apendicitis Agudas y que Talamón mencionó el término creado por Mac Burney. Sonneburg y Sprengel divulgaron la doctrina en Alemania y Lockwood la defendió en Inglaterra. «El impulso fué dado y desde entonces el Apéndice debía recoger todos los favores otrora prodigados sólo al ciego»

Extrañó que una enfermedad hasta entonces insospechada se hiciese tan rápidamente popular y desde luego surgen los debates sobre datos anatómicos, clínicos, bacteriológicos, etc., y se suscita la polémica particularmente por lo que respecta al tratamiento médico o quirúrgico de tal padecimiento, hasta que en la Sociedad de Cirugía de París en 1913 se zanjaron

las diferencias aceptando el dogma «LA APENDICITIS NO TIENE OTRO TRATAMIENTO QUE EL QUIRURGICO»

El asunto no podía terminar allí y continúa hasta nuestros días con esta embrollada variante si la Apendicitis es exclusivamente quirúrgica, la Tiflo-Colitis sólo se beneficia del tratamiento médico, de donde que conviene un diagnóstico diferencial preciso para dar al CECUM lo que es del CECUM y al VERMIUM lo que es del VERMIUM. En otros términos, hay dos afecciones dolorosas de la fosa ilíaca derecha de tratamiento tan distinto, que conviene ahondar en su conocimiento para no incurrir en gravísimos errores terapéuticos.

Ya en 1897 Dieulafoy negó toda relación etiológica entre la Apendicitis y las Entero Colitis y en 1906 lleva de nuevo el asunto al seno de la Academia de Medicina de París con tal vehemencia que el sólo título de su comunicación hace ya conocer el asunto «*Muchas personas simplemente atacadas de Tiflo-Colitis muco-membranosa o arenosa son indebidamente operadas de apendicitis que no tienen*» Lógicamente las adhesiones llovieron y aumentan en forma tal que me basta citar las muy recientes estadísticas de Nabias, que tanto impresionaron a mi distinguido Maestro Dr Velasco, para comprender que el acuerdo está aún muy lejos de realizarse. Esta vez los Cirujanos no buscamos el dogma sino la aclaración. Perseguimos la justicia y no la indebida posesión.

Anatomía

Por demás sería fatigar la preciosa atención de ustedes citando conocimientos o detalles sobre situación, vascularización, innervación, etc, de los órganos que en este estudio interesan, de todos demasiado conocidos y para la consulta de los cuales basta disponer de los acabados Tratados de Anatomía de Testut Poirer y Charpy. Permítaseme recalcar únicamente este detalle capital y rotundo «EL APENDICE ES UN ORGANISMO MAL NUTRIDO Y RODEADO TOTALMENTE DE PERITONEO»

Histología

Idéntica a la del Ciego, ni por un momento he pensado en fastidiar con el detalle estructural. Séame permitido recordar únicamente que el Apéndice es un órgano de constitución eminentemente linfóide, tejido diferenciado por su alto papel defensivo anti-microbiano que lo vuelve albergue de detenidos cuya insurrección lógicamente tiene que afectarlo de manera más íntima y trascendental. El Apéndice, desde el punto de vista que analizo, es, nó una Amígdala Intestinal sino verdaderamente una AMIGDALA INTRA-PERITONEAL.

Embriogenia

He aquí algo esencial que parece si no olvidado, por lo menos descuidado. Simple y someramente todo se reduce a lo siguiente. En el tracto digestivo del embrión pueden distinguirse cuatro porciones: *el inflamiento estomacal*, *el asa duodenal*, *el asa intestinal* y *el intestino terminal*. Es de la tercera porción que proviene el intestino grueso hasta el codo izquierdo del Colon. Esta *asa intestinal* se compone de dos porciones: la una *descendente* y la otra *ascendente* y en cuyo vértice se inserta el pedículo vitelino, como persistencia del cual vemos algunas veces el Divertículo de Meckel implantado sobre el Ileon a una distancia que varía de treinta centímetros a un metro cincuenta centímetros del ángulo ileo-cecal y cuya inflamación tiene gran analogía con la del Apéndice. El Ciego y el Apéndice provienen de la porción media del *asa ascendente*.

Desde la quinta semana se reconoce ya la *ampolla cecal*, cuyo fondo sufre un retardo de desarrollo tal, que bien pronto se diferencia una porción estrecha, cónica al principio, cilíndrica después y que no es otra cosa que el Vermium o Apéndice Vermicular. Lafforgue piensa que tal fenómeno sería debido a la disposición de las tres bandas musculares del Ciego, que allí juntas, cierran su segmento inferior, oponiénd-

dose a la penetración de las materias fecales, lógicamente esta porción no dilatada por la estasis de tales materias, cesaría de desarrollarse hasta construir el órgano que hoy estudiamos

La mayor distensión de la pared externa del Ciego hace que el sitio de implantación del Apéndice ascienda y ocupe en el adulto una posición alta, interna y posterior

En el viejo sufre un verdadero proceso involutivo que termina por la atrofia y la obliteración

De todo lo dicho se desprende lógicamente que el Apéndice no es más que una porción del Ciego de idéntica constitución y de idéntica función y no vemos por qué razón pueda escapar a las inflamaciones de tal segmento de intestino

Identificado con Reclus, voy a este respecto a repetir textualmente su sólida argumentación «Yo creo admitido por todos que las enteritis no se detienen en la insuficiente válvula de Gerlach, muy a menudo ellas invaden el Apéndice y también muy a menudo se acantonan en este órgano desastroso, este Ciego de Ciego, este fondo-de-saco de fondo-de-saco, esta fístula ciega interna que parece creada únicamente para exaltar la virulencia de los gérmenes ¡Cómo! Nosotros vemos las colitis acusarse en todos los puntos donde la circulación de las heces es menos activa, en los abombamientos del intestino grueso, en los ángulos del Colon transverso, en el Ciego, mientras que ella respetaría el Apéndice, esta cloaca inmunda donde caen, se estancan y pululan los más variados gérmenes patógenos del intestino»

En este mismo orden de ideas, Comby concluye en que «las enteritis de la infancia juegan un gran papel en la etiología de la Apendicitis», Guinón va más lejos y escribe «en el niño no hay Apendicitis sin Enteritis previa», y por lo que respecta a la patología del adulto, Roger en una importante estadística recogida en la India ha puesto en luz el hecho de que los signos de Apendicitis en los disentericos se confunden con los de las lesiones cecales y Letulle afirma que todas las inflamaciones del intestino repercuten y se marcan al máximo sobre las paredes del Apéndice

Después de tan bien cimentadas argumentaciones y documentaciones, el postulado se impone DONDE HAY TIFLITIS HAY APENDICITIS

Fisiología

Identificados anatómicamente, histológicamente y embriogénicamente, lógico es afirmar que Ciego y Apéndice tienen una sola función, la mismísima participación en el acto digestivo

La mayoría de los alimentos, cuando allí llegan, ya han sido digeridos y apenas si se han escapado algunas partículas de hidratos de carbono, como los granos de almidón y una que otra sustancia albuminoidea a las que se agregan las secreciones intestinales normales o patológicas. Acciones metabólicas terminales van a producirse en su cavidad, no siendo éstas de orden diastásico sino que resultantes de procesos puramente microbianos. Se comprende que el estudio de esta flora sea de gran interés y así se han dividido microorganismos cecales en dos grandes grupos los que toman el Gram y aparecen coloreados en azul, anaerobios que atacan las sustancias albuminoideas, constituyendo la flora de putrefacción, y los que no toman el Gram y aparecen teñidos en rojo, aerobios que atacan de preferencia las moléculas de almidón todavía no metabolizadas y constituyen la flora de fermentación. Normalmente debe existir un equilibrio entre la flora roja y la flora azul. Goffon ha explicado el interés de colorear los microbios de las heces con solución yodada y demostrado la presencia, particularmente en el Ciego, de abundantes microorganismos con granulaciones azules de las cuales se cargan únicamente en medios ricos en hidratos de carbono de donde que la abundancia o escasez de esta flora granulosa yodófila sirva como testigo del tenor del medio cecal en sustancias hidrocarbonadas. La tal flora yodófila ataca el almidón y los azúcares, dando como producto final ácidos diversos (oxálico, acético, láctico y butírico). Naturalmente tales fermentaciones tienen que dar un medio cecal normalmente ácido, y tales ácidos sirven para excitar en límites normales el parastaltismo del intestino grueso.

La celulosa es únicamente atacada en el Ciego por acción también microbiana, dando como productos azúcares y alcohol

La acción predominante de los anaerobios hace que de la putrefacción de los protides resulten sustancias tan tóxicas como la histamina y den en últimos términos amoniaco, que vuelve el medio alcalino

La frecuencia de las Tiflitis y desde luego de las Apéndice-citis se explica fácilmente por simples trastornos de la digestión cecal que consiste

a) — bien en la abundancia en su cavidad de sustancias hidrocarbonadas, exagerando las fermentaciones, con abundante producción de ácidos orgánicos cuyo exceso irrita y a la larga inflama las paredes del intestino,

b) — bien en la abundancia en su cavidad de albúminas cuya putrefacción alcaliniza el medio y produce toxinas de funesta acción local y general

Ahora bien, ¿de dónde procede este aporte exagerado al Ciego y al Apéndice de hidratos o de protides? Procede de causas múltiples de las cuales citaré como más importantes

1° — Los defectuosos regímenes alimenticios por ingestión excesiva de unas u otras sustancias

2° — La travesía demasiado rápida de los alimentos por el intestino delgado

3° — La insuficiencia de los jugos digestivos

Y si a estos factores agregamos las enfermedades parasitarias del intestino, tan abundantes en los países tropicales, comprenderemos la GRAN FRECUENCIA DE LAS TIFLO-APÉNDICITIS ENTRE NOSOTROS

* * *

Aclarando que el Apéndice es un órgano eminentemente linfoide, aclarando que el Apéndice está totalmente envuelto por el peritoneo, aclarando que el Apéndice no es más que un segmento del Ciego y que por consiguiente no tiene por

qué escapar de sus padecimientos, aclarando que las Tiflo-Apendicitis abundan en nuestros países, ¿por qué extrañarse entonces de la frecuencia operatoria?

* * *

Quedan por discutir los argumentos sueltos, que también voy a analizar, «recusar no es argumentar» ha dicho Reclus

La imprecisión de las lesiones macroscópicas ha hecho que Cornil, con toda la autoridad que su sólo nombre impone, se exprese en estos términos «un Apéndice puede estar enfermo sin que sus alteraciones se revelen a la simple vista», frase que copio en honor de aquéllos que al no más abandonar las Salas de Operaciones, con rictus y ademanes de arraigado escepticismo exclaman ¡el Apéndice no tenía nada!

El Profesor Quarelli, en el reciente Congreso de Niza, ha lanzado esta tremenda acusación «Es sobre Apéndices quitados por Apendicitis que los histólogos enseñan a sus alumnos la estructura del Apéndice normal», a lo que René Huguenin responde «Es porque sin duda la apendicitis es una enfermedad banal, todavía más frecuente de lo que se le cree y que a menudo no hace más que *lamer* el órgano» El mismo Cornil, en Niza, repetía que muchas veces las lesiones no radican donde se les busca, en el tejido linfoide, sino más bien en las paredes media y externa, y Aschoff sostuvo que la reacción inflamatoria persiste muchas veces en forma segmentaria y no difusa, lo que explicaría las diferencias según la altura de los cortes

En contra de lo afirmado por Quarelli, el sabio Profesor Lotulle ha confirmado que en Apéndices quitados por otra causa distinta de la Apendicitis, se han encontrado muchas veces verdaderos abscesos intra-murales, lo que ha hecho exclamar a Castaigne en el seno del mismo Congreso Médico de Niza «¡Cuántos dolores de estómago calificados como simples indigestiones en el niño, no serían otra cosa que brotes iniciales de Apendicitis!»

Las impresionantes estadísticas de Nabias no tienen mayor valor porque es de los que cree en la Apendicitis únicamente cuando, quitado el órgano, el enfermo cura de sus padecimientos, y pretensión semejante no es exacta. LA APENDICECTOMIA NO CURA LA COLITIS. Coexistente casi siempre la inflamación en los dos órganos, se extirpa el Apéndice para poner a salvo al enfermo del gravísimo peligro de la Peritonitis y se envía al Médico para el tratamiento de la Colitis, del resorte exclusivo de su especialización.

La Apendicectomía, ha dicho alguien, es una especie de Seguro sobre la Vida, y vistos los tremendos fracasos de las Apendicitis ignoradas o mal cuidadas, estamos en el deber de no permitir por ningún motivo ni el preludio de la tragedia peritoneal. *Es siempre preferible quitar un Apéndice sano que dejar un Apéndice enfermo.*

Lo dicho, vuelvo a repetir, es el resultado de mis pobres conocimientos y escasa reflexión y experiencia, pero soy un convencido.

Reza un sabio proverbio, que debe servir de norma en todos sus actos al Cirujano «Nunca hagas a nadie aquello que no fueses capaz de hacer en tu propio hijo». Pues bien, cuando en mi hijo, si Dios lo manda, se inicie el síndrome doloroso de la fosa ilíaca, ¡seré yo mismo quien lo opere!

Hematurias Provocadas por la Urotropina a Dosis Terapéutica

Trabajo Presentado al Cuarto Congreso Médico Centro Americano Celebrado en Guatemala en Noviembre de 1936 por el Doctor Erasmo A Saldaña

No es mi propósito presentar algo nuevo o un estudio químico orgánico, ni mucho menos desvirtuar la acción bondadosa y reconocida de la urotropina en Terapéutica

Séame, pues, permitido, hacer simplemente apreciaciones clínicas que por ser de orden medicamentoso habrán de tener en la práctica médica usual algún valor circunstancial, para no olvidarlas

La hematuria provocada por la urotropina, ya sea ésta por ingestión o inyección, es uno de los accidentes urinarios poco conocidos en la literatura médica, que llama la atención, de sorpresa, al enfermo y acaso también al médico, y por ende digno de señalarse

Digo, poco conocido, porque hasta la fecha a pesar de ser considerada la urotropina como un medicamento de uso corriente por sus múltiples aplicaciones terapéuticas, no se citan sino muy raros casos, y únicos sobre los que hacen referencias «Los Ficheros del "Monde Médical"», oficina internacional de documentación médico-quirúrgica, y publicados en la Revista «Clinique et Laboratoire» de fecha 15 de junio de 1932

Por otra parte, parece oportuno anotar, porque se trata de hematurias producidas en individuos sanos de los riñones

y del trayecto reno-uretero-vesical, circunstancia ésta de vital importancia para el diagnóstico, que cuando no existiere, ello daría lugar a interpretaciones de otra naturaleza, catalogándolas entonces como un síntoma o complicación inherente a la enfermedad ya establecida. Tal el mérito y singularidad de la observación científica, encontráase siempre independiente de todo orden patológico renal y dentro de los límites de las dosis terapéuticas. Porque no hay que olvidarse que en presencia de una hematuria, de improviso viene a la memoria la idea de las lesiones tuberculosas, cancerosas, nefríticas o litíasicas etc de los riñones, sospecha y duda que inmediatamente pueden desvanecerse perdiendo todo fundamento, si consideramos que no existe en el enfermo ningún cuadro o estado patológico, ni siquiera antecedentes que se inclinen en uno u otro sentido.

Los terapeutas—y entre ellos Manquat—señalan en sus tratados que la urotropina o formina a dosis fuerte, de 6 a 8 gramos, es irritante para los riñones y en tal caso puede provocar en el hombre albuminurias o hematurias, juntamente o precedidas de dolores vesicales en el momento de las micciones, y sensaciones de calor y tenesmo vesico-uretrales, después de varios días de iniciado el uso del medicamento. En el tratamiento de la fiebre tifoidea, los autores temen emplear las dosis arriba de 3 a 5 gramos diarios, por el peligro de las hematurias. A Gilbert y Ch Michel establecen también que las dosis elevadas, superiores a 3 gramos diarios, pueden provocar albuminurias o hematurias con dolores vesicales y *tenesmo*.

Como se ve, los tratadistas seguros de no falsear los hechos, advierten la inminencia de las hematurias, pero en aquellos casos de aplicaciones fuertes y repetidas de urotropina, lo que será más palpable y franco, indudablemente, cuando haya ingestión extraordinaria.

Empero, ahora, la práctica viene a demostrarnos que también las pequeñas dosis diarias de 0.50 a 1 gramo, o las de 2, pueden provocar hematurias precedidas de los trastor-

nos locales adyacentes, o bien simultáneos. Trastornos que a veces y con mayor frecuencia se presentan aislados como picazones del cuerpo, polakiuria, dolores e irritaciones ya vesicales o uretrales simulando cistitis, disuria y tenesmo que en más de una ocasión he observado en enfermos en quienes se ha administrado urotropina durante algún tiempo.

Primer caso — En mayo de 1933 asistía a un niño, M. A. M., de tres años de edad, enfermo de fiebre tifoidea, forma benigna (Widal positiva al 1/100), en el segundo septenario. No presentaba ningún síntoma ni antecedente renal ni de otras enfermedades que pudieran haber lesionado los riñones silenciosamente, su estado general era más o menos satisfactorio, dormía con regularidad y tomaba con gusto algunos alimentos. Prescribí 3 gramos de urotropina en poción para tomar en tres días seguidos, una cucharada mediana cada dos horas. Al final del segundo día y cuando escasamente había tomado la mitad de la dosis indicada, soy llamado urgentemente porque dice la madre alarmada que «el niño está orinando sangre por poquitos» con dificultad y ligero dolor local. Y en verdad así era, había polakiuria, la orina sanguinolenta durante toda la micción, siéndolo más al final que dejaba en el meato finos coágulos en forma de hilo, hemorragia que se prolongó durante cuatro o cinco micciones más. Y en presencia de aquel accidente consulto Manquat y pienso entonces que se trata solamente de una hematuria originada por la acción de la urotropina, motivo por el cual se suspende el medicamento y al medio día siguiente ha desaparecido la hematuria, sin volverse a presentar ni el malestar local que la acompañaba. Se nota en este enfermito que el accidente hemorrágico ha sobrevenido muy pronto, al cabo de las 36 horas de iniciada la ingestión y con la dosis fraccionada y pequeña de 1.50 gramos.

Segundo caso — En septiembre de 1933 asistía a un joven agricultor, A. S., de 26 años de edad, con antecedentes de uretritis crónica blenorragica, que venía adoleciendo desde

hacía un año más o menos, sin haberle ocasionado ninguna complicación dicha infección, manifestando haber sido siempre sano. A la fecha en que lo veo, únicamente se queja de una gota matutina persistente. Ha sido ya examinado por especialistas en la materia y lo han desengañado respecto a toda complicación prostática que él temía, tampoco estrechez. Como hubiera sido sometido ya a varios tratamientos intensivos, opté por indicarle solamente inyecciones uretrales de arginol al 3%, dos veces diarias, y urotropina a pequeñas dosis porque también notara que la orina estaba un poco turbia. Empecé por inyecciones de 5 cc al 25%, una diaria, es decir 1.25 gramos. Pasados seis días de inyecciones continué con una pastilla de 0.50 gramos marca Schering, diaria. Quince días después me visita el enfermo para manifestarme que al final de cada micción siente ligero dolor e irritación uretral y las últimas gotas de orina son muy teñidas de sangre. Le indico suspender la urotropina y no vuelve a presentarse la hematuria.

Tercer caso — En mayo de 1936 otro joven agricultor se encontraba ebrio, desde hacía unos ocho días. Sus antecedentes, de alcoholismo únicamente. Como hubiera un estado sabunal muy acentuado de las vías digestivas y se quejara de un fuerte dolor localizado en el hígado y vías biliares, le prescribo el primer día de tratamiento un purgante salino e inyecciones de Cylotropina Schering vía intravenosa, una mañana y tarde, es decir, 4 gramos diarios de urotropina. Al final del segundo día soy llamado urgentemente porque el enfermo está muy preocupado en vista de una micción sanguinolenta que ha tenido y dificultad para orinar, lo que compruebo en una segunda micción, pues efectivamente se trata de una hematuria acompañada de disuria dolorosa y mucha sensación de calor. Se suspende totalmente el medicamento y al día siguiente por la tarde el paciente me manifiesta que la hemorragia y todo malestar han desaparecido. En este caso, aunque es cierto que la dosis ha sido fuerte, 4 gramos al

día, sin embargo siempre hay algo extraordinario que señalar, y es la pronta aparición de la hematuria

Estos son los únicos casos que tengo el honor de presentar a la distinguida y sabia consideración del Cuarto Congreso Médico. Siendo notorio y característico en estas hematurias, el hecho de desaparecer totalmente en cuanto se suspende y se ha eliminado el medicamento

Ahora, los casos conocidos en Francia (Rev «Clinique et Laboratoire») son los citados por los doctores Netter y Pedro Bazy, miembros de la Academia de Medicina francesa, quienes refieren el primero, haber observado estas hematurias en cinco enfermos, después de ingestión diaria a dosis fraccionadas de 1 a 2 gramos como máximo, ingestión que a veces ha sido continuada durante tres semanas o un mes todo lo más, hematurias —agrega— que han sido precedidas de disuria y se han presentado a veces muy pronto, desapareciendo siempre rápidamente poco después de suspendido el uso del medicamento, y el segundo (Bazy), habla de su poca frecuencia con que se presentan, y por su rareza hace mención del único caso observado por él administrando una dosis de 2 gramos diarios después de haber estado indicando la urotropina de 1 gramo solamente, en un enfermo que tuvo necesidad de aplicarla y adolecía además de una estrechez uretral congénita, y cuya historia, proceso y tratamiento laborioso relata extensamente, concluyendo en que sólo la urotropina pudo haber provocado la hematuria que se le presentó

Fuera de lo hasta aquí relatado, el mismo Dr Bazy hace referencia de la comunicación hecha el 11 de mayo de 1920 por los doctores Pedro Marie y Pedro Behague a la Academia de Medicina, en la cual presentaron dos casos de hematurias precoces seguidas de artritis seca coxo-femoral tardía, después de la ingestión de grandes cantidades de urotropina. Pero estas hematurias eran producidas por la acción de la enorme ingestión del medicamento, que ellos apreciaban más o menos en 100 gramos diarios, por lo cual se presentaron rápidamente, expulsando coágulos enormes también, que desaparecieron

dos o tres días después de suspendida la urotropina, sobreviniendo más tarde la complicación de las artritis

Queda un problema que resolver ¿cuál será el proceso íntimo más o menos explicable de estas hematurias? Pues al respecto sólo se ha pensado en la acción irritante de la urotropina, que congestionando los riñones provoca a continuación la hemorragia, según el grado de sensibilidad de éstos en cada individuo o bien por la cantidad ingerida del medicamento

Erasmó A Saldaña

Noviembre de 1936

La Sinfisiotomía Frenada

Procedimientos Subcutáneos de Zárate y de Ortiz Pérez

Por el Dr J HUMBERTO ARRIETA YUDICE

Si damos una ojeada a la Historia de la Obstetricia Operatoria nos daremos cuenta que es este un capítulo de la Tocología que ha sufrido muchas discusiones y muchas variaciones de tendencias a lo largo del tiempo, a pesar de que los procedimientos que permiten terminar artificialmente un parto en caso de necesidad provienen de una época ya bastante lejana, veremos también que, a favor de las incertidumbres y regresiones que caracterizan la época que se extiende desde mediados del siglo XVIII hasta finales del XIX, se establecen entusiasmos que bien pronto desaparecen para reaparecer más tarde y que ponen de moda sucesivamente las pelvitomías, la operatoria obstétrica tradicional y la cesárea, convirtiendo estas intervenciones en operaciones de elección dada la anarquía de criterio que privaba como una consecuencia de la diversidad de tendencias defendidas por ilustres obstetras

Mas los trabajos de Pinard y de su escuela a finales del siglo pasado, que marca el verdadero comienzo de la orientación quirúrgica de la Obstetricia Moderna, y el Congreso de Lisboa en 1904, constituyen la base sobre la cual había de apoyarse algunos años más tarde ese movimiento reformista que Couvelane llamó tan pintorescamente «movimiento de oscilación pendular» entre la terapéutica profiláctica y la terapéutica de necesidad

La hora actual se caracteriza por el retorno manifiesto a las operaciones de necesidad, quedando abandonadas las operaciones profilácticas y las de elección. Las operaciones actuales, si bien son las mismas de antaño, se presentan con técnicas nuevas, depuradas, bajo una forma cuasi perfecta, lo cual constituye un gigantesco paso de progreso adquirido en el siglo que corre, y sus indicaciones precisadas al máximo vienen a fijar de una manera hasta cierto punto definitiva el sitio que cada procedimiento debe ocupar en la práctica obstétrica actual.

No es mi intención discutir el lugar de cada procedimiento, ni tampoco el valor de cada uno de ellos. Quiero ocuparme de un aspecto de la cuestión solamente del valor de la sinfisiotomía modernizada y su sitio en la operatoria obstétrica.

Frente a los brillantes resultados obtenidos por 9 operadores diferentes en 25 casos de desproporción pélvico-fetal relativa resueltos por sinfisiotomía, he adquirido en mi ánimo una impresión excelente de esta intervención, lo cual me ha inducido a trabajar en su divulgación con la fé y el entusiasmo de una convicción profunda y sincera. La práctica de esta operación en El Salvador, constituye un paso de progreso definitivamente adquirido, pues viene a reducir ventajosamente las indicaciones de esa «embriotomía enmascarada» que constituye toda aplicación de forceps en un síndrome de desproporción, así como también de esa «acometividad riesgosa» que es la operación cesárea cuando un verdadero trabajo de prueba ha fracasado.

Y precisamente el deseo de contribuir a esa divulgación es lo que me impulsa a presentar a la consideración de mis colegas centroamericanos el presente trabajo, fruto de mis lecturas y de mi modesta experiencia personal.

* * *

La operación de Sigault despierta aún una reacción hostil en las generaciones presentes, pues muchos autores de las

más variadas escuelas asimilan a las técnicas modernas, con más mala intención que propiedad, la pesada carga de fracasos que taran y desacreditan a los viejos procedimientos, oponiéndose así al paso invasor de una sinfisiotomía modernizada «a expensas del más acucioso estudio anatómico-clínico, de la precisión más juiciosa de sus indicaciones y del mejoramiento y precisión de sus técnicas», recuperando el terreno perdido en su accidentada y larga existencia gracias a dos genios genuinamente latino-americanos los Profesores Enrique Zárate (de Buenos Aires) y Julio Ortiz Pérez (de La Habana)

De las técnicas antiguas (Sigault, Pinard, etc) y de las que pueden llamarse clásicas (Frank, Zweifel, Kehrei) a las técnicas modernas de Zárate y de Ortiz Pérez, existe una notable diferencia que no es valorizada con justicia y merecimiento por la generalidad de tocólogos actuales. Esta diferenciación se refiere, por una parte, a la puntualización anatómicamente correcta de los tiempos operatorios, por otra, y principalmente, a la conservación de un complejo fibroso proveniente de las inserciones de los músculos abdominales sobre la cara anterior y borde superior de los pubis

Describiremos a continuación ambas técnicas para asignarles después el justo valor que les corresponde

Técnica de Zárate

Efectuados los preparativos y reparada la sínfisis, se introducen los dedos índice y medio de la mano izquierda en la vagina, los cuales lateralizan la uretra, rechazan la vejiga y la presentación y reconocen la cara posterior de la sínfisis quedando en contacto con ella

Primer tiempo—Manteniendo el bisturí con la mano derecha a la manera de una pluma de escribir, se punciona la piel en la interlínea articular a medio centímetro por debajo de su borde superior, teniendo cuidado de introducir el bisturí perpendicularmente a la piel hasta penetrar en el fibrocartilago. Se empieza entonces la sección del fibrocartilago con pequeños movimientos de vaivén que llevan el mango del bisturí hacia

arriba y la punta hacia abajo, girando alrededor del punto de entrada cutáneo. La sección del fibrocartílago da una sensación granulosa fácil de reconocer por la mano que sostiene el bisturí y por el oído. Durante este tiempo el bisturí va volviéndose cada vez más oblicuo, buscando poner su longitud paralela al eje mayor de la sínfisis, al mismo tiempo va hundiéndose cada vez más hasta que su hoja desaparece casi por completo.

Segundo tiempo — Después de haber seccionado todo el fibrocartílago, el bisturí llega a contacto del ligamento arcuatum en el borde inferior de la sínfisis cuando toda la hoja ha desaparecido dentro de la articulación. La sección del arcuatum se hace enseguida. El bisturí ataca poco a poco este ligamento en sus fibras superiores, al mismo tiempo se ordena la exageración de la abducción en que son mantenidos los muslos y las fibras más inferiores se desgarran antes de ser seccionadas. La sínfisis comienza a entreabirse durante este tiempo y el operador se da cuenta de ello por la movilidad lateral que se puede imprimir al bisturí dentro de la articulación. Al desgarrarse las últimas fibras del ligamento arcuatum, la articulación se abre con un verdadero crujido y los dedos vaginales notan ya la separación pubiana.

Tercer tiempo — Si la separación así obtenida no es suficiente, como sucede cuando la sección de la articulación se ha empezado por debajo del sitio recomendado, se hace necesario seccionar la parte más alta del fibrocartílago y las fibras más inferiores del complejo fibroso de inserción de los músculos abdominales sobre el pubis. Para ello se lleva el mango del bisturí hacia abajo y la punta, sin salir de la articulación, dirigida hacia arriba ataca muy prudentemente las partes que conviene seccionar hasta obtener un intervalo pubiano de un través de dedo en la cara endopelviana de la sínfisis, lo cual indica que la operación está terminada. Se abandona el bisturí, se procede a la hemostasia por compresión interna y externa de la sínfisis seccionada y se sutura el orificio de punción.

Técnica de Ortiz Pérez

En la ejecución de esta técnica se necesitan dos bisturís uno corriente y otro especial, el sinfisiótomo o bisturí de seguridad ideado por el autor del procedimiento. Efectuados los mismos preparativos que para la técnica de Zárate, se procede del siguiente modo:

Primer tiempo — Se toma el bisturí corriente con la mano derecha y se punciona la piel y tejido celular en la parte media de la cara anterior de la sínfisis hasta sentir la resistencia del fibrocartílago o del pubis. Una vez bien probada esta resistencia, se lleva la punta del bisturí hasta el borde superior, labrando a este nivel un túnel al sinfisiótomo por disociación más bien que sección de las fibras de inserción de los músculos abdominales sobre la cara anterior de la sínfisis.

Segundo tiempo — Se retira el bisturí corriente y se substituye por el bisturí especial que debe recorrer el trayecto que le ha trazado su predecesor hasta hacerlo cabalgar sobre la parte más alta de la sínfisis, de suerte que los dedos vaginales perciban su punta roma. Por un movimiento de báscula que eleva el mango al mismo tiempo que hace descender la punta, se secciona el fibrocartílago junto con los ligamentos anterior y posterior y las fibras más elevadas del ligamento arcuatum. Cuando no quedan más que las fibras inferiores del ligamento inferior o arcuatum, se sienten desgarrarse debido a la abducción en que son mantenidos los muslos de la paciente, abducción que en este tiempo debe exagerarse. Se abandona el bisturí y se procede a la hemostasia y a la sutura del orificio de punción.

Como puede verse, estas dos técnicas se diferencian en detalles de escasa importancia, por lo cual pueden enunciarse bajo un esquema común de tiempos sucesivos:

1° — Punción de la piel y sección progresiva del fibrocartílago intra-articular,

2° Sección prudente del ligamento arcuatum en el borde inferior de la sínfisis, únicamente en sus fibras más elevadas,

terminándose este tiempo por la abducción forzada de los muslos de la paciente que desgarró las fibras restantes,

3°—Conservación rigurosa del fascículo superior de las fibras ligamentosas de la articulación, que limitarán la diastasis pubiana a 4 ó 5 centímetros

Así pues, la sinfisiotomía moderna es una sinfisiotomía «subcutánea», porque salvo la punción de la piel para la introducción del bisturí, la sección articular se efectúa subcutáneamente, a la manera de una tenotomía («tenotomía múltiple» de Ortiz Pérez), es también una sinfisiotomía «parcial» porque son respetadas las fibras ligamentosas de inserción de los músculos abdominales sobre el pubis que, aún cuando no son elementos intrínsecos de la articulación, contribuyen a formar el aparato ligamentario de la misma constituyendo el ligamento anterior y reforzando el ligamento superior

Esta sinfisiotomía subcutánea parcial es, entonces, una sinfisiotomía «frenada» el complejo fibroso, formado por las aponeurosis de inserción de los músculos rectos, piramidales y oblicuos del abdomen sobre el pubis, constituyen el «freno quirúrgico» de Zárate, el «ligamento de la articulación abierta» de Ortiz Pérez, y permite obtener una diastasis articular «con el mínimum de traumatismo y con el mayor respeto para las estructuras anatómicas vecinas» y para las articulaciones sacro-iliacas, limitando esta diastasis, en un grado siempre inocuo. Este complejo fibroso, este ligamento de la diastasis, este «freno», justifica con plenitud el término de sinfisiotomía «enfrenada» o «frenada» creado por el Profesor Sergio García Marruz (de La Habana) para designar la sinfisiotomía realizada con estas técnicas, en contraposición al de sinfisiotomía «desenfrenada» con que él denomina la sinfisiotomía de los autores antiguos y clásicos

Una crítica de conjunto a las técnicas de Frank, Zweifel y Kehrler (las de Sachs, Grün, Stoeckel, etc, casi no han sido empleadas, y las de Farabeuf, Pinard y la más primitiva de Sigault, a cielo abierto, están completamente abandonadas), nos permitirá establecer una comparación y mostrar las ventajas de las técnicas «frenadas». La característica de esas técnicas era:

1° — Separación violenta y considerable de los pubis con riesgo de lesiones de las partes blandas subpubianas y disyunción de las articulaciones sacro-ilíacas,

2° — Trastornos de la estática de la pared abdominal por sección inútil de las inserciones de los músculos abdominales sobre el pubis,

3° — Peligro de hemorragia difícil de cohibir por lesiones vasculares (vena dorsal del clítoris) casi inevitables,

4° — Peligro de infección local por incisión muy baja, por maniobras parcialmente subcutáneas, por maniobras traumatizantes, por maniobras complejas,

5° — Desconocimiento de la posibilidad de crear quirúrgicamente un «freno» en el borde superior de la sínfisis que limite la separación pubiana y proteja el ligamento pre-uretral, la uretra, la vejiga, la vagina, el clítoris y su vena dorsal

Todos estos inconvenientes y las complicaciones frecuentes a que dan lugar son los que se encuentran reportados en obras de Obstetricia todavía recientes. Ellos indujeron a Zárate y a Ortiz Pérez, casi simultáneamente, a modificar la técnica de sinfisiotomía y a indicar un procedimiento, no ciego como se ha dicho, sino típico, de entera precisión, de gran seguridad, de mucha sencillez y de completa inocuidad

La sinfisiotomía «frenada» ha nacido de la clínica y de la experimentación cadavérica, sus autores han privado a esta intervención de todo el misterio y obscuridad en que se hallaba. No es ya una intervención rara ni temida, «se hace con frecuencia y no deja las secuelas que inspiraron terror en otros tiempos»

La sinfisiotomía «frenada» es, en efecto, una operación anatómicamente correcta. Ambas técnicas están fundamentadas en la anatomía de la región y apoyadas en la experimentación clínica, permitiendo seccionar solamente lo que hay que seccionar y únicamente lo que conviene seccionar

La sinfisiotomía «frenada» es una operación satisfactoria desde el punto de vista quirúrgico porque suprime la violenta diastasis articular, permitiendo obtener, por el contrario, la

separación pubiana necesaria de manera progresiva y limitarla en el grado deseado gracias a la creación operatoria de un «freno» en el borde superior

Ejecutada, entonces, con buena técnica, siguiendo la observación estricta de los tiempos operatorios y realizándolos con rigurosa prudencia, la sinfisiotomía «frenada» no debe producir la más mínima perturbación

La hemorragia es insignificante (5 a 10 gramos corrientemente), nula a veces, pues en el punto de abordaje de la articulación (cara anterior) no existen ramas arterio-venosas de importancia y los elementos articulares que se seccionan son todos fibrosos y, por tanto, desprovistos de vasos

Los accidentes operatorios (heridas quirúrgicas de la vagina, de la uretra, del cuello vesical, de la vena dorsal del clítoris) y las complicaciones a que pueden dar lugar (supuración de la sínfisis, absceso pre-sinfisiario, incontinencia de orina, hemorragia y hematoma pre-sinfisiario), son fácilmente evitables por la observación rigurosa y la ejecución prudente de los tiempos operatorios y por la concurrencia de circunstancias anatómicas felices ligamento de Henle o ligamento pre-uretral para la protección de la uretra, vejiga, vagina, clítoris y su vena dorsal, capa celulosa que separa el borde inferior de la sínfisis de la vena dorsal del clítoris, capa célulo-grasosa que separa la cara posterior de la sínfisis de la vejiga y del plexo venoso pre-vesical

Las verdaderas complicaciones (trastornos de la marcha, prolapsos genitales) han quedado suprimidos definitivamente gracias a la creación quirúrgica del «freno» superior, que protege las partes blandas sub-pubianas y las articulaciones sacro-ilíacas

El mérito de la sinfisiotomía «frenada» proviene, entonces, de su inocuidad *quod vitam et functionem* correctamente ejecutada dentro del límite de sus indicaciones, los inconvenientes del post-operatorio son inherentes al parto mismo

Para terminar, deseo exponer las indicaciones y condiciones necesarias al empleo de esta intervención

Siendo una intervención de verdadera necesidad en el curso del trabajo, sus indicaciones no pueden ni deben ser sentadas durante el embarazo

Está indicada de manera absoluta en toda parturienta con desproporción pélvico-fetal relativa natural (estenosis pelviana, hipermegalia cefálica fisiológica) o accidental (actitud de deflexión de la cabeza fetal), cuello dilatado o dilatado, contractilidad uterina normal o insuficiente, pero regularizable por los ocitócicos, y partes blandas extensibles

Está indicada de manera relativa en toda parturienta múltipara con desproporción relativa cuando existe sufrimiento fetal y cuello no dilatado, pero sin distocia uterina, y en toda parturienta primípara y todas las veces que se practique la maniobra de Kristeller o se administre pituitrina como métodos para eliminar el forceps

Está indicada con carácter de urgente en la cabeza última retenida a fin de reemplazar la maniobra de Champetier de Ribes

Sus contraindicaciones absolutas son la hipoplasia del conducto genital, la distocia uterina por contracción o retracción anular, las afecciones de orden mecánico o infeccioso de las articulaciones sacro-iliacas, la distocia ósea absoluta y la muerte confirmada del feto

Concepto Histórico de la Sinfisiotomía de Zárate

(Sinfisiotomía Frenada)

Por el Dr. CELESTINO S. LANZA

Su Empleo en Centro América

Desde que continúa siendo tema de actualidad la operación de Sigault modernizada con la técnica de Zárate, y complementando mi último trabajo sobre este mismo tópico, agregaré algunos informes históricos, uno de los cuales quizá revolucione la nomenclatura de la técnica ideada por el maestro argentino, me refiero a la voz «*partialis*» que su autor le diera

Al hacer la búsqueda del origen del nuevo término que muy posiblemente sustituirá al que actualmente tiene, me he encontrado con que ya no solamente el Prof. Dr. Sergio García Marruz, de La Habana, que constituye una de las figuras descollantes de la Obstetricia de su país, el cual en un interesante trabajo que tengo en mis manos, que publicó en el año de 1932 y que lleva como título «Sobre una Carta del Prof. Bossi», de Génova, clasifica en dos grupos distintos a las técnicas sinfisiotómicas llamándolas «enfrenadas» y «desenfrenadas», sino que ya adoptando el vocablo definitivamente, el Dr. J. H. Arrieta Yúdice, de El Salvador (C. A.), publica en septiembre de 1935, uno de los mejores trabajos que hayan

sido dados a la publicidad sobre el tema, que constituye su tesis doctoral, y cuyo título es «La Sinfisiotomía Frenada» (procedimiento subcutáneo de Zárate)

Comparativamente creo que debe ser aceptada la tal denominación. Ahora estudiando el punto y buscando el origen del nombre que el maestro Zárate le dió a su técnica, cuando en aquella reunión de especialistas del 13 de noviembre de 1924, la dejaba ya definitivamente instalada en primer término entre las operaciones que ampliaban el canal pelviano, y teniendo en cuenta que la modificación del nombre original de la técnica, desde que dicho término me pareció que se adaptaba mejor a la realidad de las cosas, es si se quiere más gráfico, creí oportuno, quizá necesario averiguar qué razones habían inducido al distinguido profesor a bautizar a su técnica con el término latino «partialis», y así fué que llegué a entrevistarme con el mismo maestro.

Zárate, quien pocos días antes había recibido una interesante carta del autor de «La Sinfisiotomía Frenada», estaba impresionado favorablemente por el cambio de nombre de su técnica ya mundialmente adoptada. Me refirió entonces que la llamó así, debido a que ello le fué sugerido por el Prof Menge durante su estadía en Europa, reconociendo al mismo tiempo que el nuevo nombre llenaba mejor su cometido.

En El Salvador ha encontrado un campo propicio para la divulgación científica de la sinfisiotomía frenada. Inspirado por el que suscribe, como lo dice su autor el Dr Arrieta Yúdice, quien se interesó grandemente por la intervención que nos ocupa remozada ya, y llena de virtudes, y a la vez que en el extremo norte de la América Latina bregaba para introducirla, hacía publicaciones bien fundamentadas, haciendo insostenibles las opiniones de sus detractores. Espíritu de investigador y con el impulso de la juventud, supo que según manifestaciones de «dos o tres» discípulos del Prof Dr José Llerena, dicho maestro allá por los años 1918 y 1920, la había practicado, pero los informantes «no pudieron precisar con qué técnica, bajo qué indicación, y con qué resultado» Arrieta Yúdice, en el afán de poder introducir la operación

modificada por Zárate, solicita la ayuda de profesores, y halla en tales circunstancias en el Dr José Cepeda Magaña a un ardiente partidario de tal intervención, los casos se sucedieron y así fué que gracias a la buena voluntad e insistencia de estos dos colegas, que tuvieron que vencer las dificultades propias que se presentan en tales circunstancias, llegaron a imponerse, y son hoy excelsos cultores y propagandistas de la misma, pasando ambos a la historia de la sinfisiotomía con su nueva técnica origen de su rejuvenecimiento, en la República de El Salvador, en donde operan, operan juntos, obtienen éxitos, éxitos sin duda fruto del estudio y del esfuerzo, pero obtienen su recompensa, llevando a figurar sus nombres en el capítulo de la Obstetricia Operativa de su patria grabados con letras de oro

Con once casos operados en el servicio de urgencia solamente, sin contar los de la clientela particular, y otros por colegas suyos, comienza su intensa cruzada. La primera sinfisiotomizada bajo la técnica de Zárate lo fué en el mes de enero de 1935, rápidamente los casos se sucedieron y así fué que en agosto Arrieta Yúdice pudo publicar la primera serie de sinfisiotomías practicadas en El Salvador que constaba de cinco casos muy interesantes. Así hizo su entrada triunfante, y hoy los especialistas salvadoreños, salvo alguna excepción, la adoptan y propagan, dejando para los casos de grandes desproporciones feto-pelvianas a la operación cesárea, que conjuntamente con el forceps y la versión, eran las intervenciones adoptadas por el Prof Llerena, durante el lapso que permaneció dirigiendo la Maternidad, como puede comprobarse en la tesis de Vega Gómez «Estrecheces Pelvianas» publicada en San Salvador en el año 1920

Los colegas de El Salvador se dedican a explicar y divulgar en toda forma el procedimiento en las restantes repúblicas centroamericanas. Según nuestro informante, en la República de Guatemala, en la Maternidad del Hospital General, en la cual actúan los Dres Alvarez, según sus afirmaciones no ha sido efectuada, y dice Arrieta Yúdice

que «cuando el Profesor Cepeda Magaña les comunicó personalmente los resultados obtenidos por ellos, se mostraron muy interesados, proponiéndose ensayarla al tener para ello oportunidad»

Para los Dres Alduvín y P Paredes, de Honduras, los cuales, siempre a lo escrito por el mismo autor, revisaron los archivos de distintos hospitales, sin hallar noticias de haberse efectuado tal operación, manifestaron que «es acreedora de un prolijo estudio» En la República de Nicaragua el Dr Cuadra, a quien recurrieron en demanda de informes sobre la misma, no tenía tampoco noticias de ella En Managua los componentes de la Sociedad Médica, como resultado de una encuesta dejaron sentado «que la mujer nicaragüense es de suficiente amplitud pelviana para poder tener hijos, mas si algún caso remoto de estrechez se encontrara, sería resuelto con la ayuda de procedimientos menos cruentos, y de innocuidad menos discutible que la sinfisiotomía», todo lo cual indica que ignoran el alcance de los beneficios resultantes de su empleo, pues hoy es mundialmente reconocida como el mejor medio para resolver los problemas de estrechez pelviana relativa, con indicaciones bien puntualizadas Esperamos que con el andar del tiempo este concepto erróneo sea desechado por completo, y entren a formar parte, cuando se produzcan estrecheces pelvianas en el país de referencia, de los que forman ya una pléyade de convencidos de los beneficios que su empleo aporta

Investigaciones llevadas a cabo por los doctores Peña Chaverría y Tijerino, en Costa Rica, el primero de ellos del Hospital «San Juan de Dios», no dieron resultado, y sólo el Dr Castro Cervantes, dice en su trabajo Arrieta Yúdice, parece ser que tenía una idea «de que los Dres Soto y Rojas, médicos de la pasada generación, ya fallecidos, la ejecutaron una o dos veces»

De todo lo que antecede, llégase a la conclusión de que la sinfisiotomía en general, en estos países, solo se conocía por lecturas, y bajo el concepto de las intervenciones que permiten el ensanchamiento del canal pelviano, con los resultados

post-operatorios de la otra época, lejana por suerte, en la cual rivalizaban con la pubiotomía, que aquí entre nosotros, especialmente en la Maternidad del Hospital «San Roque» (hoy J M Ramos Mejía) tuvo sus partidarios de la talla de los profesores Cantón, Zárate, Peralta Ramos, Boero, González, Trongé y muchos otros ases de la obstetricia argentina, figurando entre ellos con técnicas propias como la de Cantón, catalogada como parcialmente subcutánea, y la última de las mismas totalmente subcutánea de Zárate, que cerró el ciclo evolutivo de esta intervención, para dar paso a la novísima y triunfante operación Sigaultiana

Curioso resulta que estando a un paso de estos países centroamericanos, no haya influenciado a los mismos la escuela cubana, la cual tiene sobrados méritos, pues sobre este capítulo han trabajado intensamente los profesores Sánchez de Bustamante, el malogrado Eusebio Hernández, Sergio García Mairuz, Ramírez Olivella, Núñez Portuondo, Villalta, y Ortiz Pérez, este último es autor de una técnica interesante, que conjuntamente con la del maestro Zárate y la del profesor uruguayo Pou y Orfila, forman el grupo de las llamadas «sinfisiotomías frenadas»

No obstante estos antecedentes históricos, al hablar de sinfisiotomía frenada debe entenderse que es la técnica de Zárate, pues los demás maestros o bien han seguido la orientación que imprimiera Zárate o bien lo han hecho sin comprobar con estudios anatómicos y experimentales el principio y la originalidad del método con su freno anatómico y quirúrgico

La historia de la operación frenada de Sigault, comienza a escribirse en la América Central. Vemos con pena que la mayoría de aquellos países no tengan una idea clara sobre este asunto que es de capital importancia, y que haya detractores que, esperamos en un futuro próximo, sin duda alguna, verán en qué error estaban embarcados, pues a grandes verdades mayores éxitos, y aquí la gran verdad es que se trata de una intervención cuya técnica «es precisa e inocua», «fundada en la clínica y experiencia cadavérica», «no es

ciega ni peligrosa», y que puede, por tales causas, una vez más lo repetimos, estar al alcance del médico práctico, condición que no es común para las técnicas desenfrenadas de García Marruz

Los que somos partidarios de la sinfisiotomía frenada creemos que Arrieta Yúdice ha dado un gran paso, ha sido una adquisición para los sinfisiotomistas, que auguran estadísticas brillantes, y también que los cirujanos que no se han decidido aún, lo hagan, y harán obra buena y consciente, siendo así, serán útiles a sí mismos y a sus semejantes

La Educación General Superior

Discurso de Apertura de Clases de la Universidad Católica del Perú, de la Ciudad de Lima, leído por el Catedrático Doctor Jorge Arce Mas, el Día 8 de Abril de 1935

Señores

Reunión fraternal y promisoras es ésta, en la que juntos, profesores y alumnos, después de implorar los auxilios de lo Alto, nos disponemos a emprender las tareas universitarias. Por lo mismo, ni el ambiente, ni las circunstancias requieren de discurso académico. Tocamos fagina alegre, en la que la voz general es la de saludo. Y como mi palabra es sólo la forma del pensamiento común y mi actitud representa apenas la escrupulosa ejecución del mandato colectivo, trato de esbozar en ella y traducir en ésta un saludo: saludo a los que retornan a las aulas, saludo a los que por vez primera traspasan los umbrales universitarios.

El reglamento del Cuerpo a que pertenecemos pide para este día una palabra de orden. Esa palabra o declaración de principios la pronunció uno de los catedráticos hace un año. Habló entonces de la misión orientadora de la Universidad en la cultura y en la vida pública. Otro miembro del claustro, al cerrarse el año, trató de la función universitaria con relación a la investigación y producción científica. Tócame hoy repetir esa palabra de orden encauzándola hacia otra arista del poliedro LA EDUCACION GENERAL SUPERIOR,

educación que junto con la cultura científica, con la formación social y con la aptitud profesional, capacitará al universitario para actuar eficientemente el día de mañana

Es creencia algo generalizada, que la educación no tiene cabida en las aulas universitarias y que ella es patrimonio exclusivo de la enseñanza primaria y secundaria (y aún en ésta, reducida a un ínfimo y secundario curso) * Se supone que el alumno llega a la enseñanza superior totalitariamente formado y que el bagaje que en ella puede recibir, en nada alterará su capacidad discriminativa. Se hace de la Universidad un kaleidoscopio de teorías y sistemas más o menos en boga, que desfilan ante la inteligencia del alumno como pueden desarrollarse ante la vista del espectador las incidencias de la cinta cinematográfica. La capacidad receptiva del estudiante determinará su aprobación en los cursos, y a la postre la obtención de un título que lo capacite para el ejercicio de una profesión cualquiera. Esta concepción que reduce la Universidad a fábrica de profesionales, sin otra aspiración que la simple enseñanza al margen de toda cultural educación, ha sido causa del conflicto universitario, del desprestigio profesional y, no en pequeña proporción, de la crisis ideológica y, por ende, social y política que atraviesa el mundo contemporáneo

Si bien es cierto que la Universidad no tiene la función preferentemente educativa de las escuelas primaria y secundaria, tiene, sin embargo, una importancia trascendental para la formación del conocimiento. «No es lo mismo universalidad de conocimientos y universalidad del conocimiento. Lo primero es enciclopedismo, ilustración, virtud de eruditos, lo segundo consiste en universalizar el sentido de todos los conocimientos que se posean, pocos o muchos, y cualquiera que sea su especie, reduciéndolos a los primeros principios de la inteligencia y de la realidad. Es situar todo lo conocido en la perspectiva de la realidad total es conocer en función de la Causa Primera y del Último Fin es organizar teocéntricamente la vida de la inteligencia. Organización que puede comenzar por la consideración de la necesidad natural de la existencia de Dios para que la realidad natural pueda

ser de veras entendida, pero debe concluir en el conocimiento del orden sobrenatural expresado en la Revelación, porque no hay plenitud de entendimiento del orden natural sin conocimiento de la intimidad de la vida divina, porque es en la intimidad de la vida de Dios Omnipotente y Providente donde está el secreto supremo de la razón de ser y se decide el destino, esto es, el fin y el orden de todas las cosas creadas»

«La enseñanza requiere, pues, una subordinación de las disciplinas enseñadas a las exigencias de la plenitud de entendimiento, que debe ser procurada al través de todas las operaciones de la inteligencia» y lograda con la aquiescencia y dominio de todas las facultades de la voluntad «Porque el espíritu no sólo es inteligente y no sólo se le enriquece con conocimientos, sino con la fructificación del conocimiento en la caridad» (1) Así se cumple la misión de la Universidad, que según el maestro Villarán proviene de *Universitas*, que significa unidad de vida y acción

Crisis Universitaria

La Universidad directamente antecesora a nosotros, no sólo en nuestro país sino en el devenir de la historia, es la Universidad liberal Universidad que según la clasificación de Jorge Guillermo Leguía corresponde a la cuarta etapa de nuestra historia universitaria y llamada por él Universidad *Profesional* más que Universidad en sentido histórico y teológico, es una asociación de escuelas de abogados, médicos y teólogos

La Universidad liberal reposa en el principio falso de equiparación de todas las doctrinas y en el principio falso también de la bondad natural humana Consecuencia de ambos es la ausencia de educación, carencia que en personas ilustradas puede convertirse en factor de peligrosidad, porque su misma ilustración les proporciona medios que otros no

(1)—Tomás D. Casares *A propósito de la Universidad Católica* «Criterio» Nos 351, 352 (Buenos Aires)

conocen y su título o grado las capacita para ejercitar funciones sociales que a otros les están vedadas

Consecuencia de ambos, también, es la atomización de la enseñanza, atomización que coloca al alumno frente a la Universidad, por la que desea trascurrir lo más rápidamente posible, hasta obtener un título, y que coloca al profesor también frente a la Universidad en su omnímoda libertad de cátedra. Y me detengo en estas consideraciones no por afán de enjuiciar lo pasado, sino porque estimo que es una herencia que nosotros en buena parte hemos recogido y que tenemos que esforzarnos en liquidar ya que no tuvimos la cautela de recibirla con beneficio de inventario

La atomización de la enseñanza nos permite observar a varias clases de alumnos. Hay unos que parecen no haber pasado de la primera edad carentes de sólidos principios o de formación adecuada, viven y discurren sin norma fija. No se dan cuenta de su misión en el mundo y dilapidan los mejores años de su vida entre la diversión y la frivolidad o corren tras de ídolos tanto más numerosos cuanto más falaces. Entienden que ellos no son para el mundo sino que el mundo es para ellos y por eso aceptan cuanto el mundo les ofrece, con la ingenuidad y la ilusión propia de los niños, son los jóvenes niños

Hay otros que hacen de la Universidad un exclusivo medio para medrar. Sin criterio ni bagaje cultural, deambulan por sus aulas como aves de paso dispuestos a picotear conocimientos y arrebatarse títulos, y si para sus logros es más útil la revuelta, van a ella prestos y unidos, como se junta la bandada al alzar el vuelo, sin discurren en la justicia, posibilidad u oportunidad de su pretensión. Son los que a toda petición del maestro oponen un reparo, a toda exigencia reglamentaria una objeción, son los eternos descontentos, los pesimistas, son los jóvenes viejos

Además, «hay en la juventud de todos los países y con diversas tendencias, un *revolucionarismo latente*», resultado en parte de su misma exuberancia física y mental, y en gran parte, del predominio de una de estas dos tendencias de la

actitud crítica ante la realidad, con el sincero deseo de mejorarla, o de la actitud exaltada, que «hace de la revolución algo santo y heroico, propio para cegar a juventudes ambiciosas o a muchedumbres impresionables» (2)

¿Cuál es el papel de la Universidad y más concretamente del maestro, frente a esa variedad atomizante del alumnado? La Universidad liberal, parodiando el «laissez faire, laissez passer», se encogerá de hombros y volteará la cara, desarrollará ante sus alumnos el mosaico de ideas y sistemas, los más de ellos contradictorios y absurdos. Allá el criterio, la bondad natural, la igualdad absoluta y la omnímoda libertad señalarán la filiación a determinado principio o teoría. ¿Y la sociedad?, ¿y el bien común? Las leyes de progreso social, de cultura solidaria, la imitación, el hábito, la herencia, regularán automáticamente la cultura y las necesidades sociales dejar pasar, dejar hacer. Esta actitud sólo es—y lamentablemente—comparable a aquella otra, su gemela, del capitalismo individualista. Como ella se aferra a leyes inexorables, como ella se encoge de hombros ante la necesidad y la súplica, como ella y en algunos países antes que ella e indicando el camino, sufre las consecuencias de la derivación y reacción fatales que producen tales principios.

FORMAR HOMBRES debe ser el ideal de todo centro docente, mucho más, si esos hombres van a actuar después decisivamente en la vida pública. Esa formación es imposible si a la cultura se la decapita y desnaturaliza convirtiéndola en simple ilustración *mental*. «Convertido el fin primordial de la cultura en la mera adquisición de un título profesional, las mismas profesiones se convertirán a la larga en simples modos utilitarios de vivir, ya nadie amará su profesión por sí misma, sino por los rendimientos pecuniarios que le produzca. En un titulado de esa índole, sólo queda el profesional el hombre ha muerto» (3)

(2)—C. Arenas y Loayza. *Los Extranjeros*. «Siempre» No 2

(3)—Sarbello Navarrete. *La Universidad y la Cultura*. Revista «La Universidad de El Salvador» año 1934

¿Cuál es, pues, la misión de la Universidad? El distinguido catedrático de la Universidad de El Salvador, doctor Navarrete, la resume en las siguientes líneas «La Universidad es, ante todo, el superior plantel educativo de la Nación. Su misión no es solamente hacer médicos e ingenieros, farmacéuticos, dentistas y abogados, no solamente garantizar la competencia y honestidad de quienes se dedican al ejercicio de esas profesiones. Su más importante misión es dar a la Patria hombres cultos en la genuina significación del vocablo, hombres de verdadera cultura moral e intelectual que irán a formar en primera fila entre las clases directoras y deberán poner el caudal de sus conocimientos especialmente al servicio del pueblo»

Y qué bello ejemplo de ello acaba de dar la Universidad Católica en la reciente jira universitaria cooperación de maestros y discípulos, cabal juicio doctrinario, honda formación espiritual, y, sobre todo, amplio miraje de la realidad, exuberancia de juventud, virilidad de doctrina y de acción, conquista del pueblo. Unir a los que nada tienen con los que tienen demasiado, como decía Ozanam.

Ica, Talara, Cajamarca, Trujillo, Huánuco, están preguntando en la luminosidad de sus jornadas, hasta dónde puede llegar el espíritu universitario, cuando lo informa y anima una esmerada educación.

* * *

Pero la generación que no se produce de manera espontánea en el mundo orgánico, mucho menos podrá prosperar en el reino del espíritu, si no es precedida, acompañada y cultivada por la preparación y vocación del maestro. «El problema no es sólo de formación estudiantil, es también de formación de profesores. Y los católicos que somos profesores de Universidad sabemos qué funestas son para la enseñanza que impartimos y qué amargas para nosotros mismos las consecuencias de la manera inorgánica y autodidáctica con que hemos debido improvisar nuestra cultura católica. La enseñanza no fructifica católicamente porque sea recta la intención

del católico que enseña, esa rectitud es condición moral de una buena enseñanza, pero si no poseemos fundamentalmente la doctrina que tenemos como católicos el deber de enseñar, todo será inútil y puede ser pernicioso» (4)

Es cierto que en este aspecto el medio también conspira contra la formación profesoral en lo reducido de nuestro volumen humano y en la complejidad de la vida, el maestro con frecuencia tiene que ocuparse de atenciones y menesteres ajenos a su función docente, pero no debe olvidarse que la educación es uno de los problemas que no pueden dejarse para el mañana, porque a medida que el tiempo transcurre y que las generaciones se suceden, se pierden oportunidades y se aumentan los obstáculos que luego se habrá de remover

Desprestigio Profesional

No hay por qué ocultar la malquerencia y la desconfianza que en el grueso público suele abrigarse contra la idea universitaria. Se ve de la Universidad su aspecto movido y revoltoso: indisciplina del alumnado, conflictos con la autoridad oficial, influencia política, fuga del ambiente de estudio. Se propicia una clausura más o menos prolongada. Se protesta del dispendio de fondos fiscales en mantener instituciones de continua zozobra social. Se alega finalmente que el exorbitante número de profesionales no autoriza a seguir produciéndolos. El ataque se dirige principalmente contra los abogados y contra los cursos preparatorios de las Facultades de Letras y de Ciencias.

Claramente se observa que en el fondo de toda esta crítica existe un contenido predominantemente moral. No es el campo ideológico el que directamente se censura, ni el método de enseñanza, ni la colación de los grados. Es el factor educativo, la formación del hombre, la elevación profesional. Y, desgraciadamente, éste ha sido muchas veces el punto vulnerable de la enseñanza universitaria.

(4)—Tomás D. Casares *Loc. cit.*

Debo referirme especialmente a la moral profesional. Ya el doctor Honorio Delgado, al inaugurar un ciclo de orientación profesional, dijo ante un auditorio en el que seguramente se encontraban muchos de los presentes, que cada profesión tiene sus ventajas y sus inconvenientes, sus atractivos y sus sacrificios y privaciones, en veces muy penosas, que el profesional debe saber sobrellevar. Que, quien adoptaba una profesión, había de hacerlo con conocimiento de causa, evitando la ignorancia y el egocentrismo, o sea ha de tener vocación. Que, quien va a una carrera sin cariño para ella, sólo por instinto de lucro o por juego de cálculo, desdeñoso o indolente por la forma, los medios, los fines y el alma de una profesión, fracasa o no logra realizar su destino verdadero. Por otra parte, la vocación y la profesión no se superponen exactamente, siempre, toda profesión significa, junto con un acrecentamiento, una delimitación. El sujeto se ve forzado a recortarse de su yo algunas posibilidades, a veces placenteras y amadas. Por eso muchas decepciones de los profesionales provienen de que no tuvieron eso presente en el momento de adoptarla. Y ante la decepción, si no hay una fuerte dosis educacional, sobreviene la crisis moral, el mal profesional.

A la sociedad no le hace daño la abundancia de profesionales, al contrario, puede beneficiarla. Lo que le hace daño es el mal profesional. El que medra valiéndose del título. El que se parapeta tras la profesión para ejecutar impunemente sus actos vandálicos o sus inescrupulosos manejos. Tal el médico que hace del aborto una industria, el farmacéutico que trafica con drogas, el abogado que fomenta divorcios, el pedagogo que estraga el criterio.

Hace pocos días, en la apertura del presente año judicial, el Presidente cesante de la Corte Superior de Lima exponía en su Memoria algunos conceptos de la grave trascendencia y del peligroso giro que adopta la defensa de profesionales inescrupulosos, de esos que son causa del desprestigio profesional. «Fuente inagotable, dice, de la morosidad en los procesos de todo orden, está constituida por el uso immoderado de los recursos permitidos por la ley contra las providencias y resoluciones de los jueces y tribunales. Tan generalizado

está el mal, añade, que nadie puede asegurar ahora lo que durará un proceso por sencilla que sea su naturaleza y por cortos que sean los plazos señalados por la ley para su actuación. Y frecuentes son los casos en que los litigantes de buena fe, abandonan los juicios o se resuelven a transacciones onerosas, ante la amarga decepción que les produce el aplazamiento indefinido de la resolución que buscan y anhelan o el abuso de los recursos de su contendiente»

Contra este mal inveterado propone, el aludido magistrado, la implantación de medidas legislativas que limiten el uso de los recursos, pero «nada se avanzará, dice, con la adopción de tales medidas, si ellas no son aplicadas severa e inflexiblemente y si los abogados no se empeñan en mantener su defensa dentro de los límites estrictos del procedimiento y de la ética profesional, colaborando de esa manera con los jueces y con la sociedad en general, en el prestigio de la administración de justicia».

El problema es, pues, de ética y de colaboración, es decir, educación y caridad, dos elementos que la Universidad individualista no supo inculcar en sus alumnos, porque se preocupó de crear profesionales, pero no de formar hombres.

Es cierto, señores, que esta crisis moral no es patrimonio exclusivo de la Universidad. Se ha dejado sentir en todos los órdenes, muy especialmente en el gubernamental. Refiriéndose a la provisión de puestos judiciales, el actual Presidente de la Corte Suprema expresó, al asumir el cargo, las siguientes reveladoras palabras: «Los proponentes, los nombramientos y ascensos de la magistratura, con muy honrosas excepciones, continuaron siendo resultante de las influencias políticas, y la virtud, la capacidad y el mérito no tenían la garantía del triunfo». Pero yo pregunto, señores, ¿quiénes sino antiguos universitarios, son los que ordinariamente forman parte de los poderes públicos, y, por tanto, quiénes son responsables en alguna medida de la preterición del mérito, de la verdad y de la virtud sino quienes fueron capaces de saber inculcarlos por la educación en sus jóvenes alumnos?

No soy de opinión de que se cierran las puertas universitarias. Abrause lo más posible, para que se beneficie el mayor número, pero póngase dentro aquello que sólo la cul-

tura y la religión pueden inculcar la buena educación Y si se quiere evitar el exceso de profesionales, extiéndase ante la juventud otros horizontes y preséntesele nuevas rutas que atraigan su ambición y encaucen su actividad

Carlos Octavio Bunge, en su libro «Nuestra América» ha dicho que, los males que afligen a la raza latino-americana, son la pereza, la indolencia y la arrogancia Y, concretándose a nosotros, García Calderón, en su «Perú Contemporáneo», los ha precisado en papel predominante de la inteligencia, debilidad de la voluntad y triunfo del personalismo Culto del *decorum* en el estilo y en la vida, plutocracia excesiva y deprimente

García Calderón ha colocado y ha indicado el papel predominante de la inteligencia Precisemos el concepto y lleguemos a él en sentido inverso, ascendiendo de la realidad a lo abstracto, del efecto a la causa, como lo hace el distinguido pensador uruguayo Dardo Regules ¿Cuál es la expresión concreta de la crisis contemporánea? La crisis de la democracia Pues bien la crisis de la democracia se ha producido porque ha habido una crisis de la libertad, la crisis de la libertad ha sido provocada por la crisis del hombre, la crisis del hombre ha sido producto de la crisis de la inteligencia La inteligencia está, pues, en el comienzo de todas las cosas Cuando falta el ideal, el pensamiento desciende al nivel de la materia, al descenso intelectual corresponde casi siempre el descenso del nivel moral, todo degenera, sólo impera lo ordinario, lo vulgar Restablezcamos la jerarquía en la inteligencia y enrumbémosla a su último fin simultáneamente se restablecerá la conciencia en el hombre, el orden en la libertad y la justicia en la democracia Se habrá llegado a la paz y prosperidad social Esta es precisamente la finalidad que busca la Universidad Católica del Perú, bajo estos auspicios fué creada hace ya más de tres lustros Sea ése también nuestro itinerario espiritual al abrir el curso de 1935

(Del Diario «La Prensa» de Lima, Perú, martes 9 de Abril de 1935)

